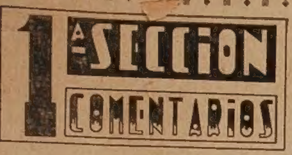
FUE DECRETADA LA REORGANIZACION DEL ANTIPERSONALISMO





EDICION DE 16 PAGINAS

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO III. — Núm. 933 | SANTA FE, SABADO 7 DE DICIEMBRE DE 1929 | DIRECCION Y ADMINISTRACION SAN MARTIN 3001

Informaciones Telegráficas Trasmitidas de la Capital Federal y del Extranjero por la United Press Associations

A Causa de un Violento Temporal Chocaron un Crucero y un Acorazado Españoles, en el Ferrol

EL CRUCERO PRINCIPE ALFONSO ROMPIO LAS AMARRAS Y SE ESTRELLO CONTRA EL ACORAZADO JAIME I, CON GRAN PELIGRO

Las informaciones del Ferrol hacen saber que dura todavía un extraordinario temporal

EL "JAIME I" ESTA MUY AVERIADO

EL FERROL, 6. (United Press).— A causa de un fuertísimo temporal que ha hecho sentir sus efectos en toda la costa, se ha producido un grave accidente marítimo, el cual pudo haber tenido lutuosas consecuencias para la marina española.

La fuerza del oleaje y del viento hizo que el crucero "Príncipe Alfonso" rompiera sus amarras, yendo la nave a estrellarse contra el "Jaime I", al cual le causó grandes averías.

La forma en que se produjo la colisión, hizo temer por un momento que se hubiera tratado de un siniestro en el cual debieran lamentarse víctimas.

Fuera de la violencia de la colisión y de la proporción crecida de los daños ocasionados, no ha habido que lamentar otros efectos.

Las autoridades navales tomaron la inmediato intervención en el asunto, habiéndose interesado Estella por conocer lo ocurrido.

LA MUERTE DE UN OBRERO ESTIBADOR PROVOCO UN DECRETO DE HUELGA QUE NO FUE SECUNDADO POR LA MAYORIA

El paro fué ordenado en Buenos Aires por el sindicato de obreros portuarios, protestando por la muerte de un estibador producida en el Dock Sur

FUE UNA HUELGA PARCIAL

BUENOS AIRES, 6. — Se confirmó la noticia de que el Sindicato de Obreros del Puerto ha decretado el paro por veinticuatro horas, en señal de protesta por la muerte de un estibador.

El lamentable suceso se produjo en el día de ayer en el dock Sud.

La huelga desde ya se considera fracasada, porque el decreto que la declara, no ha sido secundado por la mayoría, haciéndolo solamente parte de los obreros estibadores.

CONGRESO PANAMERICANO DE PERIODISTAS A REALIZARSE EL AÑO PROX. EN URUGUAY

BUENOS AIRES, 6. — Se han iniciado los preparativos para la realización del Segundo Congreso Panamericano de Periodistas, el cual deberá realizarse el año próximo en la ciudad de Montevideo.

Todos los órganos de la prensa se ocupan extensamente de este acontecimiento, que reunirá en la capital uruguaya delegaciones de todos los países de América y que sin duda será de provechosa experiencia para las actividades y progresos de la profesión.

OTRA VEZ SE HABLA DEL VUELO A ESPAÑA DEL TTE. MEJIA, A BORDO DE UN "FOKKER"

BUENOS AIRES, 6. — Se informa que se encuentran bien encaminadas las gestiones del Poder Ejecutivo para la realización del vuelo de Buenos Aires a Sevilla por el Teniente Mejía, quien empleará en este raid, un monoplano "Fokker".

En dichas gestiones, interviene con todo empeño y entusiasmo el Embajador de España en la Argentina, Don Ramiro de Maeztu.

UN DIPUTADO PRESENTO UN PROYECTO PARA PODER INTERPELAR AL EJECUTIVO

BUENOS AIRES, 6. — El diputado nacional doctor Repetto ha presentado a la Cámara un proyecto de interpelación al Poder Ejecutivo para que éste informe sobre los graves sucesos recientemente desarrollados en San Francisco, localidad situada en la provincia de Córdoba.

Como se sabrá, se originaron varios sucesos sangrientos, en el que tuvo participación activa la policía de aquella ciudad, con motivo de un movimiento decretado por los obreros.

LA C. DE NEGOCIOS CONSTITUCIONALES EN EL SENADO




Los senadores nacionales doctores Luis L. Etchevehere, Leopoldo Melo, Mario Bravo, Epifanio Mora Olmedo y Luis Linares, en Retiro, momentos antes de la partida del tren que condujo a Mendoza y San Juan a la Comisión Investigadora del asesinato de Lencinas y de los últimos sucesos políticos

INTERVENCION A LA PROVINCIA DE SANTA FE

EL PRESIDENTE IRIGOYEN CONFERENCIO CON EL MINISTRO DEL INTERIOR DOCTOR GONZALEZ

BUENOS AIRES, 6. — Asegúrase que esta tarde el presidente de la República doctor Irigoyen mantuvo una larga conferencia con el Ministro del Interior doctor Elpidio González referente al inmediato envío de la intervención a Santa Fe.

Después de la misteriosa entrevista, trascendió al público que la demora en la salida del Interventor Salas para Santa Fe, se debe a que hasta ahora no ha podido completarse el personal que debe acompañarle en su misión.

EL PROYECTO DE PRESUPUESTO Y C. DE RECURSOS

BUENOS AIRES, 6.— A pesar de que concurrieron al Congreso 81 diputados, la cámara joven no pudo celebrar sesión.

El diputado socialista Dickman depositó en la secretaría de su cámara un proyecto de minuta de comunicación del Poder Ejecutivo de la Nación, en el cual se expresa que la Cámara vería con agrado que el Ejecutivo proceda a remitir a la mayor brevedad el cálculo de recursos y el proyecto de presupuesto para el año 1930, que de acuerdo con la ley de Contabilidad, debió enviarse en mayo del corriente año, para su estudio y sanción.

PAGO DE HABERES EN LOS MINISTERIOS DE GUERRA Y OBRAS PUBLICAS

BUENOS AIRES, 6.— La Tesorería General de la Nación entregó los fondos para el pago de los haberes del personal correspondiente al mes de noviembre de las reparticiones de los ministerios de Guerra, y Marina, O. Públicas y Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación.

ES POCO PROBABLE QUE EL SENADO SE REUNA ESTA TARDE

BUENOS AIRES, 6. — ES POCO PROBABLE QUE LA CAMARA DE SENADORES DE LA NACION PUEDA CELEBRAR LA SESION QUE LA SECRETARIA DE ESE CUERPO HA CONVOCADO PARA MAÑANA.

DA CUERPO A ESTA CREENCIA LA CIRCUNSTANCIA DE QUE TAN SOLO SE ENCUENTRAN EN LA CAPITAL DIEZ Y SEIS SENADORES.

DIRECTOR DE UN DIARIO DETENIDO

SALTA, 6.— Con motivo de la querella que le sigue el gobernador de la provincia, ha sido detenido esta tarde el director propietario del diario "Nueva Era", don Enrique Bargione.

SE RESTABLECE PAULATINAMENTE EL DR. ESPECHE

BUENOS AIRES, 6. — Continúa acentuándose la mejoría que experimentó hace ya algunos días el Subsecretario del Ministerio del Interior doctor Alfredo Espeche.

Los médicos que atienden al paciente consideran que éste se hallará totalmente restablecido dentro de breves días.

Por la salud del doctor Espeche se han venido interesando numerosos amigos políticos y particulares, quienes han formulado votos por su pronto y total restablecimiento.

EL PROCESO A LOS DOCTORES MEYER Y MORENO

BUENOS AIRES, 6.— Fué sorteado hoy en esta ciudad el camarista que reemplazará al doctor Gartland en el proceso criminal que se sigue a los diputados nacionales doctores Meyer y Moreno.

La designación recayó en el camarista doctor Pedro Menéndez.

VICTORIO CAMPOLO NO IRA TODAVIA A MADISON S. GARDEN

BUENOS AIRES, 6. — Se ha postergado el viaje del boxeador argentino Victorio Campolo, quien debía trasladarse el día 15 a los Estados Unidos con el objeto de reiniciar una campaña pugilística que había quedado interrumpida primero por una derrota y después por la insidencia conocida entre ese pugilista y su manager Gustavo Lenevé.

La comisión de Madison Square Garden es quien ha autorizado esa postergación.

EL PRESIDENTE DEL COMITE DOCTOR NICOLAS CORONADO, DECRETO AYER LA CADUCIDAD DE LAS AUTORIDDES

También fueron anulados los registros de adherentes, decretándose simultáneamente la reorganización del partido

SE PREPARA UN MANIFIESTO

BUENOS AIRES, 6. — (United Press).— El Presidente del Comité Radical Antipersonalista doctor Nicolás Coronado, ha decretado esta noche la caducidad de todas las autoridades del partido en esta capital, agregándose a esta medida la anulación de todos los registros de adherentes.

Simultáneamente, se ha decretado la reorganización amplia del partido y la preparación de un manifiesto que se dará a conocer al país, en el cual se hará un resumen de la actual situación política de la República y que representará la iniciación de una lucha vigorosa de oposición al personalismo del señor Hipólito Irigoyen.

TERMINO EL ESCRUTINIO DE LA ELECCION COMUNAL REALIZADA EN LA PLATA

LA PLATA, 6. — Ha terminado el escrutinio de las elecciones comunales realizadas en esta provincia. Los últimos resultados, son los siguientes:

San Fernando. —

Conservadores	1777
Radicales	1747
Socialistas	674

San Vicente. —

Radicales	1262
Socialistas	49

Zárate. —

Radicales	2298
C. Irigoyen	1529
Conservadores	357

Vicente López. —

Radicales	2468
C. Irigoyen	1082
Socialistas	152

En este partido triunfó la fracción que dirigen los hermanos Querido a quienes se acusó de haber sido los instigadores de la muerte del prosecretario de la Presidencia, doctor Carrasco.

San Isidro. —

C. I. Popular	1927
C. Irigoyen	1446
Radicales	591
Socialistas	132

COMENZO A SUBIR EL NIVEL DEL RIO DE LA PLATA

BUENOS AIRES, 6.— Después de la bajante extraordinaria que se produjo en los dos últimos días y que paralizó completamente las operaciones portuarias, se ha reanudado nuevamente la labor en el puerto de esta capital, gracias a un oportuno repunte de las aguas.

LOS DEMOCRATAS DE CORDOBA VAN A RENOVAR SUS AUTORIDADES

CORDOBA, 6.— Ha sido fijada fecha para la reunión de la convención del Partido Demócrata a objeto de designar presidente y vice. Hasta este momento son candidatos de la agrupación para esos cargos los doctores Ciaros y Ceballos.

DIEZ MILLONES DE PESOS PARA LA ASISTENCIA

BUENOS AIRES, 6.— En la sesión celebrada por la Cámara de Diputados el block irigoyenista presentó un proyecto para invertir la suma de cien mil pesos nacionales a fin de mejorar los servicios de la Asistencia Pública de Buenos Aires.

ASEGURASE QUE SANCIONARAN EL PROYECTO DE DEVOLUCION DE LA NOTA DE CENSURA AL P. E.

BUENOS AIRES, 6. — Asegúrase en las esferas allegadas al Senado de la Nación que el próximo miércoles se reunirá este cuerpo con quorum propio de los irigoyenistas con el propósito de sancionar el proyecto de devolución de la nota de censura contra el Poder Ejecutivo enviada por el Senado, por considerársele insuitada y extraña a las prácticas argentinas de tan alto cuerpo.

TEMAS DE HOY

TARIFAS ADUANERAS

La precipitación está resultando la norma en todos los actos del ejecutivo nacional, pese a la demora con que se resuelven los asuntos sometidos a su jurisdicción. Y es que el estudio serio se desecha, para dar lugar a los despachos sin meditar sobre las consecuencias mediatas e inmediatas.

Nos hemos caracterizado siempre por nuestra modalidad de sujetar a un mismo cartabón nuestras vinculaciones comerciales con los demás países del globo, y por eso los productores extranjeros podían operar libremente, sin tener que sufrir las consecuencias de tarifas aduaneras diferenciales. Por otra parte, las limitadas industrias que hay en nuestro país, no podían ser una traba para los fabricantes extranjeros.

Pero, el gobierno nacional, no ha prestado, según parece, mayor atención a estos antecedentes, y es así como acaba de reducir en un cincuenta por ciento, nada menos, los derechos de introducción de hilados y tejidos de seda artificial, privilegio que ha venido a provocar el consiguiente recelo entre los productores de otros países, los cuales se han apresurado a demandar para sí las mismas franquicias, habiendo indicios serios de que han de acordárselo.

Hasta aquí todo marcharía bien, salvo el papel poco airoso de nuestro gobierno que aparece como protector de la industria de un país en detrimento de la de los demás, pero, el hecho de atribuirse a los representantes de la nación favorecida el propósito de hacer extender la ventaja acordada a los tejidos de seda artificial en favor de las mezclas, lo cual ha venido a provocar entre nuestros industriales justificado temor.

Y es fácil explicarse esto, dado que si la rebaja de los derechos arancelarios ha sido concedida sin mayores estudios en detrimento, en favor de un país, no sería difícil que se resolviera también, sin meditar, algo en perjuicio del nuestro.

COMO SE JUEGA

Se dice que no se juega en la provincia, y es una mentira... Podemos asegurar nosotros que se juega en todas partes, y hoy más que ayer. Aquí, en Santa Fe, como en Rosario, los garitos funcionan con toda libertad, y en otras ciudades como Esperanza y Rafaela, no es extraño encontrar en ellos, y no como simples expectadores, a altos funcionarios policiales. Recogemos las versiones de parte de personas de imparcialidad insospechada, y es por eso que nos hacemos eco de ellas.

Pero, aparte de los garitos, se permiten otros juegos de azar, que si bien, se disimulan presentando como objeto del juego botellas, de vino o licores, y paquetes de cigarrillos; el hecho es que siempre es el mismo jugar.

Tenemos en pleno boulevard Galvez, en la parte terminal del hermoso paseo nuestro, varios kioskos en los cuales se juega descaradamente. El caso no puede dar lugar a dudas, y es evidente que esos kioskos donde se despluman desprevenidos, funcionan con acuerdo expreso de las autoridades policiales y las municipales, que son las encargadas de hacer respetar las leyes prohibitivas del juego.

No pueden ser atracciones lícitas esas que se permiten, donde además no hay un contralor efectivo, con respecto al funcionamiento, libre de trampas, de los aparatos — ruedas de la fortuna y fusiles — que se utilizan.

Se ofrece por otra parte el ingrato espectáculo de las aglomeraciones, ya que la gente, mucha curiosa, se agrupa alrededor de los kioskos siguiendo las incidencias de los juegos y la suerte — bien poca por cierto — de los jugadores.

Es un privilegio irritante el permitir la existencia de esos kioskos donde no por la reducida cuantía de lo que se juega, se disminuye la inmoralidad que entraña.

Los juegos de azar, cualquiera sean, deben ser reprimidos; la misma lotería nacional, con ser la más legal de todas, puede dar lugar a que la necesidad de su existencia, para fines benéficos se discuta. Y no digamos nada de las demás.

No vamos a ser tan extremadamente rigurosos, no, que nos opongamos a que por excepción se permitan los juegos de suerte, pero no ha de ser ello en provecho de particulares, sino para instituciones o asociaciones que hagan obra de solidaridad social. Y aun en el caso mencionado, deberá probarse, en forma indudable, la noble finalidad que persiguen los que organizan dichas reuniones.

EL CURANDERISMO Y LA POLITICA

Los sucesos ocurridos en la ciudad de Jujuy y que comentamos en otra parte de esta edición, nos han dado a conocer un aspecto interesante de las actividades de esos seudos "doctores", "profesores", "naturistas", etc., que del corte del mentado "Mano Santa", habían resultado ser personas de prestigios políticos insospechados.

Establecen las informaciones, que el curandero de marras había llegado a destacarse como un político de positivos valores dentro de la fracción oficial, al extremo de tener sus "consultorios" en los comités que responden a esa tendencia y en los que con toda habilidad, y aprovechando la ignorancia de muchos de los concurrentes, fué labrándose una posición de expectabilidad política, aureolada por ese poder misterioso que al decir de sus parciales, "daba vista a los ciegos, oídos a los sordos, habla a los mudos, salud y vigor a los viejos y enfermos".

Este grado de arraigo que el curanderismo ha adquirido en el país, para lo que recurre a todos los medios imaginables, es el síntoma más elocuente que demuestra hasta donde han llegado sus avances en el ejercicio de sus peregrinas actividades.

En nuestros artículos anteriores, comentando esos avances del curanderismo, hicimos entrever la necesidad impostergable de una acción decidida por parte de las autoridades judiciales, en el sentido de una mayor diligencia y atención en los pronunciamientos de los sumarios sometidos a su decisión, y no queremos pensar, que influencias extrañas, en la que bien pudiera haber mediado la política, sea la causa del retraso convencional en esos pronunciamientos.

El caso de Jujuy, debe ser aleccionador, por el desprestigio y por el atentado que comporta no ya hacia la ley, sino que también a la cultura general del país, que no puede ni debe soportar tamaño ultraje.

Debemos prevenirnos pues entre nosotros, donde tampoco faltan algunos "Manos Santas", que protegidos por fuerzas ocultas, medran al amparo de la credulidad e indiferencia de nuestras autoridades, si es que no queremos vernos envueltos en una asonada (sic) con pedradas, víctimas y todo, como lo de Jujuy!...

"El Museo de Santa Fe es el índice de su Cultura" -nos declara Quinquela Martín

AYER ESTUVO EN ESTA EL GRAN PINTOR

En nuestros campos ha encontrado el pintor de la Boca una nueva fuente de INSPIRACION

Benito Quinquela Martín, embajador de la belleza que es huésped grato de nuestra ciudad concurrió ayer por la tarde especialmente invitado por la Comisión Provincial de Bellas Artes a visitar el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez". Desde mucho antes de la hora fijada para su visita, se encontraban ya en el recinto aguardando su llegada destacados elementos de nuestros círculos artísticos e intelectuales, entre ellos D. Miguel Angel Correa, el Director del Museo Dr. Nicanor Molinas el Sr. Heriberto Caillet Bois, algunos periodistas y varias otras personas.



BENITO QUINQUELA MARTIN

Refiriéndose a la personalidad de Benito Quinquela Martín dijo en cierta ocasión un crítico de nota que era el revelador de toda una zona artística. Y así lo atestigua — indudablemente — su profunda labor documentada en una serie de trabajos inspirados en la Boca del Riachuelo que merecieron los juicios más conceptuosos. Camilo Mauclair llegó a decir, refiriéndose a la facultad de Quinquela Martín que era uno de los primeros pintores contemporáneos. Bastaría esta cita para forjarse una idea exacta de la capacidad de este artista que le ha venido robando a un pedazo del suburbio porteño la belleza que otros ojos no fueron capaces de adivinar.

Quinquela Martín ha afianzado definitivamente sus prestigios en Europa y en América del Norte donde realizó recientemente una jira que dilató hasta Cuba. Merecerían destacarse los cuadros que poseen el Museo del Luxemburgo, de París y el de Arte Moderno de Madrid inspirados en la Boca del Riachuelo.

Quinquela Martín supo encontrar en ciertas cosas de aquella vida [illegible] una fuente de inspiración hasta entonces vedada para los demás artistas que se habían concretado a reflejar en sus telas la nota rápida y tan solo pintoresca. Contra esa tendencia se dirigió Quinquela Martín.

Y todo aquello que sus ojos vieron y su corazón sintió, Quinquela Martín los llevó a sus lienzos hechos con trozos vigorosos enérgicos, claros y profundamente humanos...

"CREO HABER DESCUBIERTO UNA NUEVA BELLEZA"

Cuando Quinquela Martín llegó al Museo, concedió un breve parlamento a los periodistas que [illegible] e inquirirles sus impresiones.

—No siento realmente encantado de esta ciudad que visito por primera vez — nos dijo Quinquela Martín. Recién, hace breves minutos, regresé de una jira automovilística prolongada hasta Esperanza. Y aunque no debiera confesarlo — arguye con rubor — tuve la grata satisfacción de ver por primera vez la trilla del lino. Créanme que es un espectáculo admirable. Yo entiendo haber descubierto una nueva belleza, y no me explico como algunos pintores persisten en ir a buscar motivos en la naturaleza muerta cuando ahí mismo tienen un tema hermosísimo que es vida, que es el porvenir de este suelo...

—¿Podrá influir cuanto ha visto en sus tendencias artísticas?

—Resulta aventurada la respuesta — nos dice Martín — pero puedo anticipar a usted que me llevaré a explotar una manifestación artística de la vida que mis ojos recién acaban de descubrir.

SUS IMPRESIONES SOBRE EL MUSEO

—¿Qué impresiones tiene de nuestro museo?

—A mi modo de ver es el verdadero exponente de la cultura de esta ciudad. No oculto mi sorpresa por la completa colección de autores que ha congregado el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez Concepción" que es una de las más completas galerías de arte argentino de cuantas existen en el país.

—¿Cuáles son a su juicio, las obras más destacadas? ... ...

—Admiro sinceramente las piezas extranjeras de Leo Putz, Eugene Burmand, Julio Moisés, Nissel, Collier Smither, Pons, Arnau Llorenz y algunas otras que no recuerdo en este instante, pero cuya belleza han llegado a emocionarme vivamente.

—¿Sus proyectos, Quinquela? ...

—En febrero, del año entrante iré a Londres a exponer varios trabajos. A mi regreso de Inglaterra vendré de nuevo a Santa Fe para inaugurar en esta ciudad una exposición individual de mis obras.

EL PLAN DE ESTUDIOS EN DERECHO

Una reciente resolución del delegado interventor de la Facultad de Derecho, ha venido a desautorizar ampliamente a su antecesor, en lo que se refiere a la reforma del plan de estudios. No podría ser de otro modo, aunque extraña semejante postura cuando, según manifestaron miembros de la primitiva comisión, todo estaba acabado y concluido, faltando tan sólo que el interventor aprobara todo lo actuado.

Teníamos referencias interesantes sobre supresión de materias y creación de nuevas cátedras; y tanto una como otra cosa eran materia de fácil discusión, ya que se podía advertir hasta cierta parcialidad manifiesta; pero dejábamos transcurrir el tiempo, a la espera de su sanción, para entonces iniciar la crítica, y revelar muchos entretelones. Pero, el cambio de intereses que proteger, y decimos esto porque no es posible que tengamos fe en la rectitud de quien, en la Facultad de Ciencias económicas, comerciales y políticas, los comprendiera en forma tan arbitraria contra un plan de estudios que por sus condiciones de método y de científico, no debió ser objeto de la más mínima reforma, y menos que ella fuera realizada por quienes no tienen suficiente capacidad para ello.

Pero, pase lo que pase, entendemos que la cuestión no tiene que preocuparnos más de lo que corresponde. La Intervención ha hecho lo que ha querido y seguirá haciéndolo hasta que se vaya. Y hay que tener en cuenta que entonces comenzará, forzosamente la obra reparadora, que lleve a la Universidad a realizar la misión que le corresponde.

Para entonces deberán prepararse los universitarios de verdad, cuya aspiración no es la de interventor y delegados, de cobrar sueldos y viáticos, sino de hacer obra científica. No nos apresuremos, pues, ya que no ha de tardar en llegar ese día.

Todo habrá de ser objeto de detenido estudio. Desde el acto más mínimo del interventor y de los delegados hasta el más trascendental; y no han de salir bien parados, lo aseguramos desde ya.

Si en el orden político, pueden tolerarse muchas cosas; si puede admitirse que se satisfagan venganzas personales, y se busque el provecho de amigos correligionarios y parientes, en el orden universitario no es posible admitirlo, ya que la Universidad no debe ser campo propicio para que se desencadenen las bajas pasiones.

EL RECIETEMENTE CONSTITUIDO GABINETE FRANCES



Damos la primera fotografía llegada al país del gabinete francés recientemente constituido bajo la presidencia de M. Tardieu, después de un voto de confianza del Parlamento

TEMAS DE AYER

... PRETENSIONES CONDENABLES ...

Un caso insólito en los anales de nuestras prácticas democráticas, nos ha dado ocasión para abrir este comentario por cierto nada benévolo, para aquellos que desconociendo a conciencia los más elementales preceptos cívicos y dando muestras de un sensualismo condenable, han pretendido con la actitud adoptada, intervenir en la vida del Estado sin título alguno que los autorice.

Algunos comités que responden a la tendencia oficial, en la reunión últimamente celebrada de exprofeso, han acordado presentarse ante el P. E. solicitándole la remoción de todos los empleados del Puerto y de la Municipalidad no afectos a su persona ni al partido gobernante, ofreciendo para reemplazarlos elementos sacados de dichos comités, y aconsejando en definitiva una investigación dentro de todas las ramas dependientes de la administración a fin de establecer con exactitud la existencia de elementos adversos al gobierno y a los hombres de la situación...

Las pretensiones de los comités — cuya finalidad política no nos interesa — no pueden ser más absurdas y censurables por lo que ellas tienen de mezquinas y de injustas, no ya hacia la persona del gobernador en su calidad de tal, sino que también a nuestras prácticas democráticas.

Los hombres dirigentes de esos comités llevados por un sensualismo repudiable, han presto olvidado las declaraciones trascendentales que hicieran a la época de la pasada lucha comicial, para entregarse de lleno a la conquista de posiciones y prebendas materiales!

Y es así, que influenciados por esos apetitos que no condicen con aquellas declaraciones de las horas de ardor cívico, sin ocultamientos y sin miramientos de ninguna clase, se han lanzado al asalto de esas posiciones sin reparar en medios, usando procedimientos reñidos con la moral y las buenas normas ciudadanas, e hiriendo de paso situaciones legítimamente adquiridas por el esfuerzo y la contracción.

No puede pues ser más repudiable, la postura adoptada por los comités frente al P. E., a la opinión pública sana y desinteresada, por lo que ella tiene de subversiva y negatoria de nuestras conquistas de la hora presente, y en ese sentido, cabe a dicho poder de desestimar tan absurdas como ridículas pretensiones.

La moral administrativa lo exige así!

Felizmente las autoridades superiores llamadas a escuchar tan insólitas pretensiones han desoído, no sólo esos procedimientos, sino que se han negado a recibir los representantes destacados por esos comités en misión tan ingrata, seguramente de acuerdo con el axioma de que las victorias al victorias pueden considerarse los últimos acontecimientos electorales, no dan derechos para desalojar a nadie de las posiciones o puestos públicos conquistados por funcionarios o empleados que las desempeñan con amor y altruismo hacia el trabajo.

El argentino como el extranjero, en esta tierra de promisión, hombre libre e independiente en toda la acepción de la palabra, debe ser en absoluto respetado en su ideal, dejándole que piense libremente, y obre fuera del desempeño de sus puestos, como mejor le plazca, siempre que con ello no ofenda a la moral ni alas buenas costumbres de sus semejantes.

Estar con el gobierno o contra los act os del gobierno es una libertad justísima que debe ser respetada por todos. Para eso somos nación libre.

Ha hecho muy bien — en consecuencia — el señor Gobernador en negarse a recibir a las comisiones de referencia.

Basta ya de manoseos al funcionario público.

LA TRAGEDIA DEL TIEMPO VARIABLE



Las oscilaciones de la temperatura, lluvia, sol, lluvia otra vez, calor que vuelve oco y viento sur que resfía, han sugerido esta historieta sin paabras, pero tan trágica como la mudez, a nuestro dibujante Gervasoni. Podría ser también la tragedia del dominguero a quien le llueve.

LO INCONCEBIBLE

Si no fuera que tuviéramos la evidencia en las narices mismas, creeríamos que se trataba de un "canard" periodístico más o menos cotizable.

Ingratamente, los sucesos ocurridos en la ciudad de Jujuy y de que da cuenta toda la prensa del país, han venido a sacarnos de nuestras dudas, al ponernos en presencia de un suceso tan insólito y tan repudiable como el acaecido.

El pueblo de Jujuy — léase cierto pueblo — en un movimiento de opinión agresivo, en conocimiento de la orden de exilo del curandero "Mano Santa" decretada por las autoridades de dicha provincia, ha llegado hasta las puertas de la casa de gobierno, y agritos, con amenazas y pedradas, ha exigido de los poderes públicos la revocación de la medida decretada a solicitud del Consejo de Higiene.

Las noticias que del extraño suceso se consignan, establecen así mismo de un atentado análogo a las dependencias de esta últi[…] institución y en especial a su pr[…] sidente, como también de la exi[…]tencia de numerosos heridos e[…]tre ellos de la misma policía […] que se sintiera impotente pa[…] contrarrestar la furia homicid[…] del pueblo...

Como corolario de este vergo[…]zoso acontecimiento que af[…] nuestra cultura y nos ponía en […]tuación de extrema ignoranci[…] bástese decir, que el gobierno p[…] intermedio de un alto emplead[…] ha DEBIDO dar las SATISFA[…]CIONES del caso, prometien[…] llamar telegráficamente al cura[…]dero de marras, que se haya r[…]dicado en Tucumán!!!

Lo último de ser cierto cons[…]tuye una verdadera ironía agr[…]viante para el sentimiento públ[…]co que goza de cultura y de ind[…]pendencia espiritual, razón pa[…] censurar la debilidad con que […] poder público se ha rendido a u[…] pueblada ignara y fanática, q[…] ha acabado desconocer el conte[…]to de la responsabilidad y d[…] respecto.

AL PROFESOR BORRUAT SE LE HA HECHO EL OFRECIMIENTO DE UNA ALTA DESIGNACION

Telegráficamente le fué ofrecida, por el Director General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Rasquin, al prof. y educacionista santafecino, don Luis Borruat, la dirección de los Cursos de Perfeccionamiento de Maestros que hace cuatro años inauguró el mismo, a pedido del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Sabemos de buena fuente, que el señor Borruat no accederá al pedido, por haber resuelto un viaje de paseo hasta el Lago de Nahuel Huapi. No obstante, representa para nuestro comprovinciano un timbre de honor, para el magisterio santafecino, toda vez que por reiteradas veces ha sido llamado por la Ciudad Universitaria, a dirigir cursos tan importantes, como son los que se dictan anualmente en La Plata para el magistrado de esa Provincia.

CONSTITUYOSE LA NUEVA CAMARA ARBITRAL DE CEREALES

Ayer por la mañana se reunieron los nuevos miembros de la Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, a objeto de elegir sus autoridades. La sesión se efectuó bajo la presidencia del vicepresidente de la Cámara Sindical, señor Juan J. Lascano.

Fueron elegidos: Presidente, señor Pedro Mántaras; vice - presidente, Vicente Lupotti; secretario honorario, Federico T. Franke.

Por tanto la Cámara Arbitral quedó constituida para el período 1929-1930, en la siguiente forma:

Presidente, Pedro Mántaras; vicepresidente, Vicente Lupotti; secretario, Federico T. Franke; vocales titulares: René Sidersky, Pedro P. Bertoni y Mauricio Kominsky; vocales suplentes: Francisco P. Baron, Miguel Marconetti y Ernesto Belotti.

CONCEPTO DEL VERDADERO AHORRO

Los datos estadísticos publicados mensualmente por la Caja Nacional de Ahorro Postal, hacen notar un abundante movimiento de operaciones de reintegros entre los titulares de esa institución, como si la gran mayoría de ellos tuvieran por costumbre alternar los depósitos con reembolsos, dando a sus imposiciones el carácter de una cuenta corriente. No queremos censurar a quienes proceden como lo indicamos pero se nos ocurre que los titulares de la Caja cuyos depósitos acusan tan marcada tendencia al reintegro, deberían ser instruídos acerca del verdadero carácter del ahorro, y especialmente del ahorro postal. En cualquier país de Europa, las cantidades que se confían a esta clase de instituciones llevan el destino invariable de permanecer como reservas para el porvenir, no dándose el caso de que en una cuenta se efectúen extracciones sino por motivos extraordinarios, de verdadera importancia. Así se explica que en el viejo mundo los beneficios del ahorro tanto particulares como colectivos, se advierten con suma frecuencia y que el mismo extranjero, aleccionado por las costumbres de su tierra consiga entre nosotros ya en un medio más propicio al progreso, levantar verdaderas fortunas. Si hemos de guiarnos por las estadísticas de la Caja el depositante del ahorro postal necesita todavía aquí hacerse cargo del respeto que merecen las cantidades sustraídas al presente con el propósito de mejorar el futuro. Lo que ese depositante demuestra hasta ahora es que sabe practicar el ejercicio primario del ahorro, pero no ajustarse al verdadero concepto de la virtud, resistiendo a cualquier necesidad momentánea o salvando compromisos transitorios sin lesionar los intereses del porvenir.

Desearíamos, por lo mismo, que se difundiera entre el público la idea de que al llevar sus depósitos a la Caja Nacional de Ahorro Postal, se lleva también la decisión de ir conservándolos intactos por muchos años; si se es niño, en previsión de las exigencias reservadas al hombre en la lucha por la vida; si se es persona mayor, en previsión del descanso para la vejez, de la seguridad para los hijos o del bienestar, que se anhela durante las épocas de estrechez, para la familia.

Creemos que sólo así podrán cumplirse cabalmente las finalidades que dieron origen a aquel noble organismo, como también los beneficios de orden moral y económico que la Nación espera de esa institución, de acuerdo con las patrióticas orientaciones de su obra.

Aprendamos, pues, a ahorrar en la medida estricta que el ahorro pone como elemento de contención y mejoramiento. No desnaturalicemos esa virtud, confundiéndola con un recurso más para sacrificar al futuro en beneficio del presente.

SOCIEDAD "AMIGOS DE LA INFANCIA"

Partida del primer contingente de niños débiles a la Escuela de V. de Coronda

La Sociedad Amigos de la Infancia ha dispuesto que el domingo 8 del corriente a las 7 horas, salga el primer contingente de cincuenta niños débiles que irán a Coronda, a restablecerse, debidamente seleccionados por el médico oficial de la sociedad, Dr. Cristóbal Roca.

Una caravana de diez automóviles, cedidos gentilmente por sus propietarios, llevarán los pequeños párvulos, cuyo punto de partida se ha dispuesto sea la Casa del Niño, calle C. Candioti No. 1759.

Esta remesa quedará en Coronda hasta el 31 de enero, y el 15 saldrá la segunda remesa.

Con éstos son más de tres mil los niños que han sido enviados a sus colonias de vacaciones, por esta prestigiosa sociedad, que preside con inteligencia y actividad el profesor Luis Borruat.

Acompañarán a los niños varios miembros de la Junta Directiva de la Sociedad.

En Coronda, serán esperados con un suculento menú, por el personal docente de la Colonia, habiéndose preparado una fiestita privada, que se llevará a cabo en el salón de actos de la Colonia de Vacaciones.

LAS OBRAS DEL ... MECADO CENTRAL

La oficina de Obras Públicas de la Municipalidad dejó listo el certificado No. 15 a favor de los señores Stamatti, por un valor de 20.446.83, que le corresponden en la construcción de las obras del mercado central, habiéndose pagado hasta la fecha la suma de 237.197.53 pesos.

MINIST. DE HACIENDA

Renovación de una letra municipal.—

El 5 del corriente mes venció la letra No. 1785, valor de $ 500.000 m|nacional, emitida a la orden de la municipalidad de la capital por renovación de la garantía acordada por resolución del 11 de Octubre de 1925, y no contando la intendencia con los recursos necesarios para levantarla se ordenó que por tesorería de la provincia, sea renovada a un plazo de ciento ochenta días, y a la orden de la municipalidad de la capital.

Compra de títulos. —

De acuerdo a la licitación de fecha 30 de noviembre ppdo., para la compra de $ 37.150 nominales en títulos de la Deuda Interna Ley No. 1974, se aceptan, por más convenientes, las siguientes propuestas: del señor Nicolás Lurán, quien ofrece las siguientes cantidades: pesos 15.000 al 87.48 o|o; $ 12.000 al 87.98 o|o; y $ 150 al 88.25 o|o. La del señor Nicolás Botta, que ofrece $ 5.000 nominales al precio del 87.97 o|o y la oferta de don Juan Mariano o sea $ 5.000 al precio del 88 por ciento.

HUELGA AGRARIA EN GABOTO

Informaciones oficiales suministradas por la Jefatura de San Gerónimo, dan a conocer de la existencia de un movimiento huelguista dentro de los elementos agrarios. La expresada Jefatura, manifiesta a su vez en la expresada comunicación, que la tranquilidad es absoluta, y que las tareas rurales se llevan adelante realizándose normalmente.

DIRECTORIO ADMINISTRATIVO DEL EMPRESTITO

La Comisión Administradora del Empréstito ha efectuado el siguiente pago:

Sucesión de José Mai, certificado Nro. 8, edificio para la Jefatura de la capital $ 36.000.

—Se entregaron a la tesorería de la provincia $ 251.000 a cuenta de la amortización por servicio de títulos de la ley 2038 para girar a los banqueros norteamericanos por documentos que vencen el 1o. de Mayo de 1930.

El día 7 se reunirá la comisión del empréstito.

EL CAMINO DE ROSARIO A TIMBUES

De buena fuente podemos informar que el gobierno dejará sin efecto las propuestas que se han presentado en la licitación para la pavimentación del camino de Rosario a Timbúes, en virtud de no llenar las condiciones que se establecen en la licitación respectiva, resolviéndose en consecuencia llamar para dentro de breve término llamar a una nueva licitación.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos. — Graciela, hija de Juan P. Deosefe y de María J. Chiffe.

Matrimonios — Enrique L. Bonanaes con Inés Matilde Serra, argentinos; Nicolás Fanelli con Pabla Molinas, argentinos.

Defunciones. — María B. Díaz, argentina, 24 años; José Gómez, argentino, 9 meses.

SEGUNDA SECCION

gentina, 24 años; 6 con la puta pe

Matrimonios. — Nicolás Fernández Ríos, con Lucía Rosa Itarin, argentinos.

Nacimientos. — Elisa Alida, hija de Isidoro Soto y de Ludovina Chauro; Iruy Estela, hija de Antonio Francisco Vlasso y de Catalina Speratti; Gladys, hija de Carlos Nanrá y de Cira Benítez.

Defunciones. — María Schaller de Lecour, suiza, 64 años; Rogelio Pajón, argentino, 9 días; Miguel V. Pérez, argentino, 45 años.

CUESTIONES ... OBRERA[…]

El Sindicato de Clasificadore[…] Cereales anuncia que en breve […]drá en circulación la rifa de un […]móvil y una vitrola a los fine[…] crear un fondo social.

Presentación de un pliego —

El Sindicato de Estibadores ha […]sentado un pliego de condiciones […]tibador Esteban Garro, el que esta[…]ce lo siguiente:

1o.— Al iniciarse el trabajo se […]parán seis hombres, tres en la bo[…] y tres en cubierta.

2o.— Se aumentará diariament[…] personal hasta completar el núm[…] que se ocupaba en los tachos.

3o.— El personal de bodega no […]lanciará el grampín de la misma.

JUZGADO FEDERA[…]

SECRETARIA PEREZ DEL V[…]

En el juicio seguido por A[…]ni y Marinelli contra F. C. C. N[…] devolución de fletes, se regulan […] honorarios del perito contador […]nando Birri, en $ 100.

CASA DE GOBIERN[…]

Escaso fué el movimiento regis[…]do en el despacho gubernativo, an[…]dose no obstante mucho público […] fuera a entrevistarse con el titula[…] la cartera de Gobierno, ingeniero […]zález Zimermann, notándose entre […] visitantes el jefe de Policía de la […]fatura Belgrano.

CRONICA SOCIAL

Días de recibo ::

Recibirán hoy a sus relaciones las señoras: Juana Camichel de César, Angela Pesuillas de Argenti, María Teresa Barrios de Costa, Julia Cravit de Cácere, Sarita Costa de Falco y Alicia Gollán de Maciel.

Amparito Puig Losa ::

El día 16 del mes en curso agregará un año más a su juventil y simpática existencia la distinguida señorita Amparito Puig Losa, silueta elegante de nuestro gran mundo social, la que ha heredado de sus mayores las más caras tradiciones de cultura y distinción haciéndola acreedora al aprecio caluroso y sincero de cuantas personas cultivan su afable trato.

En oportunidad de tan grato acontecimiento la expresada señorita habrá de ser objeto de los más expresivos plácemes de parte de sus numerosas cuanto selectas amiguitas, en que una vez más se pondrán de amplio manifiesto los aprecios que tan merecidamente la rodean.

Cumpleaños ::

Celebró ayer el día de su cumpleaños la caracterizada dama Doña Olcese de Cullen, simpática dama joven a la que rodean en nuestra sociedad toda clase de aprecios en mérito a sus relevantes prendas de carácter.

A la hora del the con motivo de tan feliz suceso recibió los más expresivos plácemes de parte de sus calificadas relaciones lo que dió margen a una destacada nota social en cuya grata oportunidad se puso de manifiesto el aprecio con que se la distingue en nuestra sociedad a la expresada dama.

Enlaces ::

En la residencia de la novia ayer a las [illegible] horas fué bendecida la unión matrimonial de la señorita Matilde Cerra con el señor Luis Temporetti, en cuya oportunidad actuaron de padrinos doña Albina Vda. de Zuniño y don Martín Sosa Frutos.

En el acto civil fueron testigos don José Noblen por parte de la novia y don Abraham Cerra por parte del novio.

Después de verificada la doble ceremonia en el domicilio de la novia se llevó a cabo una reunión que alcanzó lucidos contornos llegando hasta los recien desposados los más expresivos plácemes de parte de sus numerosas relaciones.

La nueva pareja partió en viaje de placer para Córdoba de donde se dirigirá a la Capital Federal.

—En el domicilio de los padres de la novia hoy será bendecida la unión matrimonial de la señorita Mandea Becchio con el señor Pedro Sollberg.

En la ceremonia religiosa actuarán de padrinos la señora Josefa Vda. de Sollberg y el señor Bartolomé Becchio.

En el civil serán testigos por parte de la novia el señor Pedro Becchio y por el contrayente el señor José María Sollberg.

Celebrando el suceso en el domicilio de los padres de la novia se llevará a cabo una reunión que promete alcanzar lucidos contornos, y llegarán sin duda hasta la expresada pareja los más expresivos plácemes de parte de sus numerosas relaciones.

Don Benito Quinquela Martín ::

Desde ayer es huésped distinguido de nuestra capital el eminente pintor Don Benito Quinquela Martín, el maestro consumado de la paleta cuya consagración rotunda en el extranjero en digna lid con otros pintores de fama mundial en mucho nos enorgullece.

El díscutísimo embajador de la pintura viene siendo en nuestra capital tanto en los círculos intelectuales como sociales de toda clase de agasajos.

Sepelios ::

Dió margen a una sentida expresión de dolor el sepelio de los restos del joven Diurno R. Torres Nevoti, ocurrido en esta capital tras el proceso de una breve dolencia.

Sus restos fueron acompañados hasta su última morada por una crecida cantidad de personas de la amistad de sus deudos evidenciándose los sentimientos de doloroso pesar a que ha dado lugar su sensible desaparición.

—En la Necrópolis local ayer recibieron sepultura los restos de la señora María Schalle de Lecour, cuyo fallecimiento ha repercutido dolorosamente en los círculos de las personas que fueron de su amistad y tuvieron oportunidad de cultivar su afable trato.

En ocasión del sepelio de sus restos sus deudos se vieron exteriorizar los sentimientos de dolor suscitados por su sensible desaparición.

Hijas de María de Luján (P. del Carmen) ::

La Comisión Directiva de esta congregación invita a sus celadoras y socias a la misa de comunión reglamentaria a celebrarse el domingo 8 del corriente a las 7 horas.

Se ruega puntual asistencia. — La Secretaria.

Corazón perfido, rostro inocente ::

Tal podría sintetizarse, en Olga Baclanova, con cuyos hechizos, los hombres son sus juguetes los alquimistas modernos son criaturas inocentes al alcance de sus hechizos. Olga Baclanova, mujer de corazón de fuego de la estepa helada, está irresistible en el Polo de Wall Street película de carácter extraordinario que se estrenará mañana en el Cine Colón.

Jamás se ha llevado a la pantalla con una fuerza descriptiva tan intensa y tan real la batalla que día tras día se libra en Wall Street, el barrio financiero neoyorkino, donde está situada la bolsa, y en la cual está acumulada una parte formidable de la riqueza del mundo.

En esta grandiosa película aparecen George Bancroft, Olga Baclanova, Nancy Carroll y Brandon Hurst.

El anuncio de esta película que mañana se estrena en el Cine Colón ha logrado producir justa expectativa, en mérito a los inmejorables informes que se tienen de este magnífico film.

Invitación ::

La Comisión Directiva de la Congregación del Hortus Conclusus invita a todas sus socias a la Comunión General Reglamentaria que se efectuará el día 8 del actual, fiesta de la Inmaculada Concepción, durante la Santa Misa que celebrará el Ilmo. y Rdmo. Sr. Obispo Auxiliar Mons. Rafael Canale Oberti a las 7 y 30 horas en la Iglesia de la Inmaculada Concepción (Huerto). Se ruega la asistencia llevando la correspondiente insignia. —La Secretaria.

Primera Comunión ::

En la Iglesia de la Merced el día 8 del corriente recibirá la primera comunión el niño Jorge Roldán Lera.

En tan solemne ocasión las naves del sagrado recinto habrán de congregar a una crecida concurrencia.

Por la tarde festejando el acontecimiento el expresado niño reunirá en el domicilio de sus señores padres a un grupo de sus amiguitos a quienes ofrecerá un chocolate, lo que sin duda dará margen a una destacada reunión infantil.

GALERIA SOCIAL



Doña Delia Esther Mántaras de Benet y su hijita Delia Teresita

Hogar feliz ::

El hogar de los esposos Doña Estrella Errando y Don Antonio de Pereda se ha visto alegrado con el feliz advenimiento de un hermoso y robusto varoncito.

Con tal motivo el expresado matrimonio ha recibido los plácemes de parte de sus numerosas relaciones.

Tanto la madre como el recien llegado gozan de un estado satisfactorio.

Aniversario matrimonial ::

En sus posesiones de campo de Soledad el día 8 del mes en curso celebrarán el primer aniversario de la consagración de sus esponsales los distinguidos esposos Doña Laura Gómez Iriondo y Don Juan Alfredo Arenaza, calificado matrimonio al que rodean en nuestra sociedad toda clase de consideraciones afectuosas por sus relevantes condiciones personales.

En oportunidad de tan grata celebración hasta el conceptuado matrimonio habrán de llegar los más expresivos plácemes de parte de sus numerosas relaciones de nuestra sociedad lo que habrá de dar margen sin duda a una interesante reunión en cuya feliz ocasión se pondrá una vez más en evidencia el caluroso aprecio que los rodean.

Con el fin de cumplimentarlos debidamente se trasladarán de esta capital hasta aquel punto numerosas personas de sus relaciones.

In memoriam ::

En la Iglesia Parroquial de Coronda, el día 10 del mes en curso, a las 9.30 horas se rezará un solemne funeral en sufragio del alma de la malograda dama Doña Nicandra A. de Gervasoni cuyo fallecimiento causara profunda impresión en el seno de las personas que fueron de su amistad.

En ocasión de esos solemnes oficios que se celebrarán en oportunidad de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento ante sus deudos se pondrá de manifiesto sin duda el sentimiento de pesar a que diera lugar su sensible desaparición.

Primera comunión ::

En la Iglesia de la Merced el domingo próximo recibirán la primera comunión los niños Ceferino Antonio, Francisco y Sebastiana Duarte.

Celebrando el acontecimiento por la tarde en el domicilio de los padres de los pequeños se llevará a cabo una tertulia que a no dudarlo se verá muy concurrida.

Veraniegas ::

El día 10 del corriente mes saldrán con rumbo a las Sierras de Córdoba la señora Adela Orihuela de Borruat y la señorita Alcira Zarazaga Borruat.

—En los primeros días del próximo mes de Enero saldrán para Villa Allende (Córdoba) a pasar una breve temporada el señor Pedro Búsico acompañado de su esposa Doña Alda Pinasco, de sus niños y de Doña Angela Amicone de Búsico.

Centre Catalá ::

Esta noche a las 21 y 30 horas se realizará un baile en su local social, el cual promete verse muy concurrido dado que han prometido asistir la casi totalidad de las familias de sus asociados.

Viajeros ::

Para la Capital Federal, don Eduardo Vionnet acompañado de su esposa doña María Esther Cullen; y de la señora Lydia Cullen de Videla.

—Para las posesiones de campo de Don Alfredo Arenaza en Soledad la señora María Iriondo de Gómez y las señoritas Esthercita Gómez Iriondo, y Sarita Gómez Cullen.

—Para Buenos Aires, el señor Edmundo Lamothe acompañado de su esposa Doña Petrona Zavalla.

—Regresaron de la Capital Federal la señora Cecilia Búsico de Loro y sus hijas Chiche y Porotita.

—Del mismo punto el señor Juan Antonio Loro.

—De Coronda la señorita Lucía Zazaraga.

—De la Capital Federal, el Interventor de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Roque A. Izzo.

—A San Javier, la señorita María Esther Supisiche.

—Regresó de la Capital Federal, el señor Moisés Reidel.

Como se casan los japoneses ::

Gran país el de los hijos del Sol Naciente. El progreso no reniega allí de la tradición. Los usos de los antepasados se conservan fervorosamente.

He aquí, a grandes rasgos, una boda en el Japón:

Días antes de la ceremonia, el ajuar de la novia es trasladado a la casa conyugal en grandes arcas cubierta de paño verde, y sobre ellas las armas de la familia.

La novia ha dormido con la nuca apoyada en un taburete, precaución necesaria para no desbaratar el maravilloso y babélico artificio de sus cabellos. Habrá de comparecer ante su novio con la "shimada", el peinado propio de las doncellas, que luego ha de trocar por el de "marumagé", indicado para las señoras casadas.

Antes de la ceremonia visitará el altarcito doméstico donde se rinde culto a los antepasados, a los cuales ofrendará algunos granos de arroz, algún pedazito de fruta, acaso unas gotas de "sakó".

El aposento donde ha de celebrarse el matrimonio se halla cubierto de lindas esteras. Pájaros y arbustos fantásticos decoran los biombos que cubren el espacio de las ventanas. En un vaso labrado se pavonean unas flores de ciruelo. Todo parece de juguete en aquella gentil intimidad.

No otra cosa que un gracioso y fino juguete es el paisaje del jardín doméstico que se columbra por las ventanas, espléndido parque, donde en cuatro palmos de tierra, un artista con sentido de la perspectiva ha construido colinas, valles, ríos y bosques diminutos.

La novia se halla acompañada de sus padres y de dos criados ancianos. Llega a la estancia el rumor de algunas "kurumas" que se deslizan veloces por la calle. De una de ellas salta el novio, que viene seguido de sus padres. De otra desciende el "nakodo" y su mujer. Hay cumplimientos reverenciosos a la entrada del cortejo. Luego, todos, arrellenados en cojines, se sientan sobre las esteras. Y se sirve el "sakó", rito fundamental de los desposorios. Los novios realizan tres libaciones en sendas tazas. La desposada, en señal de luto, puesto que muere para sus padres, lleva un kimono blanco con el cinturón u "obi" anudado a la espalda en pomposo lazo que llega hasta sus hombros. Los padres de la novia proceden seguidamente a borrar el nombre de aquélla del registro familiar, mientras los suegros lo inscriben en el registro de la nueva familia. La desposada, entonces, abandona el aposento, y a poco torna peinada de "marumagé" y envuelta con dibujos de olas y aves acuáticas.

Novenario de misas ::

Se invita a todas las personas piadosas a concurrir a un novenario de misas que hacen celebrar las amigas de la señorita Zenobia Picazo, por el eterno descanso de su alma, el que se empezará el domingo próximo 8 del corriente en el Templo de Nuestro Padre San Francisco a las 8 horas, continuándose todos los días a la misma hora.

Liga Israelita A. contra la Tuberculosis ::

Organizada por la Sub Comisión de la Liga Israelita Argentina contra la Tuberculosis, se llevará a cabo mañana en la Quinta Encina un gran picnic familiar, al que han prometido concurrir destacados elementos de esa simpática colectividad.

Se lleva a cabo esa reunión celebrando la terminación de la conscripción de socios y con fines de propaganda.

Habrá un gran baile amenizado por una excelente orquesta, concurso de juegos para los niños, premios a la señorita más simpática, a la mejor bailarina y al hombre más feo, correo volante y otras atracciones que sin duda llamarán la atención de los concurrentes.

En la próxima edición con mayores detalles ampliaremos esta breve crónica.

Exposición de la S. "Dante Alighieri" ::

Hoy a las 19 horas, y con la asistencia del Vice Cónsul de Italia Dr. Gino Romisari, se inaugurará la exposición de los trabajos efectuados en el corriente año por los alumnos de la escuela nocturna de dibujo y pintura que, bajo la dirección del reconocido maestro Juan Cingolani, sostiene la Sociedad "Dante Alighieri" de esta capital.

Seguramente, así como en años anteriores, el interés que despierta esta Exposición reunirá en los locales de la Sociedad "Unione e Benevolenza" (25 de Mayo 2868) un selecto y numeroso público de cultores y admiradores.

La Exposición continuará después todos los días hábiles desde las 19 a las 21 horas hasta el día 11 del corriente mes.

Kermesse "Pro Escuela de Canillitas" ::

En el Parque Escolar se inaugurará mañana por la noche la Kermesse que auspicia el Honorable Consejo de Educación a beneficio de la Escuela de Canillitas "Cecilio Tolosa".

La Kermesse que nos ocupa promete alcanzar lucidos contornos; estando sus Kioscos y demás atracciones atendidos por calificadas niñas.

Continuará funcionando luego, los días jueves, sábado y domingo.

La banda de Policía cedida gentilmente al efecto amenizará el acto.

Por José B. A. De Carolis ::

En la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen hoy se comenzarán a rezar misas en sufragio del alma del malogrado joven José B. A. De Carolis, cuyo fallecimiento repercutió intensamente en el seno de caracterizados hogares de esta capital.



De acuerdo al horario para que el los expresados oficios se celebrarán a las 8 horas para finalizar con el solemne funeral a celebrarse en la misma iglesia el día 16 del mes en curso.

En razón de esos solemnes oficios ante sus deudos habrá de renovarse el sentimiento de doloroso pesar a que diera lugar su lamentada desaparición.

Primera misa ::

Mañana a las 9 el joven Pbro. José Bezombe cantará su Primera Misa en la Iglesia Catedral Nueva.

Sin duda este acontecimiento congregará en dicho templo numerosísimos fieles.

Será padrino de Altar el Pbro. Angel Rodríguez Zía.

Orador sagrado el Pbro. Albino Chiaffredo.

Diáconos los Pbros. Eduardo Rodríguez y León Mauf.

Padrinos del acto don Gaspar Chiaffredo y Sra. Adela B. de Chiaffredo, el Sr. Juan Biaggioni y Sra. María de Biaggioni.

Primera comunión ::

En la Iglesia del Huerto, en la misa de 7.30 mañana recibirá la primera comunión la señorita María Isabel Cibils.

Por la tarde celebrando el acontecimiento en el domicilio de sus padres ofrecerá una pequeña reunión a sus amiguitas lo que dará margen sin duda a una simpática tertulia infantil.

Traslado de domicilio ::

La señora Dalila Sí de Pagé, y doña Felisa Vda. de Echagüe han trasladado su domicilio por la temporada veraniega a la vecina villa de Santo Tomé.

Ofrecen en consecuencia su nuevo domicilio a sus relaciones amistades.

Enfermos ::

Se halla restablecida la señorita Nelly Cullen.

—En el Hospital de Caridad donde se asiste mejora la niña Nene Gómez Cullen.

—Siguen mejorando las señoritas María del Carmen y Teresa Lescano.

—Mejora la señora Estrella Errando de Pereda.

—Ha experimentado una leve mejoría el niño Florentino Enrique Puig Losa.

—Mejoran las señoras Francisca C. de Sanso, y doña Jerónima Sanso de Velasco.

—Se restablece el joven Raúl Paviotti.

Pía Unión Santa Teresita (Iglesia del Carmen) ::

La Comisión Directiva de la Pía Unión de Santa Teresita del Niño Jesús tiene el agrado de invitar a sus celadoras y socias para la misa de Comunión reglamentaria que se efectuará el 8 del corriente a las 7 horas.

Se ruega puntual asistencia como así también llevar la insignia. — La Secretaria.

Apostolado de la oración ::

Se invita a las socias del Apostolado de la Oración de la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen a la misa que por el alma de la socia fallecida Jlia P. de Conforti, se celebrará hoy sábado a las 7 y 30 horas. La Secretaria.

PAGO DE HABERES MUNICIPALES

En el día de ayer la Municipalidad ha dado comienzo al pago de los haberes correspondientes al mes de Noviembre próximo pasado.

"LA LOCURA DE BROADWAY", EL ULTIMO EXITO DEL 7o. ARTE, ESTRENARA MAÑANA EL E. THEATRE

París!... Broadway! ¡Ciudad de mágico hechizo; ciudad de alegría, del placer y del amor...

REFERENCIAS VARIAS

Broadway... torbellino de la alegría, del placer y del amor donde tienen un tempo los ritmos de la danza y las irradiaciones de la luz, donde se alberga la pasión y la tragedia!

París la impotencia de sus rascacielos, recortando su silueta en el gran escenario del infinito, sin faros que lanzan al mundo las intermitencias de sus destellos, ... de un puerto para los náufragos de la vida, en el que la espuma es espuma de champagne y en el que los arrecifes, los peligros y los escollos, son el eterno femenino con el cascabeleo de una risa y las mieles de sus labios...

Y allá en la parte baja de la ciudad, dominando las otras ... que ... fulge con luz mágica, ... reflejos de verdadero sol, los grandes centros nocturnos, los palacios de la alegría, cuyo nombre se repite como un eco a través del mundo: París...

Broadway... Y en esos antros, una artista exquisita, la ... grácil, la trágica consumada, que va ... mando su malograda ...

He aquí una regia producción ... tizada por grandes figuras interpretativas encabezadas por Donat ...

EL DEBUT DE LA ORQUESTA VARDARO PUGLIESE

Un verdadero éxito obtuvo en su presentación de anoche en el Empire E. orquesta Vardaro Pugliese, la cual contó desde el primer momento con la simpatía del público, que aplaudió sinceramente cada una de sus interpretaciones de nuestra música popular.

También fué aplaudida Malena Toleda, gentil y excelente cancionista que acompaña a la orquesta. Mañana comentaremos el debut.

LOS PROGRESOS DE LA AVIACION COMERCIAL



LOS AVIONES DE LA NYRBA

La incorporación de los gigantescos aviones Comodoro que aparecen en el grabado a los servicios aéreos de comunicación entre Norte y Sudamérica, ha constituído uno de los más grandes y efectivos progresos de la aviación mundial.

La línea aérea de la Nyrba, servida por aviones de gran poder, han puesto esta clase de comunicaciones a un nivel, en cuanto a precios, extraordinariamente inferior a todo cuanto hubiera podido calcularse hace cinco años.

El servicio internacional de aviación, se ha ensayado con el éxito que oportunamente dimos cuenta, al efectuar su primer vuelo el avión Comodoro "Buenos Aires", a cuya llegada a la Argentina fueron obtenidas las fotos que reproduce el grabado.

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION — SANTA FE

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública hasta el día Viernes 27 del corriente a las 11 horas para la adjudicación de las obras de construcción del edificio escolar de Estación Garibaldi (F. C. C. A.), cuyos trabajos deberán ser ejecutados de acuerdo a los planos y demás especificaciones preparados a tal efecto y que podrán ser consultados en la Dirección de Arquitectura durante las horas hábiles de oficina.

Las propuestas se abrirán en Secretaría General en presencia de los interesados que concurran.

A. ZAPATA GOLLAN
Secretario General

Exp. 079 - D - 929.
Santa Fe, Diciembre 4 de 1929.
8217 - v. 27|12.

PAPEL BLANCO SE VENDE
Dirigirse a este Diario

CAJA MUTUAL DE POLICIA

La C. D. de la Caja Mutual de Policía invita a sus asociados a concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 14 de Diciembre de 1929, a las 21 horas, en el local del Cuerpo Guardianes de Cárceles, con el objeto de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1o.) Lectura del acta anterior.
2o.) Informe sobre la marcha de la sociedad, balance e informe del síndico.
3o.) Nombramiento de socios honorarios.
4o.) Elección de autoridades. Se debe elegir:
a) Siete vocales de la C. D., en reemplazo de igual número que terminan su mandato, y uno por renuncia.

Nota: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 54 de los Estatutos, si no hubiera número para sesionar en la primera convocatoria, quedan invitados los socios para la segunda que se efectuará el día 21 del mismo mes en el citado local y hora y en su defecto para la tercera y última que se realizará allí mismo, en igual hora, el día 28 del precitado mes, con el número de socios que asistieren.

Santa Fe, Diciembre de 1929.

EL SECRETARIO.

8219 v14|12

Promete Resultar Interesante la Reunión Hípica de Mañana

MANTA CHINA LA BUENA DEFENSORA DEL STUD SANTA FE II, TIENE A SU DISPOSICION EL P. MURMULLO, PRUEBA CENTRAL DEL PROGRAMA

No carecen de interés las pruebas ordinarias, destacándose Felipito, Garufa, Gag y Sabio como los más indicados para adjudicarse la victoria en sus respectivos compromisos

UN VISTAZO AL PROGRAMA

HIPODROMO INDEPENDENCIA

Probables competidores y montas para la reunión de mañana en el Hipódromo rosarino.

1a. CARRERA — 1400 METROS

Ostrich 55, X. X.
Savonarola 51, no correrá.
El Vasco 55, J. H. Castro.
Redondo 55, E. Saavedra.
Spero 55, A. Torres.
Examen 55, J. Cerceceto ap.
Chopin 55, M. Artigas.
Macalar 55, R. Martín.
Talin 54, P. Nievas ap.
Yatacan 55, P. L. Grigera.
Cinto de Oro 55, X. X.
Capotrillo 55, L. Calcagno.
Triunfo 55, A. Aguilera ap.
Medium 55, L. Tadei ap.
Chispa II 53, H. Carvalán ap.
Amalita 53, X. X.

2a. CARRERA — 1300 METROS

Garrablera 55, X. X.
Wet Paint 55, L. Calcagno.
Conquista 55, M. Artigas.
Amoroso 55, E. Quijano ap.
Poema 55, J. Ledesma.
La Bandeja 55, P. Nievas ap.
Desueltas 55, R. Martín.
Tuania 55, E. Saavedra.
Barbabanza 55, A. J. Orbea.
Bambolleta 55, J. H. Castro.
Greciana 55, X. X.

3a. CARRERA — 1700 METROS

Curry 55, T. N. Fernández.
Jugador 55, X. X.
Knight 55, L. Calcagno.
Xalo Alegre 55, J. Cerceceto ap.
Prestamista 55, J. Ledesma.
Barrugueño 55, M. Artigas.
Zapateo 55, L. Tadei ap.
Malhadado 55, T. Meyer.
Baqueiro 55, X. X.
D. Esteban 55, A. Aguilera ap.
Olímpico 55, X. X.
Plateado 55, X. X.
Plimpsol 55, J. H. Castro.
Mazamorra 55, R. Martín.

4a. CARRERA — 1700 METROS

Floro 56, J. Cerceceto ap.
Chole 56, A. Aguilera ap.
¡Oh! 56, X. X.
Meyno 55, J. Ledesma.
Deporte 55, X. X.
Mostijo 54, L. Tadei ap.
Ausonia 52, X. X.
Tronador 52, R. Martín ap.
Picnical 52, A. Milanesi ap.
Banquete 52, A. Rossi.
Rambivia 51, H. Corvalán ap.
Savonarola 56, J. Barbeito.
Spero 50, no correrá.

5a. CARRERA — 2500 METROS

Jarabe 46, L. Tadei ap.
Animoso 45, R. Martín.

6a. CARRERA — 1400 METROS

Colectivo 56, J. H. Castro.
Sinopismo 56, R. Martín.
Fortísimo 56, H. Corvalán ap.
Lindolmo 56, está en Palermo.
Reflejada 53, M. Artigas.
Klanet 52, X. X.
Madeleto 52, L. Calcagno.
Pataplun 52, X. X.
Fusilero 52, P. L. Grigera.
Don Simon 52, J. Ledesma.
Bebdul 52, J. Cerceceto ap.
Saber 52, G. Benvenuti.
Rey Negro 52, A. Baistrocchi.
Lalo 52, X. X.
Piel Roja 52, L. Tadei ap.
Nievo 50, X. X.
Punteria 50, A. Aguilera ap.

7a. CARRERA — 1300 METROS

Lobanillo 59, A. Gómez.
Goujon 57, E. Saavedra.
Carlín I 55, R. Martín.
Hungaro 55, H. Corvalán ap.
Piñón 54, C. Ronga ap.
Eduardito 52, J. Ledesma.
Capuchina 49, E. Santana ap.
Prince Jeddah 48, X. X.
¡Oh! 46, X. X.

8a. CARRERA — 2100 METROS

Fallo 50, R. Martín.
Jarabe 49, no correrá.
Palmito 49, P. Grigera.
Amambay 48, P. Nievas ap.
Opereta 48, L. Tadei, ap.
Otello 45, H. Gómez ap.
Pedigueña 43, E. Santana ap.

ALTO EL FUEGO



El modesto hijo de Sangre y Fuego tiene mañana una excelente oportunidad de abandonar la modesta categoría de perdedor

PREMIO "MURMULLO"

La prueba básica del programa se encuentra según todas las presunciones a disposición de Manta China, la pupila de Fdo. Rodríguez, que en sus dos últimas performances se ha rehabilitado de sus anteriores defecciones, volviendo sus acciones a cotizarse como en las épocas de sus primeros triunfos. Indiscutiblemente la victoria debe corresponderle nuevamente en esta ocasión ya que los adversarios que le ha tocado enfrentar no reunen suficientes valores como para tentar con éxito un cotejo con la buena hija de Matach.

Para el caso poco probable que defeccione la favorita, la más indicada para reemplazarla sería a nuestro juicio la hermosa hija de Polemarch, que tan bien se comportó en sus primeras presentaciones. Su última performance es un no placé de Capaz Ojápara. Tiene en esta ocasión una excelente oportunidad de rehabilitarse de sus anteriores defecciones, justificando al mismo tiempo la fe que en ella tiene depositada su competente entreneur.

PREMIO "GRINGUITO"

En primer término se disputará el premio "Gringuito", prueba ésta que ha reunido los "poursangs" más mediocres que alternan en nuestro medio, destacándose como candidato lógico al triunfo Felipito, que en estos últimos tiempos ha experimentado una saludable reacción, que se puso de relieve el domingo último al obtener una halagadora victoria en forma fácil, victoria ésta precursora de muchas otras, siempre que el pupilo de Serra alterne como en esta ocasión, con animales de reducido orden.

Llevará su más serio adversario en Palmito el discreto hijo de Dempsey, que en sus últimas presentaciones ha defeccionado sin motivo aparente al parecer; sin embargo el defensor de los colores del stud ... I. M. ha realizado ejercicios buenos en privado durante el transcurso de la semana, por lo que no sería difícil hiciera correr de firme al hijo de Gobrián si éste quiere conquistar una nueva victoria.

La sorpresa de esta carrera bien puede estar a cargo de Adelita II la irregular hija de Dabon que en la reunión anterior ocupó el cuarto puesto en la prueba que ganara Felipito.

PREMIO "COURTISAN"

En segundo término se disputará el premio "Courtisan" sobre el tiro de los 1200 metros; destacándose esta prueba como una de las más interesantes, ya que en ella cotejarán valientes animales de reconocida calidad tales como Garufa, Gavilla y Cotillón entre los cuales debe buscarse el ganador.

La hija de Cabool que ha realizado una campaña bastante discreta en el circo de la vecina orilla y que ha obtenido en nuestro medio victorias que la sindican como un animal de grandes condiciones, se presentará en esta ocasión a disputar una prueba de tiro corto, siendo la más indicada a obtener la victoria a pesar de la ventaja que dispensa en el peso a animales de la calidad de los ya mencionados. Está en su tiro predilecto y si le toca en suerte un jockey enérgico es muy difícil que sea precedida en la llegada. Su rival de más consideración será Gavilla a quien dispensa cinco kilos de ventaja; y Cotillón el buen hijo de Cabaret, que en esta clase de distancia se desempeña con suma acierto.

Por último y a título de sorpresa indicaremos a Corneta, la defensora del stud "La Chocha" que ha recobrado su antiguo estado, encontrándose en la actualidad en condiciones de dar una sorpresa de proporciones.

PREMIO "ELCANO"

En tercer lugar se disputará la prueba reservada para productos perdedores, destacándose Gag y Lindolmo como los mas indicados para abandonar la modesta categoría en donde actúan.

Gag que en su última presentación se quedó en las cintas, tiene esta vez una excelente oportunidad de demostrar sus bondades.

Cumple con regularidad sus ejercicios en privado, mereciendo mucha confianza a su entreneur, que cree que en esta ocasión le tocará el turno a la hija de Sir Knight.

Llevará su adversario de más consideración en Lindolmo, el pupilo de J. Alonso que mereciendo en la reunión pasada los honores del favoritismo, ocupó el cuarto lugar en pos de Ejemplo, Afectada y Unflora. En esta oportunidad, más hecho a las condiciones de la pista puede obtener su primera victoria.

Por último y a título de sorpresa indicaremos a Alto el Fuego, la mediocre descendiente de Sangre Fuego que después del breve descanso a que ha sido sometida, se encuentra en inmejorables condiciones.

PREMIO VADARKABLAR

El premio "Vadarkablar" es indiscutiblemente la prueba de mayor atracción del programa, por la calidad y paridad de fuerzas de los competidores, que se encuentran en condiciones de ofrecer la lucha más interesante de la tarde.

Los más indicados para aspirar al triunfo son Sabio y Activa, especialmente esta última que recibiendo cuatro kilos del hijo de Nero es una candidata formidable para darse cuenta de la chance que asiste a la pupila de Rosendo Olivera basta con recordar su performance anterior en la que llegó segunda de Montería, a pesar de corresponderle una mala largada que mermó considerablemente sus probabilidades de éxito.

Sabio que ha sido sometido a un descanso reparador, reaparecerá en esta ocasión contando con muchas probabilidades a su favor. Se desempeña muy bien en sus ejercicios en privado, mereciendo mucha ... a sus allegados, que no creen en la derrota del defensor del stud "Aberastain".

La sorpresa podría estar muy bien a cargo de Idiosa que va a la distancia, y que tocándole cargar solamente 49 kilos, puede realizar la mejor carrera de su campaña.

¿IRA AL BRASIL O A PERU EL JUGADOR ALBERTO FASSORA?

Lo que al respecto dice un colega de la ciudad de Tucumán

SERVICIO MILITAR

Cuando ya la mayoría daba por definitivamente terminada la cuestión promovida de que si el destacado insider Alberto Fassora integraría el combinado federacionista que irá al Brasil o se decidía a acompañar al equipo de su club que realizará una jira por el Perú, dice un colega Tucumano, vuelve a ponerse de actualidad el asunto ante la nota dirigida por el mencionado jugador a la Federación Tucumana.

Fassora aduce como causa principal de su negativa a integrar el combinado, la circunstancia de que debe cumplir el servicio militar el año próximo, a pesar de encontrarse tramitando su excepción por ante el juzgado federal. Como se vé las razones expuestas no carecen de fundamento y tan es así que la Federación ha destinado una comisión de su seno para que active en lo posible esa tramitación a fin de poder contar con el concurso del destacado forward.

Pero hay una circunstancia que a nuestra manera de ver, demuestra en forma concluyente que el referido jugador tiene pocos deseos de participar de la tournée por Brasil cuando empieza diciendo que no tenía conocimiento de la realización de la jira por cuanto nada se le había comunicado al respecto. Pero por si esto fuera poco expresa también el insider decano que de no haber tenido el inconveniente relacionado con el servicio militar hubiera sido sus deseos acompañar al equipo de Atlético Tucumán que irá al Perú.

¿En qué quedará este asunto?

Es la pregunta que se formulan todos los aficionados pués nadie sabe a ciencia cierta si Fassora irá al Brasil o al Perú. Sin embargo, dados los términos en que está concebida la comunicación que ha dirigido al Consejo Directivo, Fassora parece inclinado en favor del viaje al Perú.

Es esta una situación que nuestra entidad madre debe dilucidar cuanto antes a fin de designar el reemplazante caso que Fassora no pueda o no quiera ir, para que así éste pueda gestionar con tiempo suficiente licencia de su empleo, si es que lo tiene, y arreglar también sus comprobantes personales como asimismo realizar todos los demás preparativos concernientes a un viaje de tanta duración.

De esa manera se evitará apuros a último momento y también la posibilidad de que el combinado tenga que partir con el concurso de un hombre menos, lo que no dejaría de ser un inconveniente que pueda acarrear consecuencias poco agradables.

Toca pués a los consejeros federacionistas considerar con detenimiento esta situación y resolver lo pertinente sin más pérdida de tiempo.

EL CONJUNTO CAMPEON DE SEGUNDA DIVISION

Integrantes del conjunto de segunda división del Club Atlético Ferrocarril Santa Fe que después de realizar una brillantísima campaña, conquistarón el título de Campeones Santafecinos de la mencionada categoría correspondiente a la presente temporada.

Como una demostración del poderío del conjunto ferrocarrilero, damos a continuación la campaña cumplida:

MATCHS AMISTOSOS: F. C. S. F. v. Alvear 2 a 2, con Sparta 4 a 0, Instituto 4 a 3, con Gimnasia y Esgrima 4 a 1, con Neri 2 a 1, con Eleven Boys 4 a 0 y con Central, Santa Fe 4 a 0.

RESUMEN: Ganados 6; Empatados 1; Perdidos 0. Goals a favor 24; en contra 7.

MATCHS POR EL CAMPEONATO: F. C. S. F. v. Central Santa Fe, 3 a 0. Con Unión 1 a 1, con Liverpool 3 a 1, con Tramfuerza 7 a 0, con Brown 7 a 0, con Independiente 1 a 0, con E. Boys ganó puntos F. C. S. F., con Sp. Alvear 1 a 0.

2a. RUEDA: Con C. Santa Fe 6 a 0, con Unión 0 a 3, con Liverpool 3 a 1, con Tramfuerza 3 a 1, con Brown g. p., con Independiente 2 a 1, con E. Boys 1 a 0, con Sp. Alvear 3 a 1.

RESUMEN: Goals a favor 38; en contra 9. Matchs ganados 14; empatados 1. Perdido 1.

MATCH FINAL: F. C. S. F. 2 - Colón 0.

COMO FORMO EL EQUIPO EN EL MATCH FINAL: Foresto Canestrari, Roberto Farant (Cap.), Luis Troncoso, Agustín Figueroa, Raimundo Ludueña, Carlos Mir, Carmelo Alvarez, Segundo Moressi, Luis Trento, Alberto Forti, Juan Ibañez. Tambiénhan actuado como suplentes y con suma eficacia los jugadores: Luis y Antonio Fortunato, José Garivaghi, Juan Beltrame, José Cejas, Miguel Díaz, Lorenzo Antequera, N. Cordero y los pibes de cuarta: Robert y Valdez.

SE ENTRENA EN PUBLICO

Numeroso público concurre actualmente al local de la Asociación Nacional en Buenos Aires donde Justo Suarez, el ídolo de los aficionados argentinos, ha comenzado su preparación para enfrentar al norteamericano Babe Herman

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la Capital, a cargo interinamente del de la Tercera Nominación doctor J. Bernardo Riseo, Secretaría del Escribano autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que ya sea como acreedores o herederos se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña Nicasia Giménez de Mendoza, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de que se les causarán los perjuicios de ley sinó comparecen. Por estar así ordenado en el juicio sucesorio de Doña Nicasia Giménez de Mendoza, abierto a solicitud del procurador Gerónimo Parera, en representación de parte legítima. Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, Diciembre 6 de 1929. Raúl Yrigoyen, Secretario.
5229 v. 6 In 30

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación doctor A. Puccio, Secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos caratulados "Pascual Asís c. Agustín Francisco Antola y otros" sobre división de condominio, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, Julio diez y nueve de mil novecientos veinte y nueve. Estando vencido el término por el cual se citó y emplazó a los nombrados a estar a derecho, sin haber comparecido, declárenseles rebeldes y notifíquese por edictos en los diarios designados. Para el sorteo del Defensor de ausentes señálase la audiencia del día veinte y tres del corriente a las 16 horas. A. Puccio. Ante mí: Raúl Yrigoyen. Lo que se publica a los efectos consiguientes. Santa Fe, Julio 29 de 1929. — Raúl Yrigoyen, Secretario.
5221 v. 23|12

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección doctor Ulises Benuzzi, secretaría del autorizante se hace saber: Que en el juicio seguido por el Banco Popular de Santa Fe, contra el señor Carlos de Olazábal, sobre cobro de pesos, ha recaído el auto del tenor siguiente: Santa Fe Agosto ... de mil novecientos veintinueve. Como se pide. — Benuzzi. ante mí: Enrique Meyer. En su consecuencia se cita y emplaza al demandado para que dentro del término de treinta días comparezca a estar a derecho, en los expresados autos, bajo apercibimiento de rebeldía si no compareciera. Lo que se publica a los fines de la notificación del demandado. — Santa Fe Noviembre 14 de 1929. — E. Meyer, Secretario.
5255 v. 23|12

SE NECESITA mujer formal que entienda de cocina, con cama adentro, para matrimonio solo. ... 10, de Mayo 157.

SE ALQUILA una pieza, cocina y demás comodidades. Francia 2625.

MUCHACHA de 12 a 15 años se necesita. Las Heras 2246.
5228 v. 7|12

SE NECESITA una sirvienta. San Martín 2472.

SE NECESITA muchacha de 11 a 15 años de edad. Ocurrir: Mendoza 2124.
5227 v. 12|12

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de la Ciudad de Santa Fe doctor Ulises Benuzzi, Secretaría del autorizante. Se hace saber: Que en el juicio seguido por el Banco Provincial de Santa Fe contra la señora María L. de Pietranera, sobre cobro de pesos ha recaído sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva es del tenor siguiente: Santa Fe Noviembre treinta de mil novecientos veintinueve. Autos y Vistos ... Considerando: Resuelvo: Mandar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado sus intereses y costas. Regulo en diez pesos nacionales los honorarios del Procurador Neyrano. Cópiese y notifíquese por edictos que por el término de ley se publicarán en el Boletín Oficial y diario EL ORDEN. Ulises Benuzzi. Ante mí: E. A. Meyer. Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe Diciembre 5 de 1929. M. L. Ferreyra, Secretario.
5222 v. 11|12

POR DISOLUCION de SOCIEDAD

Liquidación total de los stoks de calzados

FINOS Y LUJOSOS DE LAS ACREDITADAS

ZAPATERIAS "PARIS" —— Esq. CRESPO Av. RIVADAVIA ——

LA ESMERALDA

SAN MARTIN 2374 casi FALUCHO (al lado de "EL SPORTSMAN") —

Para señoras 1500 pares diversos, de $ 20 y $ 18, castigados a

10.-

Pares únicos lindos o saldos

50 o/o. REBAJA

1500 pares zapatos tipo y modelo Trotter, colores de moda. Con 20 o/o, 15 o/o, 10 o/o o 5 o/o, según modelo



Infinidad de modelos de gran moda en zapatos para caballeros y niños, en todos los colores de moda. En diversidad de pieles de actualidad. Descuentos desde 25 o/o 15 o/o, 10 o/o o 5 o/o, según modelo

OFERTA CONVENIENTE TAMBIEN PARA COMERCIANTES

Zapatos en las más variadas calidades y colores, todos han sido rebajados de precios y a más son castigados con el descuento que anuncio. Estos castigos en el precio, rezan únicamente para las ventas AL CONTADO



También los botines finos y de precios populares han sido rebajados en la misma proporción



Zapatos Pluma para hombres; valían $ 5.90. REBAJADOS a $ 4.45



ESPLENDIDO Y VARIADO SURTIDO. Calzados finos, zapatos y botines. Sobre los precios ya rebajados hay un fuerte castigo desde 25 o/o, 15 o/o, 10 o/o o 5 o/o, según modelo

ADEMAS DE ESTAS CONSIDERABLES REBAJAS, TODO CLIENTE LLEVARA UN CORTAPLUMAS LIMPIA-UÑAS

Mes de Diciembre - Mes Aguinaldo *Pascual Calzi*

PASCUAL CALZI Sucesor de la firma CALZI & GUELDRE

UN TREN DEL F.C.S.F. MATO A UN AUTOMOVILISTA EN EL CAMINO REAL, A LA ALTURA DEL KILOMETRO 313, DESTROZANDO EL VEHICULO TOTALMENTE

La víctima, don Conrado Boestshauser, es un acaudalado hombre de campo y su trágico fallecimiento ha sido muy lamentado

EL COCHE FUE TOMADO EN UN PASO A NIVEL

No solo en las ciudades constituyen un grave peligro los pasos a nivel. También en mitad del campo, la emboscada traidora de las barreras se tiende a los viajeros en una insaciada reclamación de nuevas víctimas.

El último caso, es el ocurrido a la altura del kilómetro 312, del Ferrocarril Santa Fe, del cual informa la policía de Reconquista, en una nota elevada al Juzgado correspondiente con fecha 4 del corriente.

UN PASO A NIVEL —

En el camino real entre Nicanor Molinas y Victor Manuel, existe un paso a nivel, a la altura del kilómetro 312, por donde pasan los trenes del Ferrocarril Santa Fe, que se dirigen de Vera a Reconquista.

El tren 367, fué encargado de ejecutar la trágica coincidencia. A las 10 y 30 horas, aproximadamente, don Conrado Boetshauser piloteando su coche, se aproximaba al paso a nivel. Marchaba a bastante velocidad, pero indudablemente hubieron de reunirse coincidencias especiales para que el accidente se produjera.

EL CHOQUE —

No se ha podido precisar si el viajero no advirtió el tren o cuando lo advirtió ya era tarde.

El tren también avanzaba a una gran velocidad, lo que posiblemente impidió toda maniobra del señor Baetshauser.

Fué el choque un escena brevísima. La máquina destrozó el vehículo lanzando los restos a los costados de la vía y arrastró el cuerpo del automovilista, que quedó muerto instantáneamente, con el cráneo destrozado.

El tren detuvo su marcha después de la catástrofe, comprobando el maquinista, Luis Cantoni, que manejaba la máquina llevando de foguista a Juan Nazareno Peña, que el atropellado haba dejado de existir.

AUXILIOS TARDIOS. —

Rápidamente fueron solicitados auxilios médicos por todas ludas. El médico doctor Raúl Perazzo que concurrió, comprobó que ya no había absolutamente nada que hacer.

Certificado el deceso, la policía ha iniciado la instrucción del sumario correspondiente, para establecer la responsabilidad del accidente.

LAMPUGNANI NOS PIDE UNA ACLARACION

Ayer estuvo en nuestra redacción el ciudadano Amadeo Savino Lampugnani para pedirnos hagamos constar que no es exacto de que en su prontuario policial se registren numerosas entradas por hechos de carácter delictuoso.

Como una ratificación de cuento expresa Lampugnani, nos exhibió un certificado otorgado por la Jefatura de Policía de está ciudad en la cual establece que es un ciudadano de buenos antecedentes.

EN MONJE FUE HERIDO EL DIA 5 UN HOMBRE

La Jefatura del Departamento San Jerónimo ha dado cuenta que el día 5 del corriente, en la localidad de Monje se produjo un hecho sangriento en el cual fueron principales protagonistas los sujetos Matías G. Alzugaray y Esteban Zárate.

De acuerdo a los datos que proporciona aquella Jefatura, Alzugaray y Zárate, que se encontraban en la estancia de don Pedro Alzugaray, sostuvieron un violento altercado después del cual, este último extrajo de sus ropas un cuchillo infiriendo una puñalada a su rival en el brazo.

Consumado el delito, Alzugaray se dió a la fuga siendo detenido poco después por la policía de Monje.

El herido se encuentra alojado, en calidad de detenido en el Hospital de Coronda, habiéndose iniciado la instrucción del correspondiente sumario.

SE INTENTO COMETER UN ATENTADO

En la oficina de guardia de la seccional sexta se presentó en el transcurso de las primeras horas de la madrugada de ayer el señor José Antonio Rodríguez, domiciliado en calle Italia a la altura del 2930, denunciando que en circunstancias que se hallaba ausente de su domicilio, había entrado al mismo un desconocido, introduciéndose hasta el aposento de su señora, con el propósito de hacerla víctima de un atentado.

Como la señora comenzara a gritar en demanda de auxilio, el desconocido se retiró en precipitada fuga, siendo perseguido por el vecino Ernesto Solé, quien no pudo darle alcance.

Tomado por base la filiación facilitada por el denunciante, las autoridades de la comisaría segunda, cuyo concurso fué solicitado por la sexta procedió a la detención de un sujeto que parece ser el acusado por la señora de Rodríguez.

"ACCIDENTES DE TRAFICO"

La expresión se ha hecho vulgar a fuerza de la ingrata repetición con que esos "accidentes" mal llamados de tráfico, vienen sucediéndose en nuestra ciudad.

No hay día en que no haya que lamentar una víctima de la imprevisión, impericia o imprudencia culpable de los conductores de vehículos, que no se avienen a marchar a una velocidad racional como lo establecen las ordenanzas.

Los últimos ocurridos y del que resultaran varias víctimas lesionadas de consideración, da la medida de esa fiebre homicida de que se sienten posesionados los conductores de vehículos, aunque pretendan negar lo contrario excepcionándose con el consabido estribillo del accidente fortuito...

Pero lo peor de todo, es que estos eternos transgresores de la ordenanzas y sistemáticos "accidentados", parecieran no advertir el grado de responsabilidad que adquieren al dirigir un vehículo cualquiera...

Llegado el caso de un accidente, las protestas más sinceras para justificar la falta de intención criminal, es el argumento de que comunmente se echa mano, así quede más de un mortal desarticulado en su integridad física cuando no sin vida...

Dijimos otra vez, al comentar la excesiva benignidad con que la justicia califica y se pronunciaba en los casos de accidentes de tráfico, de la conveniencia que se negara a sus autores los beneficios de la libertad ya fuere bajo fianza o condicional, evitando así con ello la vuelta a sus peligrosas actividades.

En tal sentido, la jurisprudencia de los Tribunales de la Capital Federal, se ha pronunciado ya, negando a sus autores la libertad condicional, como la manera más efectiva y saludable de prevenir la repetición de esos "accidentes" tan sugestivos...

Convendría pues, que nuestros jueces compenetrados de la responsabilidad que entraña esa excesiva benevolencia con que aplica la ley, — que es la causa preponderante en la repetición de esos "accidentes" — impusieran a sus autores toda la dureza de la ley, negándole los beneficios de la libertad.

La vida de las personas no puede ni debe quedar a merced de las desviaciones y temeridad de esos señores conductores, que con la mano en el volante, se sienten por ese solo hecho dispensadores de vida y salud...

POR LOS TRIBUNALES

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA. — Secretaría Echague (h.).—

Se concedió libertad condicional a Fernando Manuel Córdoba, quién residirá en Coronda y Federico Luque, quien residirá en Rosario.

TERCERA SALA. — Secretaría Palamedi. —

En el juicio Isaac Ribota contra Leandro Marchini, sobre cobro de pesos, se modifica la sentencia apelada, estableciendo que el señor Leandro Marchini debe abonar al actor dentro de diez días la suma de $ 571.65. Las costas al actor por haber incurrido en plus petitio. En $ 100 y $ 50 los honorarios del abogado Viñas Balugnera y Procurador Dreller, respectivamente.

JUZGADO DE LA 1a. NOMINACION — JUEZ DOCTOR VILLANUEVA — Secretaría de la Peña. —

Se concede la venia solicitada por don Pedro Defagot para que en nombre y representación de sus menores hijos venda el terreno a que se refiere en un precio no menor de pesos 600.

Secretaría Ferrer. —

Servilliano Alarcón, sobre posesión treintenaria, se aprobó.

—Municipalidad de Rafaela contra Compañía de Electricidad, cobro de pesos, se declara que las costas son a cargo de la demandada. Se regulan en $ 100 al doctor Bonazzola y 50 procurador Dreller.

—Juan Córdoba contra Pedro Barbieri, cobro de pesos, se declara bien concedido el recurso de apelación.

JUZGADO DE LA 3a. NOMINACION — JUEZ DOCTOR RISSO. — Secretaría Passeggi. —

En el juicio Antonio Domene contra Piva y Asoney, cobro de pesos, se hace lugar a la excepción de arraigo interpuesta con costas. Regulo en 20 pesos los honorarios del doctor Bayer y pesos 10 procurador Pecraría.

JUZGADO DE INSTRUCCION — JUEZ DOCTOR MOTA. — Secretaría Viana. —

Salió en libertad bajo fianza J. Petalindo.

JUZGADO DE INSTRUCCION. —

Se clausuraron los sumarios a Vicente Luciano, tentativa de violación y Timoteo Deolindo Aragón, lesiones.

Secretaría Aldao. —

Se clausuraron los sumarios contra Emilio Milleville, homicidio; Gregorio Martínez y Francisco Vaira, lesiones.

JUZGADO DEL CRIMEN. — JUEZ DOCTOR FONTANORROSA. — Secretaría Garibay. —

Manuel Gutiérrez, homicidio, se falló condenándolo a sufrir 17 años de prisión, pena que termina el 3 de Marzo de 1946.

DEFENSORIA GENERAL A CARGO DEL JUEZ DOCTOR ORTIGOZA.—

Juan Russo, lesiones por imprudencia.

—Alberto Katz, idem.

—Agustín Boggiano, idem.

—Mariano González, idem.

—Panayote Michelis, hurto. Se evacuó el traslado conferido para la defensa solicitando el mínimum un mes de prisión.

—Regina Godio de Poletti, sucesorio.

—Francisco Pietracupa o Pietrocupo y María A. Romagnolo, sucesorio.

El hierro hace crecer a los niños

Pobrecitos los niños débiles y de poco desarrollo! Sus cuerpecitos diminutos inspiran lástima y la niñez no tiene para ellos las alegrías turbulentas del niño robusto.

Lo que estos niños necesitan para crecer sanos y fuertes son más glóbulos rojos en la sangre y por esto los médicos recomiendan tomar hierro — porque, no hay nada mejor para depurar y enriquecer la sangre. Cuál es el padre que no desea ver a su niño lleno de salud y rebosante de alegría?

Dele a su niño hierro —hierro asimilable — como está preparado en la Poción Collazo. Una cucharadita de Poción COLLAZO antes de las comidas no tardará en cambiar a su niño débil en fuerte y robusto. Su sangre aumentará en glóbulos rojos, su cuerpo empezará a desarrollarse y del niño retraído hará Vd. un niño lleno de vivacidad. La Poción COLLAZO es el tónico que los médicos recomiendan para hombres, mujeres y niños de todas las edades. Compre un frasco en su Farmacia hoy mismo. Pídalo a la Farmacia del Cóndor, Rosario.

LO QUE PUEDE OCURRIR EN VEINTICUATRO HORAS

A las 21.15 horas se presentó a la seccional 4a. la señora Amavila Rondino, argentina de 36 años, domiciliada en Monte Chañar y manifiesta que en circunstancias que se encontraba en el domicilio de la señora Antonia Vda. de Palacios, sito en J. de Garay al Oeste, se presentó su ex concubino, Esteban Ramos Leguizamón, tomándola a golpes de puños, produciéndole varias contusiones en el rostro y en diversas partes del cuerpo, que le fueron curadas en la Asistencia Pública. Se ha recomendado la detención de Ramos Leguizamón, a la D. de Investigaciones y demás seccionales.

DENUNCIA

A las 21 horas, se presentó, la señora Justa Vda. de Hermeaga(domiciliada en Av. Freyre, 1691 manifestando que su concubino Juan Duarte, aprovechando que ella se encontraba ausente de su domicilio, se ha ido, llevándose un baúl, una cubre cama y una sábana, todo lo cual es de propiedad suya y que avalúa en la suma de veinticinco pesos. En consecuencia y de acuerdo a esta denuncia, se ha solicitado a la D. de Investigaciones, la detención de Duarte, como así mismo el secuestro de los objetos mencionados.

DESORDEN Y DISPARO DE ARMAS

A las 4.10 horas el agente V. Gómez, condujo detenido de calle D. Silva y Juan del Campillo, a Fernando Gigliotti, argentino, de 23 años, domiciliado en D. Silva y Necochea, a causa de que en circunstancias que ambos se dirigían a sus respectivos domicilios, les salió al paso un tal Carlos Albes y dirigiéndose a Gigliotti, le dijo que lo iba a arder a balazos y ante la amenaza Gigliotti, sacó su revólver, con el que hizo un disparo al aire, dándose Albes de inmediato a la fuga, siendo momentos después detenido en jurisdicción de Kilómetro 2.

SECCION SEXTA

Siendo las 16 horas, se tuvo conocimiento, que el ciudadano, Juan Olivera, argentino, de 18 años, domiciliado en calle San José 2877, había intentado poner fin a su vida, para lo cual se descerrajó un tiro de mata-gatos, en la sien lado derecho, inmediatamente se constituyó al lugar indicado el señor Sub Comisario y al ser interrogado por éste sobre la causa que lo había impulsado a tomar tan extrema resolución, contestó que era por un disgusto que había tenido momentos antes, con su concubina María Pérez, encontrándose internado en el pabellón 6, cama 8, del Hospital de Caridad. El arma empleada ha sido secuestrada, habiendo dado comienzo a la instrucción del sumario.

UN PERRO QUE MUERDE.

La señora Adelaida Morech, con domicilio en calle Corrientes No. 2239, se apersonó a las autoridades de la seccional primera, manifestando que su hija menor de nombre Adelaida, había sido mordida en al pierna izquierda por un perro de propiedad del señor E. González.

Recibida que fué la denuncia, se procedió a notificar al expresado señor González con el fin de que presente el perro en el Instituto Antirrábico a los efectos del reconocimiento y observación.

CHOQUE Y MAS CHOQUES.

..En las calles 27 de Febrero y Mendoza, se produjo un choque entre el auto camión chapa No. 244 guiado por Oreste Albini y el conducido por Enrique Zárate No. 4044, habiendo este último, sufrido desperfectos de consideración, lo que no obstó para que ambos conductores se arreglaran "amistosamente", procedimiento éste ya muy común detro de esta clase de sucesos, y causa generadora posiblemente, a la que hay que atribuir la continuidad de los mismos......

—A las diez y seis horas y en jurisdicción de la seccional segunda — esta sección ha batido el record — el sargento Grondon hizo comparecer al conductor del auto camión chapa No. 3650, Ermindo Schneider, con domicilio en calle Tucumán No. 3525, a causa de que circulando por la expresada calle con dirección al Este, al llegar a la de San Gerónimo, fué embestido por el camión chapa No. 60 de Arroyo Aguiar, guiado por Raul Meny con domicilio en la expresada localidad, habiendo resultado el primero de los vehículos con la dirección torcida, y el segundo con abolladuras en el guardabarro derecho.

También por esta vez, hubo de recurrirse a la dichosa amistad para arreglarse!

El Aceite de Hígado de Bacalao puede tomarse en verano

Nueva forma de tomar el Aceite de Hígado de Bacalao Las Pastillas McCoy - Rápido aumento de peso

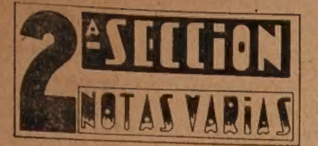
Ya no gritarán en señal de protesta los pobrecitos niños débiles y delgados cuando la madre les enseñe la botella que contiene esa substancia de gusto horrible y olor nauseabundo — el aceite de hígado de bacalao.

La medicina moderna progresa rápidamente y ahora se puede obtener en las farmacias el más puro aceite de hígado de bacalao en Pastillas cubiertas de azúcar que chicos y grandes toman con facilidad y placer, tanto en verano como en invierno.

Las personas flacas y sin salud que deben tomar el aceite de hígado de bacalao —porque es el alimento que realmente contiene la mayor cantidad de vitaminas y el mejor reparador de la salud que se conoce en el mundo — verán con regocijo esta noticia.

Los hombres, las mujeres y los niños delgados, anémicos y enfermizos deben tomar las Pastillas McCOY de aceite de hígado de bacalao. Una mujer aumentó 8 kilos en 5 semanas. Un niño enfermizo de 9 años aumentó kilos en 7 meses; ahora juega con los demás niños y tiene buen apetito.

Empiece hoy mismo a tomar las Pastillas McCOY. No olvide que son maravillosas para ancianos y personas débiles. Es el tónico moderno para invierno y verano.



EL ORDEN

SANTA FE, SABADO 7 DE DICIEMBRE DE 1929

El Temerario Titán de la Bolsa

Dos cosas ama el lobo, la lucha por el oro y los brazos esculturales de su hermosa mujer. ¡Ay del adversario que se atreva a provocar su cólera! La Bolsa de Nueva Yor, los hace a los jugadores de bolsa, millonarios hoy y pordioseros mañana.

Se refleja este estado de ánimo pasional y luchas en el film "El Lobo de Wall Street", que mañana estrena el Cine Colón.

DOS COSAS SOLO AMA EL LOBO: LA LUCHA POR EL ORO Y LOS BRAZOS ESCULTURALES DE SU HERMOSA MUJER

GEORGE BANCROFT Y OLGA BACLANOVA INTERPRETAN "EL LOBO DE WALL STREET" QUE MAÑANA CONOCEREMOS EN EL COLON

Mañana será estrenada la extraordinaria producción Paramount titulada "El Lobo de Wall Street" film interpretado por un conjunto de actores de primera línea, tales como George Bancroft, Olga Baclanova, Nancy Carroll y Paul Lucas. Un argumento de gran intensidad dramática, un reparto completo, una dirección soberbia, todo esto contribuye a hacer de este film un verdadero as de la baraja cinematográfica.

Jamás se ha llevado a la pantalla con una fuerza descriptiva tan intensa y tan real la batalla que día tras día se libra en Wall Street, el barrio financiero neoyorkino donde está situada la bolsa y en el cual está acumulada una parte formidable de la riqueza del mundo.

Las infortunadas relaciones conyugales de un titán de la bolsa, cuyo amor por su esposa le hace acometer las más arriesgadas empresas, para sorprenderla un día en brazos de su peor enemigo.

George Bancroft es la figura recia y varonil que interpreta el rol del "Lobo de Wall Street". Subida de valores bursátiles. La fortuna sonríe al audaz. Pánico en la Bolsa. Ruina, deshonra, suicidio. Alegría para unos, dolor para otros. Entre bastidores, oculto de todos, está el hombre que maneja los hilos del trágico tablado. El gigante de la Bolsa "El Lobo de Wall Street". Audacia, alma de luchador, valor ante el peligro. Odiado fieramente por sus enemigos, amado fraternalmente por sus amigos.

Olga Baclanova. Es la mujer del lobo que espera impasible la suerte de la batalla bursátil en la cual los proyectiles son dólares, millones de dólares, que cambian de mano en el transcurso de unos minutos. Esta mujer que envuelta en pieles de armiño pasea por las calles de la gran urbe en su elegante Rolls Royce buscando el amor refinado que el rudo lobo no puede darle. Baclanova la mujer irresistible está imparable en este film.

"Ben Hur" es la obra maestra de los americanos

Todo cuanto pueda desear el hombre, lo hallará en "Ben Hur". Hay allí amor, venganza, exaltado misticismo, el nacimiento de Imperios y su derrumbamientos. Allí hay también suntuosidad y belleza, y hay también escenas de pobreza, horror y miseria.

El estreno de la versión cinematográfica del célebre libro de Wallace nos recuerda un dato interesante que se asocia a la pieza teatral del mismo nombre, estrenada en New Yor el 29 de noviembre de 1899. William S. Hart, el famoso actor de las películas del oeste, admirado por todos los públicos, interpretó, hace algunos años, el papel de Messala. Otro gran artista, que ha dejado un recuerdo imborrable en la historia del film, William Farnum, interpretó en una ocasión al héroe de esta historia, Ben Hur.

El "Ben Hur" moderno está interpretado por Ramón Novarro, Francis X. Bushman y otros. Ocupará por última vez en Santa Fe, la pantalla del cine Empire, el martes próximo.

TODO UN EXITO CONSTITUYO EL DEBUTO DE LA ORQUESTA TIPICA "VARDARO - PUGLIESE"

La actuación de la señorita Malena Toledo. La aprobación del público. La apología del tango. El programa de hoy

EN EL EMPIRE THEATRE

Seguros del éxito que ellos mismos lograron provocar y ganando de inmediato las simpatías del público, se presentó ayer en el escenario del Empire Theatre, el conjunto orquestal Vardaro Pugliese, la cancionista Malena Toledo y el recitador apologista, señor Eduardo Moreno.

LA FUNCION DE ANOCHE. —

A continuación de las películas anunciadas y ante un auditorio tan selecto como numeroso, realizaron un interesante acto de música nuestra, interpretada con maestría y buen gusto.

Para mañana sábado tienen anunciado un programa extraordinario para las funciones de la tarde y noche.

Entre los diversos números ejecutados placenos consignar el realizado por la señorita Malena Toledo, celebrada cancionista argentina, quien con el poderoso auxilio de su voz, melodiosa y dulce que se presta dócilmente para el canto, sabe llegar hasta el alma del auditorio y conmoverlo. Asimismo debemos destacar la apología del tango que estuvo a cargo del joven recitador Eduardo Moreno con la colaboración eficaz de la orquesta.

El programa que desarrollará hoy es el siguiente:

Inspiración, tango de salón, G. Paulo.

El Rechiflé, tango arrabalero, A. De Franco.

Marga, vals criollo, F. Pugliese.

Gaucha, tango campero, P. B. Laurenz.

Apología del tango recitada por Eduardo Moreno, acompañado con el tango "La Cumparsita". Cantos por la Srta. Toledo: Tengo Miedo, tango El Aguilar.

Pero yo no sé, tango, Azucena Maizani.

Hacelo por la vieja, tango, R. Sciammarella.

Victoria, tango, E. Discépolo.

Matinée a las 11 horas.

Familiar a las 18.30 horas. — Sección clásica de las familias. — "Cuando lloran las castañas", notable cómica en 4 actos, por Sidney Starley.

"El hombre sin brazos", por Lon Chaney, en 7 actos.

Noche a las 21 horas. — "La sangre habla", emocionante drama en 8 actos, por David Rollins.

"La calzada de los gigantes", en 10 actos.

LA MATINEE DEL CINE COLON DE MAÑANA SE DISTRIBUIRAN NUMEROS DE LA RIFA DE NAVIDAD

El matinée de mañana en la sala del cine Colón tendrá además del colosal programa preparado un acicate más para los pequeños concurrentes a estas secciones, empezarán a distribuirse números de rifa para el primer sorteo que se efectuará el 25 del corriente, habiéndose colocado hermosos premios cuya lista enunciaremos más adelante.

El programa preparado: "Déjate de Coqueteos" en 4 actos, cómica.

"El pasado". Una película de grandes aventuras magistralmente interpretada por el gran actor Gaston Glas quien realiza en este film una de sus mejores creaciones.

"Dos mujeres y un hombre". Film de gran intensidad dramática interpretado por dos astros de la cinematografía Clive Brooks y Irene Rich. El drama de una mujer que luchó valientemente por la consecución de un ideal.

"El Jinete Negro". Film interpretado por el rey de los cow boys, Fred Thoompson y su caballo Rey de Plata demás estaría hablar de la habilidad de este consumado actor jinete que en todas sus películas ha demostrado ser el rey de los jinetes, por su habilidad en el manejo del lazo y de sus fuertes puños.

EN LA FUNCION BENEFICA DE HOY EN EL COLON SE EXHXIBE EL FILM "EN LOS MUELLES DE NUEVA YORK"

En las secciones de familiar y noche hoy en la sala del Cine Colón será exhibida la extraordinaria producción "En Los Muelles de Nueva York" en la sección noche tendrá lugar la función a beneficio de la Asociación Bancaria Santafesina Pro Biblioteca. Daremos una breve reseña del film a exhibirse:

Nueva York, la ciudad de los contrastes... Vida múltiple, cada aspecto es una contradicción de otro, cada afirmación lleva su correspondiente negación. Aquí palacios... allá rovachas miserables; lujo, aquí... pobreza allá. Para llegar a las mansiones de hierro y mármol es necesario pasar por los muelles, grandes, inhospitalarios, hostiles, sórdidos. Es la gran ciudad, ese pequeño gran mundo donde caben todas las pasiones, todas las ambiciones, todas las tragedias.

Una película de tal ambiente tiene forzosamente, que ofrecer interés muy grande. Sus personajes son copia fiel de la realidad, sus escenas, filmadas en los cafetines y fondas de marineros, trasuntan la realidad con verismo absoluto.

El papel de protagonista está a cargo de George Bancroft. Es el fogonero rudo y noblote, el lobo de mar que ha navegado por los siete mares y que, al llegar a tierra, se desquita de las penurias pasadas en francachelas memorables. Y cuando llega el momento, surge a flor de piel la nobleza de sus sentimientos ocultos bajo áspera; brutal. Es un papel hecho a la medida para el temperamento del gran actor.

Olga Baclanova, es la mujer bravía, la mujer que podría ser símbolo del mundo en que vive, lucha y padece. Betty Compson es la flor de loto que florece en aquel ambiente de fango.

CARTEL CINEMATOGRAFICO

COLON

Familiar a las 18.30 horas. — "Actualidad", en 1 acto.

"En los muelles de Nueva York", en 8 actos, por George Bancroft, Olga Baclanova.

Noche a las 21.15 horas. — Función a beneficio de la Asociación Bancaria Santafesina Pro Biblioteca.

"El corazón del Guerrero", en 2 actos, tecnicolor.

"La mujer y la ocasión", en 7 actos por Norma Shearer.

"En los muelles de Nueva York", en 8 actos, por George Bancroft, Olga Baclanova.

Mañana domingo matinée. — "Déjate de coqueteos", en 4 actos, cómica.

"El pasado", en 9 actos, por Gastor Glass.

"Dos mujeres y un hombre", en 9 actos, por Irene Rich, Clive Broock.

"El jinete negro", en 8 actos, por Fred Thompson.

Familiar y noche. — "El lobo de Wall Street, por Olga Baclanova, George Bancroft.

MAYO

Familiar a las 18.30 horas. "Actualidades", en un acto.

"Dos mujeres y un hombre", en 9 actos, por Irene Rich y Clyve Broock.

Noche a las 21 horas. — "Actualidades", en un acto.

"Los muelles de New York", en 8 actos, por George Bancrofth.

"Dos mujeres y un hombre", en 9 actos, por Irene Rich y Clive Brook.

Mañana: "El chico del clavel", por Douglas Mac Lean.

DORE

Matinée a las 11 horas. — "De parranda", cómica en 4 actos.

"Las tinieblas de la justicia", en 9 actos, por George Beban.

"El boxeador bien" en 9 actos, por un conjunto de actores.

Familiar a las 18.30 horas. — "De parranda", cómica en 4 actos.

"Venturosa aventura", en 7 actos, por Hoot Gibson.

Noche a las 21 horas. — "Las tinieblas de la justicia", en 9 actos, por George Beban.

"El héroe expreloso", en 7 actos, por Ted Wells.

"Venturosa aventura", en 7 actos por HootGibson.

Mañana: "El chico del clavel", por Douglas Mac Lean.

AVENIDA

Matinée a las 14 horas. — "Actualidad Gaumont", en un acto.

"La sangre habla", emocionante drama en 9 actos.

"Una familia cortita", cómica en 4 actos.

"La calzada de los gigantes", en 10 actos.

"Cuando lloran las castañas", cómica en 4 actos.

ESPERANCINO

Matinée a las 14 horas. — "Actualidades argentinas", los últimos acontecimientos deportivos, en 2 actos.

"La hora 13", en 8 actos.

"En la tierra de nadie", en 10 actos.

"El detective" en 6 actos.

"Fiera a domicilio", cómica en 4 actos.

EMPIRE THEATRE

Matinée a las 15 horas. — "Con los ojos abiertos", cómica en 4 actos.

"Mentiras conyugales", por Philben Haver y Stuard Holmes.

"Cartas son cartas", en 4 actos por Aynes Ayres.

"Una boda pasada por agua", en 4 actos.

Matinée especial a las 15 horas. —

Familiar a las 18.30. — "Con los ojos abiertos" estreno cómico en 2 actos.

Exito, en escena: "Vardaro - Pugliese" y Malena Toledo.

Noche a las 21.15. — "Con los ojos abiertos", estreno cómica, por Jerry Drew, en 2 actos.

"Cartas son cartas", muy cómica, en 2 actos, por Aynes Ayrel.

"Mentiras Conyugales", comedia dramática, en 7 actos, por Philben Haver y Stuard Holmes.

"Una boda pasada por agua", cómica Splendid, en 2 actos, por Ralph Graves.

Orquesta típica "Vardaro - Pugliese" y la cancionista argentina Malena Toledo.

"El Hijo del Regimiento" se exhibe en dos matinées

Mañana irá en las matinées de los cines Mayo y Doré

La soberbia creación de Jackie Coogan "El hijo del regimiento" está anunciada como última exhibición, en los matinées de mañana en los cines Mayo y Doré.

Siendo esta la más soberbia de todas las labores del pequeño Jackie Coogan, y siendo este el actor mimado de los pibes, sus colegas, es de imaginarse la alegría que causará entre ellos el solo anuncio de la exhibición en sección matinée, de esta película.

Chicas resultarán las salas de los cines Mayo y Doré para contener mañana a la cantidad de pibes que concurrirán para presenciar la exhibición de "El hijo del regimiento" que interpreta su ídolo: Jackie Coogan.

"EL CHICO DEL CLAVEL" ES UNA PELICULA QUE PARTICIPA DEL MELODRAMA Y DEL VODEVIL BIEN COMBINADOS

La vienen anunciando para mañana los acreditados salones de la empresa Enrique E. Carbonell

CINES MAYO Y DORE

La Paramount Films hará estrenar mañana en los cines Mayo y Doré la producción de su sello "El Chico del Clavel" en cuyo rol principal reaparece el gracioso actor Douglas Mac Lean.

Después de una prolongada ausencia vuelve a la pantalla con esta movida película, Douglas Mac Lean, el popular actor cómico, a quien los aficionados a la pantalla deben incontables horas de solaz y esparcimiento.

Esta es la última película interpretada por Douglas Mac Lean, cuyo argumento es una complicadísima trama en la que salen a relucir los más encarnizados combates entre policías y ladrones.

No dudamos que los innumerables admiradores con que cuenta el joven y aplaudido actor celebrarán su regreso a la pantalla, pues devuelve a la cinematografía una de las figuras cómicas de mayor popularidad y prestigio.

Un pacífico y tranquilo vendedor de máquinas de escribir se ve envuelto en las redes de la banda de pistoleros más famosa del siglo. Afortunadamente el pacífico vendedor de máquinas de escribir, por el amor de una linda rubia, se convierte en un león para la lucha y acaba con todos los miembros de la temible banda.

EN LA PANTALLA DEL MAYO SE PROYECTARA HOY UNA DE LAS MAS HERMOSAS PELICULAS DE LA TEMPORADA

Como intérpretes principales figuran dos grandes astros de la pantalla: Irene Rich y Clive Brook

"DOS MUJERES Y UN HOMBRE"

De acuerdo a lo que hemos venido anunciando desde estas mismas columnas, hoy en el Cine Mayo tendrá lugar la exhibición de un film que por la calidad de sus intérpretes y por el asunto de su trama, puede calificarse sin temor de caer en error, de extraordinario.

Pertenece al sello Ajuria extraordinario y se titula "Dos Mujeres y un Hombre" desempeñando los papeles centrales dos grandes figuras de los estudios americanos: Clive Brook e Irene Rich, ambos muy bien conocidos por nuestro público, por su continuada y exitosa labor en la escena muda.

Su argumento es obra del famoso escritor Leo Schulthers, uno de los más cotizados escritores de asuntos para films de carácter social.

Su bien urdida trama describe, con mano maestra, el drama de una mujer que luchó valientemente por la consecución de un ideal.

No hay duda que dado el espectáculo que hoy ofrece la sala del Mayo, serán numerosas las familias que se darán cita, para ver reflejado en la pantalla uno de los más interesantes films de carácter social.

"Entre Naranjos"

Ha despertado general interés público entre los asiduos concurrentes al cine Esperancino, la exhibición de la película extraordinaria Metro Goldwyn Mayer titulada "Entre naranjos" protagonizada por Ricardo Cortez y Greta Garbo.

El idilio que florece entre Rafael y Leonora, la debilidad de aquel y el apasionado amor que abrasa a la atormentada diva, el dramático salvamento en medio de la furiosa tormenta, y la desgarradora escena final tuvieron la virtud de conmover en el alma a los espectadores, que fueron unánimes en reconocer la profunda tristeza que se desprende de la acción de esta obra, una de las primeras que...

Buenas películas van hoy al Doré en sus secciones

Es un programa de cow boys muy interesante

HOOT GIBSON

Un programa verdaderamente interesante es el que para hoy dará a conocer a sus numerosos habitués la acreditada y popular sala del Cine Doré.

Son tres estrenos los que hoy ofrece a sus numerosos clientes, interesantes todos ellos por su...

Entre sus producciones se destaca la que va en las dos secciones, familiar y noche, siendo su intérprete el conocido actor, Hoot Gibson y llevando por título "Venturosa Aventura". Es una película cow boys, cuyas escenas se desarrollan en el lejano y pintoresco far west, y en la cual el popular Hoot Gibson, demuestra una vez más su consumada maestría como jinete y actor vigoroso.

No dudamos que estarán de parabienes los habitués del Doré con el programa que para hoy se le ha confeccionado.

"El Hombre sin Brazos" por Lon Chaney, al Avenida

Es una obra de intriga que se sobrepone en todo al nivel artístico que alcanzan generalmente estas obras ya clasificadas y juzgadas como pertenecientes al género melodramático.

El título de la película se refiere a un delincuente que, bajo la suposición de no poseer brazos realiza sus maquinaciones y consiguen de ello, una de las mayores atracciones de un circo de la legua. En torno a este interesante y misterioso personaje gira la acción del film.

Servicio Informativo de Nuestros Corresponsales en el Interior

COBRARAN MUCHO BRILLO LAS FIESTAS DE SAN CRISTOBAL

EL PROGRAMA DE FESTEJOS HA DE SER MUY ANIMADO

Tendrán lugar los mismos en el Parque Gimnástico Infantil de la localidad

PROGRAMA DE ACTOS

En San Cristóbal se reanudarán esta noche las fiestas organizadas por el Club Atlético Huracán, prestigiosa institución deportiva de aquella localidad que cuenta con generales simpatías en el ambiente.

SE REALIZARAN EN EL PARQUE INFANTIL — Según se sabe, las fiestas se llevarán a cabo en el Parque Gimástico Infantil de San Cristóbal.

El mencionado local, como se pudo constatar el día de la inauguración de estos actos ha sido convenientemente arreglado, habiéndose dispuesto en forma estratégica sus instalaciones para el más cómodo cumplimiento de los diferentes números confeccionados por las autoridades organizadoras.

ASISTIRA SIN DUDA MUCHO PUBLICO — Según se desprende del entusiasmo reinante en el ambiente, asistirá a dichos espectáculos un crecido número de personas.

Entre los concurrentes también se podrá advertir la presencia de destacados elementos de la sociedad de San Cristóbal.

NOMINA DE LOS ACTOS A REALIZARSE — Damos a continuación el programa de actos confeccionado por la comisión organizadora del Club Atlético Huracán a desarrollarse esta noche:

Cuadrante de la Fortuna: Novedosa y atrayente distracción con valiosos objetos.

Los Aros: Entretenimiento para chicos y grandes.

Los Muñecos Boca Abierta: Especial para ambos sexos.

Las Catorce Entradas: Interesante juego para todos, con útiles objetos en premios.

Tiro al Blanco: Especial para ambos sexos.

Mesa de "Los Clavos" Novedosos entretenimientos para la buena fortuna.

Gran kiosco de juguetes y pozo de la sorpresa que hará la felicidad del mundo infantil, juguetes novedosos y originales.

Gran novedad. Reparto de caramelos y bombones por medio de bombas explosivas.

Gran kiosko "La Rueda de la Fortuna" con valiosos objetos donados expresamente.

Interesante Bazar con un nutrido y valioso conjunto de efectos útiles.

Novedoso servicio de mensajes y presentes.

Extraordinario kiosko de globos. Profusión de colores y figuras.

Vistoso kiosco de bombones y golosinas.

Gran Arbol de Navidad. Especialmente dedicado al mundo infantil.

Interesante carrera de competencia, velocidad (fuerza libre) por el Auto Club Piolita, con importantes premios en efectivo.

Especial servicio de buffet. Amplias instalaciones 500 asientos disponibles y una esmerada atención. Se recomienda la sección vermouth.

Nota: Toda entrada por su número tendrá participación en el sorteo de un billete de cien pesos a verificarse la última noche.

Gran profusión de luces. Buena música.

Hora de iniciación: Tarde a las 17 noche a las 21.

CRONICAS DE HERSILIA

DENTRO DE BREVE TIEMPO SE INSTALARA UN MATADERO PUBLICO EN LA LOCALIDAD

La Comisión de Fomento ha sido autorizada por el Poder Ejecutivo para contratar su construcción

LOS TERMINOS DEL DECRETO

El Poder Ejecutivo de la Provincia acaba de autorizar a la Comisión de Fomento de Hersilia para que este cuerpo contrate la construcción de un matadero público destinado al faenamiento de reses para el abasto.

Entre los pobladores de dicha localidad, el decreto del Ejecutivo ha producido inmejorable impresión y se confía en que la obra dará dentro de poco sus rendimientos prácticos.

Por considerarlo de interés, transcribimos seguidamente los términos del decreto en cuestión:

Vistas las gestiones de la Comisión de Fomento de Hersilia, solicitando autorización para firmar un contrato con el señor Máximo Armando, para la concesión de un matadero público en la misma localidad; atento a los informes de la Dirección de Obras Públicas, Tierras y Geodesia y lo dictaminado por el señor Fiscal de Estado y Tierras Públicas, se resuelve:

1) Autorizar a la Comisión de Fomento de Hersilia para que sin cargo ni responsabilidad alguna para el Superior Gobierno, forme con el señor Máximo Armando un contrato de acuerdo a las bases obrantes de fojas 1 a 5 otorgándole la concesión para explotar un matadero público en dicha localidad, debiendo observarse en la construcción del mismo, las medidas, ubicación, etc., determinadas en el plano de fojas 17.

2) Inscríbase, hágase saber, pase a la Comisión de Fomento de Hersilia para que eleve el contrato a escritura pública y con copia de ésta para ser remitida a la Dirección de Obras Públicas, Tierras y Geodesia y en su oportunidad a la Honorable Legislatura. — Gómez Cello. José Araya.

En Rafaela varias Alumnas rindieron examen de musica

OBTUVIERON PUNTOS MUY DESTACADOS

El acto de examen se llevó a cabo el día 3 del corriente mes en el Instituto Musical

CLASIFICACIONES

En Rafaela tuvo lugar el día 3 del corriente la realización de los exámenes del Instituto Musical que dirige en aquella ciudad la profesora superior Doña Adela Beaupuy de Giménez.

Rindieron numerosas alumnas — Tomaron parte en dichos exámenes un crecido número de alumnas que reciben instrucción en el mencionado establecimiento de enseñanza.

También participaron en los actos de referencia algunas alumnas presentadas por la profesora señora Delia Funes de Vittori.

Obtuvieron notas destacadas — La casi totalidad de las alumnas que se presentaron a rendir obtuvieron en los exámenes notas muy sobresalientes.

Por tal circunstancia, alguna de las mismas fueron efusivamente felicitadas por los miembros integrantes de la mesa examinadora.

Como se componía la mesa — La mesa examinadora estaba integrada por el profesor don Juan B. Mazza, Director del Conservatorio Argentino de Rosario, en calidad de presidente y por la señora Beaupuye de Giménez.

El profesor señor Mazza está autorizado por el gobierno provincial y subvencionado por el Superior Gobierno de la Nación.

El resultado del examen — A continuación damos a conocer el resultado general del examen:

Año principiante: Josefina Brero, piano 10 puntos; teoría, 10; solfeo 10.

Año preparatorio: Esther Dina Koton: Piano 10 puntos y mención; teoría, 10; solfeo, 10.

Primer año: Daisy Ríos: Piano, 10 puntos y mención; teoría, 10; solfeo 10.

Nélida Plaza: Piano, 10 puntos; teoría, 10 puntos y mención; solfeo, 10 íd, íd.

Alba Stoffel: Piano, 10 puntos y mención; teoría, 10 puntos; solfeo 10 puntos.

Segundo año: Juanita Sosa. Piano 10 puntos; teoría, 10; solfeo, 10.

Quinto año: Lidia Stoffel: Piano 10 puntos, mención especial y felicitación, obteniendo el título de maestra.

Sexto año: Pilar Plaza: Piano, 10 puntos, mención especial y felicitación.

Otras alumnas que rindieron — Según decimos también presentó examen en el mismo Instituto, la profesora señora Delia Funes de Vittori, a las siguientes alumnas:

Año preparatorio: Esther Briggler: piano 9 1|2 puntos, teoría y solfeo 9.

Segundo año: Celestina Majna: piano, 10 puntos; teoría y solfeo, 10.

Ofelia Gentelot: piano 10 puntos; teoría y solfeo, 10 puntos.

Cuarto año: Hortencia Alassa: piano, 10 puntos y mención; teoría y solfeo, 7 puntos.



Señorita Lidia Stoffel

EL PUENTE CARRETERO QUE UNE LAS POBLACIONES DE EMILIA Y MARIA LUISA, NECESITA REPARACIONES

El vecindario de las expresadas localidades de Emilia y María Luisa, poblaciones eminentemente agrícola ganaderas, se han dirigido a "EL ORDEN", para expresarnos lo urgente necesidad de que, las autoridades correspondientes se preocupen de la reconstrucción del puente carretero que los une entre sí.

Aquel puente llamado a prestar los grandes servicios para que fuera construído, es decir, al transporte de la producción agrícola y al paso de los animales en busca de sus respectivos mercados, se encuentra ahora y desde hace mucho tiempo en un estado de conservación lamentable, provocando continuamente las más justificadas censuras de aquellos que a diario se ven obligados a cruzarlo.

Debemos también llamar la atención de quienes tienen la obligación de escuchar los justos pedimentos que por nuestro intermedio hacen los vecindarios de Emilia y María Luisa para que de inmediato se proceda a la reconstrucción del puente carretero que los une entre sí, sobre el peligro inminente que esas obras o ese puente ofrecen al viajero, intimidándolo para su cruce.

El Ministro de Obras Públicas hará pues una buena obra escuchando este justísimo pedimento.

UN FALLECIMIENTO LAMENTADO

Ha causado el mayor pesar en todos los círculos sociales del pueblo de Emilia la desaparición prematura del niño Tomás L. Didier perteneciente a uno de los hogares más caracterizado de aquella población.

El niño Didier ha muerto víctima de una cruel y rápida enfermedad que lo llevó a la tumba sembrando el dolor en el seno de los suyos, por cuya casa mortuoria, puede decirse desfiló todo lo principal de aquel pueblo, prodigando con ello a sus desconsolados padres palabras de aliento para reponerse de tan irreparable pérdida.

En el acto del sepelio, renováronse las pruebas de estimación que se le profesaban al que en vida solo supo cosechar el afecto de cuantos le conocieron.

ESTADO DE LOS RIOS

Datos de la Dirección General de Navegación y Puertos

		Creció	bajó
Río Paraguay.—			
Formosa	4.22		0.07
Bermejo	3.54		0.08
Río Alto Paraná.—			
Puerto Aguirre	10.30	0.56	
Posadas	1.46	0.10	
Río Paraná Superior.—			
Corrientes . . .	3'10		0.08
Esquina	3.50		0.14
Río Paraná Medio.—			
La Paz	3.94		0.12
Pueblo Brugo .	3.88		0.10
Paraná	3.55		0.06
Río Paraná Inferior.—			
Diamante . . .	4.20		0.02
Rosario	3.64		0.03
San Pedro . . .	2.04		0.10

Altura probable el 12 - XII - 1929. —

Paraná	3.10
Rosario	3.10

Estado en la fecha.—

Río Paraguay, baja.
Río Alto Paraná, ayer crece.
Río Paraná Superior, baja.
Río Paraná Medio, baja.
Río Paraná Inferior, baja despacio.

TODO LO QUE INTERESA A LOS DEPARTAMENTOS

HARAN RESPETAR EN PILAR LA ORDENANZA DE TRAFICO

SE PIDIO EL CONCURSO DE LA POLICIA

En el almacén y despacho de bebidas del señor [illegible] situado frente a la Estación, en circunstancias que diversas personas se encontraban allí, bebiendo y departiendo amigablemente [illegible] entre ellas, los señores José Volante y Antonio [illegible] [illegible] más o menos las veinte horas del día sábado próximo pasado, ocurrió un hecho de sangre resultando herido de un puntazo en el antebrazo izquierdo, el señor Volante, [illegible] domicilio en ésta, y al que se con[illegible]

Dicho sujeto, en estado de ebriedad, se complacía en molestar [illegible] vecinos de mesa, por lo que el señor Volante le rogó que los dejara tranquilos. Sin mediar otras palabras, el sujeto Vargas desenfundó una cuchilla de regulares dimensiones y [illegible] quien al ver [illegible]

[illegible] logró inferirle una herida, felizmente no de mucha consideración, y acto seguido emprendió la fuga [illegible] inmediatamente la auto[ridad] policial, representada por los auxiliares Collazi y Vaunet, [illegible] al malhechor y [illegible] El detenido [illegible] juzgado del correspondiente.

ORDENANZA QUE SE REFIERE A LA VELOCIDAD DE LOS AUTOS

Transcribimos a continuación párrafos de una ordenanza comunal, recientemente aparecida y que se refiere a la velocidad de los autos:

"Todo automóvil y motocicleta que transite por las calles de la planta urbana local, la velocidad máxima que podrá desarrollar, será de 15 ki[lómetros] por hora; el que lleve más velocidad que la indicada, será multado la primera vez, con $ 20, y el reincidente con $ 40".

Tomen nota, los que tienen la costumbre de imprimir velocidades fantásticas a los coches que guían, como si las calles del pueblo fuesen pistas de carrera.

Estamos enterados de que la Comuna ha solicitado la [illegible] de la autoridad policial a fin de que [illegible] del cumplimiento a la orde[nanza] [illegible]

Por nuestra parte [illegible] que la autoridad comunal ha [illegible]

[illegible]

NUEVA COMISION DIRECTIVA

En la asamb[lea] [illegible] por el Club [illegible] mes pasado, [illegible] a la renovación de su Directiva ha quedado ésta constituida en la siguiente forma:

Presidente, Jesús Juárez; Vice Juan B. Turell; Secretario, [illegible] Portella; Pro, Armando Fernández; Tesorero, J. Torteni (h.); Pro, José Gelba; Vocales: Arístides Almendra, Antonio Culasso y Fernando Baznera.

La nueva comisión empezará a ejercer sus funciones el primero de Enero próximo y se confía que su acción será sumamente eficaz.

PROXIMO ENLACE

Para el 19 del corriente, ha sido fijada la fecha de la realización del enlace de la señorita Blanca Rivero Ilisia, con el joven Rinaldo Bertoni, pareja que cuenta con muchas relaciones en esta localidad y en Santa Fe, por lo que el grato acontecimiento dará oportunidad a que los jóvenes contrayentes puedan aquilatar las simpatías de que gozan en el vasto círculo de sus relaciones.

UN EQUIPO DE PRIMERA CATEGORIA



Está considerado como uno de los mejores equipos de natación, en Norte América, el que aparece en el grabado y cuyo entrenamiento es uno de los más perfectos por los métodos a que se sujeta. Los muchachos se preparan en Florida.

COMBATEN LA VAGANCIA EN RESISTENCIA

Se aplaude la labor que desarrolla en ese sentido la JEFATURA DE POLICIA

Viene comentándose en forma muy comprensiva la enérgica actitud asumida por la Jefatura de Policía de Resistencia, capital del territorio nacio[nal] [illegible]

[illegible] principio pareció tan sólo un noble propósito se ha trocado en una bella realidad. Y es por ello que el público y la prensa, sin excepción, aplauden tan saludable ac[titud] [illegible]

[illegible] una decisión de la su[illegible] [illegible] de Re[sistencia] [illegible] [illegible] en los alrede[dores] [illegible]

Evidentemente tenemos en el ingeniero Vallejos, el Jefe de Policía enérgico y bienintencionado que siempre hemos deseado para el territorio. Cuando este funcionario hizo conocer sus intenciones de combatir la niñez callejera poniendo en vigencia [illegible] disposición po[licial] [illegible] realizar algo bueno, sino porque presumíamos que se iba a proceder con muchas contemplaciones que la convertirían en [una] disposición inocua.

Las cosas vienen sucediendo en forma contraria a nuestras presunciones. La policía procede enérgicamente después de la hora señalada como má[xima] y los menores que se encuentran en los lugares públicos infringiendo la disposición son llevados a la Jefatura y puestos a disposición de sus padres o tutores.

Es una campaña de saneamiento moral, mejor diríamos de prevención moral, que la aplaudimos sin reservas por cuanto la consideramos altamente beneficiosa para la propia salud moral de esos menores que en plena ni[ñez] empiezan a deslizarse por [una] pendiente de indudable peligro.

En buena hora, pues, esa [actitud] demostrada por los funcionarios [polici]ales y que ella siga en el [illegible] que ahora y con pref[erencia] la vigilancia sobre ciertos lugares peligrosísimos que no hay para qué men[cionar].

Nuevos profesionales chaqueños

En la ciudad de Tucumán [ha recib]ido el título de farmacéutico el joven Ladino [illegible] Ivancovich.

Al propio tiempo, en la vecina ciudad de Corrientes se recibió de [profesor] en letras, el joven Miguel D. Ivancovich, y de perito agr[ónomo] [el] joven Héctor L. Ivancovich.

[illegible] Escuela [illegible] Normal y dos de ellos, Jorge y [illegible] son maestros egresados de ella.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

TRIGO tipo "Santa F[e]" No. [illegible] kilos, disponible: anter[ior] [illegible]

TRIGO tipo "Santa F[e]" [illegible] kilos, disponible: anterior 11 [illegible] hoy 10 65.

LINO [illegible] [ex]traños, disponible [illegible] hoy 21.—

MAIZ sano, limpio, estilo exportación, disponible: [illegible] 6.9[illegible]

TRIGO tipo "Rosario" No. 1 [illegible] kilos, disponible: anterior [illegible] hoy 11 40.

TRIGO tipo "Rosario" No. 2 [illegible] kilos, disponible: anterior [illegible]

VENTAS DE HACIENDAS

EMILIO C. LAMAS y Cía

VENTA DEL MATADERO [illegible]

De Zavalla - F. C. C. A. —

Vaquillonas: 2 c kilos 590 a [illegible]; 1 c kilos 210 a [illegible]; 3 c kilos 95[illegible] a [illegible]; 1 c kilos 35[illegible] a 0.296; 3 c kilos 1010 a [illegible]; 2 c kilos 640 a 0.280; 2 c kilos 440 a 0.[illegible]; 1 c kilos 70[illegible] a 0.2[illegible]; [illegible] kilos 760 a 0.2[illegible]

Vacas: 2 c kilos [illegible] a 0.[illegible]; 3 c kilos 1600 a 0.158; [illegible] 1320 a 0.152; 11 c kilos 5470 a 0.1623.

BOLETIN DIARIO DEL CALADO

[illegible] Dique No. 2, 4 11, Ba[illegible] 0.05.

Calado máximo admisible del Puerto, (Canal o Dique): 27 pies.

[illegible] del M. O. Públicas (Tramo [illegible] Rosario) del 3 de Diciembre de 1929: 27 piés, 2 pulgadas.

Datos del Correo Nacional

Río Santa Fe, 4 04, bajo 0.07.
Río Corrientes, 3 07, bajo 0.0?.
Humaitá, 1.24.
Puerto Aguirre, ayer 11.
Posadas [illegible]
Itá Ibaté, [illegible]

Mercado de Cereales a Término (Buenos Aires)

1a. RUEDA

TRIGO
Diciembre: 11 11
Febrero: 11 40, 11 31
Marzo: 11.58; 11 48

LINO
Febrero: 2[illegible] 2[illegible]

MAIZ
Enero: 7 12

2a. RUEDA

Febrero: 7 60

TRIGO
Febrero: 11 19, 11.21, 11.19, 11 18
Marzo: 11 31, 11 [illegible] 11 31

LINO
Febrero [illegible]

MAIZ
[illegible] 7 [illegible]

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO
Disponible 10 60; Diciembre 10 80, Febrero 11 20; Marzo 11 3[illegible]

LINO
Disponible 21.15; Diciembre 20 70; Enero 20.40; Febrero 20.05; Marzo [illegible]

MAIZ
Disponible 7 15; Diciembre 7 1[illegible]; Enero [illegible]; Febrero 7 50, Mayo [illegible]

MERCADO DE PRODUCTOS NACIONALES

PRECIOS DE ULTIMA HORA

MESES	TRIGO		MAIZ		LINO	
Diciembre	46 13	11 15	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Enero	11.30	11 32	[illegible]	[illegible]	—	—
Febrero	11.48	11.49	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Marzo	11 60	11.65	—		—	—
Mayo	—	—	[illegible]	[illegible]	—	—

PRECIOS OFICIALES DE CEREALES

PIZARRA SANTA FE

Trigo tipo "Santa Fe" No. 1, 80 kilos, disponible anterior S.C. hoy S.C.

Trigo tipo "Santa Fe" No. 2 [illegible] kilos, disponible anterior 11 02 1.2; de hoy 11.02 1.2.

Lino tipo "Santa Fe" No. 4 o o e/ extraños, disponible anterior 21.10; hoy [illegible]

Maíz sano, limpio, estilo exportación, disponible anterior 6 95, hoy 6 95.

PIZARRA ROSARIO

Trigo tipo "Rosario" No. 1, 80 kilos disponible anterior 11 05 de hoy 11.35.

Trigo tipo "Rosario" No. 2, 78 kilos, disponible anterior 10.65 de hoy 11.00.

Lino tipo "Rosario" No. 4 o/o e/ extraños, disponible anterior 21.[illegible] de hoy 21.40.

Maíz sano, limpio, estilo exportación disponible anterior 6 92 1[illegible] hoy 7.00.

Mercado General de Productos Nacionales (Rosario)

1a. RUEDA

TRIGO
Enero: [illegible] toneladas a 11 26
Febrero: [illegible] toneladas a 11.41; 300 t. a 11 1[illegible]; 200 t. a 11 44; 300 t. a 11 4[illegible]; 100 t. a 11.39

LINO
Febrero: 100 toneladas a 20 30; 100 t. a 2[illegible]

MAIZ
Enero: 100 toneladas a 7 [illegible]
Febrero: 300 toneladas a 7 [illegible]

2a. RUEDA

TRIGO
Diciembre: 200 toneladas a 10 93
Enero: 100 toneladas a 11.10
Febrero: 800 toneladas a 11.20; [illegible] 100 t. a 11.21; 300 t. a 11 [illegible]; 400 t. a 11.21; 100 t. a 11 2[illegible]; [illegible] t. a 11 20; 100 t. a 11.19.
Marzo: 100 toneladas a 11.31

LINO
Febrero: 200 toneladas a 20; 100 t. a 19.95; 100 t. a 20; 100 t. a 20.03; 100 t. a 19 98; 100 t. a 19 95.
Marzo: 100 toneladas a 20 20; 100 t. a 20.12.

MAIZ
Enero: 800 toneladas a 7.21
Febrero: 100 toneladas a 7.41, 100 t. a 7.41.

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO
Disponible 10 90; Diciembre 10 9[illegible]; Enero 11 10; Febrero 11 20; Marzo 11 30

LINO
Disponible 21; Diciembre 20 70; Febrero 19 90; Marzo 20 10

MAIZ
Disponible 6 95; Diciembre 7; Enero 7.20; Febrero 7 40; Marzo 6 90

DEPORTES — FOOTBALL, BOX, NATACION, REMO, TENNIS, CICLISMO, BASKETBALL, ATLETISMO, ETC.

Promete ser Brava la pelea que Sostendrán hoy Piga y Gomez

EN BREVE SE REALIZARA UNA REUNION DE PRESIDENTES DE CLUBS DE PRIMERA DIVISION

En la misma se tratara de proyectar una reforma a los estatutos y reglamentación de la Federación local

EL CANDIDATO A PRESIDENTE

Cambiamos ayer por la mañana, breves palabras con un destacado deportista local y presidente de una entidad futbolista, quien entre otras cosas, nos decía, que en breve, se realizará una reunión de presidentes de los clubs locales de primera división, con el fin de aunar ideas y tratar de proyectar una reforma a los estatutos y reglamentos de la Federación Santafecina de Fútbol.

LOS PRESIDENTES CONSEJEROS

En la misma reunión se tratará de llegar a un acuerdo, para que cada club envíe el año entrante como representante al presidente de [illegible] entidad y de esa manera, se procurará, enviar las personas de [illegible] respeto y que esté más al tanto de las necesidades de su club, y poder constituir así un consejo que esté a la altura que el cuerpo se merece. De llegarse a un acuerdo, no hay dudas que surtirá la nueva disposición, buenos efectos.

[illegible] PRESIDENTE

[illegible] se cambiarán ideas, con respecto a la conveniencia de [illegible] a la presidencia de la Federación a una persona que esté equidistante de los clubs y procurar marchar de acuerdo, para apoyar a una persona, en [illegible] de que surjan enconos y rivalidades, que [illegible] perjudican a la buena marcha de nuestro fútbol.

Se hablará asimismo de la incompatibilidad de algunos delegados que actualmente ocupan un asiento en el Consejo Directivo y evitar se burlen a algunos clubs, que con el disfraz de su representación, maniobran para beneficiar a la entidad de sus verdaderas [illegible].

SE DA MUCHA IMPORTANCIA A LA REUNION

Según [illegible] es que hemos podido recoger, se asigna mucha importancia [illegible] reunión, pues se cree que con ella saldrá ganando el más popular de nuestros deportes y se dará un corte definitivo a las rencillas y "camarillas", en el Consejo Directivo.

También nuestro informante, nos dijo algunas otras cositas, que [illegible] en el tintero.

SE REUNIRAN EN BREVE

Parece que la reunión se efectuará en la semana entrante, y han prometido concurrir, la mayoría de los presidentes de los clubs de primera división.

En posesión de mayores datos, informaremos ampliamente a nuestros lectores.

JUGARA DE CENTRO FORWARD



ANIBAL OSUNA, el impetuoso delantero de Gimnasia y Esgrima, que mañana ocupará la plaza de centro forward, en el [illegible] que su Club sostendrá contra Brown

EL PROFESIONAL LOCAL SE MUESTRA MUY OPTIMISTA CON RESPECTO AL RESULTADO FINAL DEL ENCUENTRO DE ESTA NOCHE

Por su parte el porteño, cree que reeditará una de sus brillantes performances que tantos triunfos le dieran en su carrera pugilística

PRECIOS QUE REGIRAN EN LAS LOCALIDADES

Una de las peleas más interesantes del año, la sostendrán esta noche [illegible] los profesionales Dante Piga y Carlos Gomez, en el festival que organiza el Boxin Club Santa Fe, en la terraza del Paris.

EL PUGILISTA VISITANTE

Después de una prolongada relache [illegible] reaparecerá esta noche en nuestros rings, frente a un profesional, de [illegible] méritos hablan claramente los [illegible] sostenidos y los triunfos conquistados en su campaña.

Ha sido campeón de la zona sud de Buenos Aires, obteniendo el honroso título, luego de haber eliminado a pugilistas de [illegible] fama en el escenario [illegible].

Como aficionado venció en dos oportunidades al Olimpico Avendaño, ingresando en seguida como profesional, donde tuvo una actuación destacada.

Con un cartel brillante, viene pues precedido el pugilista porteño, y hoy sabrá responder a la expectativa que su presentación ha despertado en nuestro medio.

EL BOXEADOR LOCAL

Posiblemente lo que más interesa a los aficionados, es la reentré de [illegible], ya que el popular pugilista, cuenta con una numerosa legión de simpatizantes, que siguen de cerca, las actuaciones de éste.

Como se recordará, nuestro boxeador era famoso por su [illegible] que echó por tierra las esperanzas de muchas de sus adversarios. [illegible] un tiempo prolongado que [illegible] puso en la tarea de adiestrarse [illegible] siguiendo alcanzar un excelente [illegible] do físico, que lo coloca en condiciones de rendir el máximo de su poderío.

Los aficionados locales cifran muchas esperanzas en su favorito y a buen seguro que éste no las defraudará ya que ha dado muestras de su coraje y espíritu combativo.

Con todos estos antecedentes, [illegible] descuenta que la pelea de esta noche será brava e interesante, y que vencerá el que sepa aprovechar mejor las oportunidades que se le presenten.



PIGA, luego de una sesión de entrenamiento con H. Roldán

EXPECTATIVA POR EL MATCH

Ha [illegible] logrado [illegible]

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

La empresa ha dispuesto que los precios de las localidades sean los [illegible] al $ 7.50. Platea $ [illegible]

DOS CANDIDATOS HAN SURGIDO PARA LA PRESIDENCIA DE LA FEDERACION LOCAL DE FUTBOL

Son ellos los señores Raúl Emilio Aguirre y Alfredo Muñoz, ambos de arraigados prestigios en nuestro ambiente

SERA INTERESANTE LA LUCHA PRESIDENCIAL

El próximo mes de Enero, según lo dispone la actual reglamentación vigente, deberá procederse a la elección de Presidente y Vice para la Federación Santafecina de Fútbol.

Por el momento solo han surgido dos candidatos, para ocupar tan elevado cargo, en la entidad máxima de nuestro popular deporte, siendo ellos, los señores Raúl Emilio Aguirre y Alfredo Muñoz, distinguidos deportistas que gozan de amplias simpatías entre los aficionados.

Cualquiera de los dos que resulte triunfante la dirección del fútbol santafecino, estará en manos de una persona experta y de reconocida competencia, en el difícil manejo del "timón" futbolístico.

Ambos, también han ocupado ya en otras ocasiones el mismo cargo, con general beneplácito y es por ello que las opiniones están divididas, lo que dará lugar sin duda a una simpática lucha presidencial.

Parece, esto sin confirmación, que el señor Gregorio Palacio, integrará el binomio con Muñoz. La vida deportiva de don Gregorio, es vastamente conocida por nuestros aficionados, por lo que resultaría inoficioso, que volviéramos ahora a hacer resaltar sus brillantes condiciones.

En cuanto al compañero de fórmula de don Raúl se asegura en los corrillos deportivos que será el señor José Hiriart, cuya corta, pero proficua acción en la esfera de nuestro deporte han dejado huellas inconfundibles, por su rectitud e imparcialidad en las cosas, que ha tenido que juzgar, cuando ocupó accidentalmente la presidencia del cuerpo máximo habiendo sido a la vez vice presidente, en la actual temporada.

Haciendo así un ligero examen de las cualidades que adornan a los candidatos, se espera que el que salga triunfante no defraudará las esperanzas que en ellos depositan los deportistas santafecinos.

Tenemos entendido que los clubs de primera división que apoyarán la candidatura del señor Aguirre, hasta ahora son los los siguientes: Gimnasia y Esgrima, Unión, Ferrocarril Santa Fe, Nacional, Central, Santa Fe y varios de divisiones inferiores, habiendo algunos que deberán definirse en breve.

Por su parte Muñoz, contaría con la adhesión de Independiente, Colón, Sp. Santa Fe, Tiro Federal, Brown y Peñarol que no se sabe aún por quien se inclinará, pues existen diversidad de opiniones al respecto. Como el anterior, también cuenta con la cooperación de algunos clubs de divisiones inferiores.

Todos estos datos, los damos a simple título informativo, pues aún no se sabe a ciencia cierta y con exactitud la actitud que asumirán la mayoría de los clubs, pero esto es el cálculo más o menos aproximado, que pueden hacerse dentro de lo cierto.

EL OUAFI, VENCEDOR DE LA ULTIMA MARATHON DE AMSTERDAM, SE DEDICA EN PARIS AL COMERCIO DE VINOS

Su conversión al profesionalismo ha cambiado su sistema de vida, dedicándose con verdadero amor a su preparación atlética

PROBABLE VIAJE A SUD AMERICA

En el número 189 del bulevard de la Gare cerca de la plaza Italia de París, leemos en un periódico europeo, existe un restaurante-hotel que bajo el pomposo rótulo de hotel de la Renaissance se ve alentado diariamente de clientes bien democráticos por cierto. Detrás de uno de los mostradores de la planta baja, un hombre de tez morena va y viene, da órdenes, fija una deficiencia, señala a un parroquiano olvidado, y trabaja como el que más. Es El Ouafi. En Amsterdam el año último, este súbdito colonial francés, que ya había tomado parte en la marathon [illegible] logró que la bandera [illegible] en el más [illegible] por primera vez [illegible] El vencedor de los [illegible] y logrado [illegible] de los franceses.

Las delicias del amateurismo no fueron tan hondas como para que este hombre pobre pudiera resistir algunas proposiciones de los promotores [illegible] americanos, que [illegible] para cambiar fundamentalmente [illegible] ahora expende vino, posee 120 mil francos y piensa abrir otros dos establecimientos análogos uno en el número 13 de la rue Juge, el otro en el 98 del boulevar Grenelle y del tercero... Solo puede pedirse que necesita aún el local, pues figura en un enorme cortafuego donde se entre-mezclan los proyect[illegible] el [illegible] nario.

Después [illegible] América [illegible] del pueblo natal [illegible] administrador [illegible] mucho [illegible] lidad [illegible]

[illegible] año último, y con [illegible] próximo ha dicho [illegible] le llegan muc[illegible] América [illegible] una propuesta [illegible] lo que me recuerda la Colombes y Amsterdam. [illegible] embellecida por [illegible] triunfo que [illegible] sistema de vida, pues ha solucionado mi problema económico y [illegible] los las distancias y no creo que nada [illegible] y ya he logrado [illegible]

Y entre [illegible]

[illegible] de las bebidas. El Ouafi corre la más [illegible] de sus carreras, la de [illegible] con los pies para [illegible] negocios que, teniendo nombres presuntuosos, no dejan de ser tabernas de [illegible]

CELEBRO SESION LA C. DIRECTIVA DEL C. AMATEURS

Se confirmó el resultado de la carrera realizada el 21 del corriente

OTRAS RESOLUCIONES

[illegible]

con las resoluciones de los siguientes Asuntos Carrera Libre Local 21.11.29: Vista la denuncia formulada por los controles volantes a raíz de la [illegible] del corredor señor Luis Fernan[illegible] [illegible] comprobarse si ésta ha sido casual o intencionalmente, y en virtud de no haber reclamo alguno sobre el resultado de la misma, de acuerdo al artículo No. [illegible] dar la [illegible]

1o. Remigio Lemos, 2o. José [illegible]

[illegible] los de segunda categoría respectivamente.

2o. Entre sus demás asuntos llámase la atención a los señores Rossi y Prono por no haber permitido un control en el camión de auxilio, a pesar de habérselo exigido de acuerdo al artículo 8 del mismo reglamento, previniéndoles que en casos futuros, vuelvan a infringir en la misma falta, se harán pasibles de pena a los corredores a quienes ellos dediquen su [illegible]

No habiendo otros asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las [illegible] y 30 horas.

DEBERAN CUIDARLO MUCHO



MARTIN SANCHEZ, el insider izquierdo de los rojinegros y el mas positivo de sus ágiles, a quien la defensa de Tiro Federal [illegible]

DEPORTES. FOOTBALL, BOX, NATACION, REMO, TENNIS, CICLISMO, BASKETBALL, ATLETISMO, Etc.

Colon Aclara su Situación en el Incidente del Domingo

LA PRUEBA DEL AUTOMOVIL CLUB ROSARIO QUE SE

Llevará a cabo el 6 de enero, despierta gran expectativa

La clásica carrera automovilística del 6 de Enero entre Rosario y Santa Fe es la justa del motor más importante que se disputa anualmente en nuestra provincia, sobre carretera, dice un colega Rosarino, tanto por la calidad de los volantes que intervienen como también por los premios que se distribuyen.

La carrera del 6 de Enero que nos ocupa, no es este año, como no fué tampoco el año pasado, una continuación de las competiciones que en la misma fecha se realizaron bajo el patrocinio de otras entidades, pues el carácter de la prueba es diferente: de carrera exclusivamente para coches de fuerza libre ha pasado a ser de una tendencia mixta desde que la organiza el Automóvil Club Rosario. Vale decir, que no solo pueden tomar parte coches preparados, sino también los de tipo standard o coches de paseo, estimulando de esta manera apreciablemente a los aficionados que hacen sus primeras armas en las competiciones del nervio y del motor y las casas importadoras de automóviles que contribuyen de un modo práctico a la difusión de la fuerza mecánica en nuestro territorio.

Así hemos visto que numerosos corredores que debutaron el año pasado han ratificado en compromisos posteriores sus buenas aptitudes despertando en ellos por otra parte la afición por esta clase de deportes.

PROBABLES CORREDORES

Los volantes que tomaron parte el año pasado, los más destacados volverán, sin duda, alguna a intervenir en la próxima carrera. Del grupo se destacan con caracteres propios el Sr. Faustino Corbella, Victorio Orsi, Enrique Adalberto Ferreyra, Luis Tripello, Luis Quilico, Eduardo Fabregas, Alfonso Fuentes, A. Colgohum, Cayetano Montes, Italo R. Cabrini, Florentino Santos, A. Córdoba, Mario Bressano, además, se cuentan ya con la participación de tres corredores de Santa Fe y cuatro de Buenos Aires, esperándose con muy justificados motivos que la nómina de participantes aumentará considerablemente dentro de breves días.

RECHAZA LAS IMPUTACIONES HECHAS PUBLICAS POR EL CLUB ATLETICO UNION EN SU RESOLUCION Y NOTA DE PROTESTA DE FECHA DOS DEL CORRIENTE MES

Suspenden por 15 días y sin goce de sueldo al canchero Echagüe por haber intervenido en el lío

Lamentan también los hechos producidos que en nada prestigian al noble y popular deporte

LAS DIV.NES DE COLON CONCURRIRAN AL FIELD DE UNION A DISPUTAR LOS MATCHS QUE LE ASIGNE EL FIXTURE

Sin comentarios y a pedido de los interesados, transcribimos a continuación, la resoluciones tomadas por la Comisión Directiva de Colón, y la nota pasada al presidente de la Comisión Especial de Protestas:

"La Comisión Directiva del Club Atlético "Colón" reunida en el día de la fecha para tratar sobre las incidencias producidas en el match con Unión, realizado el domingo último. Resuelve y declara públicamente:

1o. — Lamentar los hechos producidos que en nada prestigian al noble y popular deporte.

2o. — Rechazar las imputaciones hechas públicas por el Club Atlético Unión, en su resolución y nota de protesta de fecha 2 del corriente, por considerarlas desprovistas de toda verdad y enderezadas a cubrir actitudes de leso deportismo.

3o. — Contestar detalladamente enunciando los hechos tal como se produjeron.

4o. — Declarar que, en la plena seguridad que nuestros jugadores saben comportarse en todo momento como cuadra a verdaderos deportistas, las divisiones de Colón, concurrirán al field Unionista cuando la Federación les señale un compromiso.

5o. — Suspender por el término de quince días sin goce de sueldo al canchero señor Valentín Echagüe por haber intervenido en el incidente de la casilla.

NOTA PASADA A LA FEDERACION

Santa Fe, Diciembre 6 de 1929.

Al señor Presidente de la Comisión Especial de Protestas, Don J. Leonidas Leguizamón. — S/D.

De mi consideración:

Séanos permitido, al iniciar estas líneas tendientes a refutar afirmaciones tan infundadas como antojadizas y temerarias del Club Unión, citar uno de los términos contenidos en la nota-protesta de esa institución, fecha 2 del corriente; el de "inaudito" (que no otra cosa que mucho inaudito significa hablar de "incultura deportiva", de "premeditación" y de "conspirar" contra las normas de principios elementales de hospitalidad, cuando en realidad todo esto utilizó la entidad que nos ocupa para cubrir una retirada vergonzosa, incapaz de soportar una derrota con el alto y amplio espíritu que es menester exhibir en mérito a sus largos años de actuación.

INCULTURA DEPORTIVA

Señor Presidente, es no aceptar las derrotas y culparla a factores extraños, incultura deportiva es probarlo desde el primer minuto del match; es insultar al adversario, como lo hicieron la mayoría de los jugadores de Unión, es usar del juego violento, características endosadas a otros y que Unión, posee en alto grado, es, en fin, retirarse en son de protesta — como otras veces — con absoluto desprecio del público que abona su entrada.

PREMEDITACION

[illegible]

Es la del Club Unión, sus dirigentes, y jugadores que con anticipación al encuentro y a modo de disculpa anticipada, no trepidaron en levantar una atmósfera desfavorable al referee Domingo Gómez sin tener en cuenta que si es ex-jugador de Colón también lo es de Unión, premeditación tratar de inutilizar a los jugadores como Rivarola, repitiendo el match de la primera rueda donde resultó lesionado, como lo fué Martínez, cuyas piernas de las que no hemos sacado fotografías, aparecieron con numerosas contusiones.

CONSPIRAR CONTRA LAS NORMAS DE LOS PRINCIPIOS ELEMENTALES DE HOSPITALIDAD

Es agredir al dueño de casa en el field primero y en el recinto oficial, después, como lo hizo el jugador Valiente con Rivarola y Mercurio.

Hechas estas consideraciones pasamos a tratar el párrafo "hechos" en la seguridad de desmenuzarlo en toda su artificiosa y malintencionada construcción.

HECHOS

Es incierto, absolutamente incierto que de las personas ubicadas en el espacio que cerca el alambrado tejido de la casilla "hayan partido silbidos". Había allí numerosos dirigentes y simpatizantes de Unión, colocados por una gentileza de la Comisión Directiva. La cultura de nuestros dirigentes presentes en ese sitio, aleja, por temeraria, la grosera inculpación que con lamentable y bajo pasionismo lanza el C. A. Unión con ánimos de echar sombras sobre quienes, por cierto, están por encima de tales inculpaciones.

En lo que se refiere al público en general no tiene culpa el C. A. Colón de que se le silbe a Unión. El público manifiesta sus simpatías o antipatías con aplausos o silbidos y sería extraordinario que se pretendiera estimular unos y prohibir otros. Es la afición que alienta, que sostiene el deporte y no somos quiénes para impedirlo.

HANDS DE CANTEROS

No fué imaginario el hands de Canteros. Fué en cambio bien visible, castigado de inmediato sin que el capitán de Unión observara en lo más mínimo. Afirmar lo contrario, insistir en lo "imaginario" significa negar la verdad en el desconsiderado afán de buscar atenuantes y acuñar sofismas.

EL ORIGEN DE LA INCIDENCIA

"Próximo a expirar el primer tiempo y en ocasión en que a raíz de un tiro al arco de Colón el jugador Beltramini chocara con el goalkeeper Cabrera, siendo tomado de atrás por el centro half Flores fué agredido Beltramini por el jugador Rivarola quien le aplicó un golpe de puño en el vientre, etc., etc."

Así relata el Club Unión el origen de la incidencia. Y lo relata en un abandono completo de toda justicia, de toda equidad, tergiversando a sabiendas en un inconcebible alarde de mentiras convencionales.

Asombra, señor Presidente, tamaño atentado. Es el Club Atlético Unión, que quiere señalar notas de incultura, que quiere marcar rumbos, es quien arremete contra la verdad ¡asfixiándola, escarneciéndola.

Acompañan a estas líneas, opiniones de "todos" los diarios locales que reseñan lo ocurrido en forma totalmente diferente al os obtenidos por Unión. Y no pretenderá esta entidad que su tesis arbitraria prevalezca, ni que la falsedad siente cátedra. Será la escuela de nuestros ofensores gratuitos, pero nunca la del Club Colón, ni la de la prensa local, ni de la afición.

Beltramini, no chocó con Cabrera. Lo embistió violentamente, las piernas dirigidas al pecho del guardián, que con los brazos en alto detenía un shot de Mir, para luego apretarlo contra el poste (véase clisé publicado en el diario "El Debate", fecha 2 del corriente). Foul espectacular hecho por un jugador que había abandonado su puesto de insider derecho para embestir, en el puesto del izquierdo, al arquero Cabrera. Este abrazó a Beltramini y fué en esta circunstancia cuando Valiente con toda alevosía agredió de atrás a Rivarola.

No pudo nunca este jugador agredir a Beltramini. La misma nota de Unión dice que fué tomado de atrás por Flores, agreguemos que Cabrera lo hizo por delante. ¿Cómo pegarle entonces en el vientre?

UNION DESACATA AL REFEREE

El juego se suspendió entonces y mientras el árbitro señala el fould y ordena el retiro del agresor Valiente, la mayoría de los jugadores de Unión lo insultan soezmente. La orden fué acatada en principio, pues Napoleoni se manifestó dispuesto a aceptar la sanción del referee. Pero el señor Freije, dirigente de Unión, uno de los primeros invasores del campo, lo convence de que debe abandonar el field con el equipo, lo que así hace a tiempo que el árbitro hacía sonar el silbato dando por finalizado el match.

EN LA CASILLA

Desde el campo de juego a la casilla continuaron los denuestos de los jugadores de Unión y uno de ellos — Valiente — al ingresar dentro del testó a golpes de puño una frase de Santos Mercurio, jugador de nuestra institución, quien le dijo simplemente: "Ustedes no saben perder".

Tan insólita actitud puesta en práctica por el mismo que en la cancha agrediera cobardemente a Rivarola, provocó la reacción de Albino Martínez a los efectos de impedir la prolongación de la incidencia y fué entonces cuando el desorden se generalizó.

La indignación era contra Valiente el promotor, el encendedor de la hoguera, el hombre que agredió dos veces, llegando en una de ellas a realizar un acto vandálico en pleno recinto oficial en un alarde de matonismo que repitiera innúmeras veces sin recibir el condigno castigo.

ALUSIONES INEXACTAS. — LA CAZA DE JUGADOR

Dice la nota de Unión que Rivarola fué el agresor y que el capitán de Colón desafiaba a pelear a Valiente. Alusiones inexactas, que nadie, fuera de los interesados denunciantes se han permitido emitir. Digamos, entretanto, que esos footballers están a cubierto de tan malévolas afirmaciones. Son bien conocidos por la afición toda para que se les confunda con vulgares agresores — como Valiente y con capitanes como Napoleoni, que no saben cumplir con su deber.

Con Rivarola, señor Presidente, se repite la historia de Martín Sánchez. Pareciera que para los jugadores de Unión, el hecho de ser designados aquellos para defender los colores nacionales, significa herirlas en su fuero íntimo, en su orgullo. Y se dan a la tarea de molestarlos como hiciera Napoleoni con Sánchez y como procedió Ambrosini el domingo, dedicándose con sumo empeño no a detener los avances de Rivarola, sino a darle "caza" cualquiera sea la forma.

ACUSACION INFAME

Es la del Club Unión al decir que se quiso "ultimar" a Valiente. Esta afirmación temeraria, que no abona por cierto el golpe aplicado con la cadena, acto que aún tomado como humana reacción no resulta por cierto aceptable — solo los hechos posteriores autorizan a lanzarlos a la publicidad. — Hay que medir el alcance de los términos y no usarlos al azar para cubrir propias deformaciones.

INTERVIENEN PARTICULARES

En el incidente de la casilla tuvo preponderante actuación el Juez doctor Risso, quien se desató en improperios, en insultos imposibles de reproducir. Perdiendo toda línea de conducta recta, en un extraordinario abandono de las más elementales reglas de buena crianza, juzgó a la institución con frases groseras, incitando al desorden y propinando golpes a ciegas, sin fijarse que sus víctimas fueron unos menores que con el consiguiente asombro oyeron citar al "doctor", al "Juez".

El doctor Risso dió una lamentable prueba de educación. Hecho doloroso, por la posición que ocupa, por el cargo que desempeña.

El doctor Valiente se excedió al intervenir en la incidencia. El señor Globanlo, por su parte, también demostró ampliamente su falta de cultura, en gestos, ademanes y actitudes indignas de un deportista de verdad, de una persona de moral mediana. **Turba enfurecida**, era precisamente ese pequeño grupo de dirigentes y simpatizantes de Unión que no supieron respetar el recinto oficial que se les brindara.

ACTIVIDADES DE LAS CC. DD.

En efecto, hubo un señalado contraste entre las actividades de la CC. DD. de Colón y Unión. Mientras nuestros compañeros de comisión con el presidente que suscribe, se dieron a la tarea de evitar el desorden y su propagación cuando se produjo la agresión de Valiente, los de Unión vociferaban e insultaban agravando aún más el hecho. "Cómplices de la propia obra" parecían ellos no ya gozando del espectáculo, sino magnificándolo, echando leña a la hoguera sin respetar como cuadra a persona de elemental cultura el sitio donde se encontraban por una atención de nuestra C. D. que nunca pensó albergar al brindarle esa atención a elementos de desorden de poca envergadura moral.

COMO SE PROCEDE

Mientras el Club Unión reparte profusamente fotografías de la espalda de Valiente, convirtiendo el mayor responsable de todo lo ocurrido en una inocente víctima y tratando de desviar el asunto central hacia uno de sus derivados, Colón no se apresura, no juzga livianamente, espera la sanción periodística, reune antecedentes y procede castigando a los que excedieron en la defensa. No transforma victimarios en víctimas. Sigue la trayectoria de toda su vida, la que empleó cuando el mismo Club Unión arrasó con toda disposición reglamentaria, con toda ansia de paz, planteando la inconcebible y vergonzosa división del año 1921, sin cumplir obligaciones de honor que estaban por encima de todo interés subalterno que fué la bandera izada y el arma esgrimida.

Habría muchísimos antecedentes que citar. No es esta la oportunidad. Pero sí estamos dispuestos a puntualizarlas y no faltará ocasión siquiera para demostrar una vez más cuales fueron y son los procedimientos de Colón comparados con los de Unión y quién puede alardear con más propiedad de cultura deportiva.

RESPONSABILIDADES

Se acusa a Colón de no ofrecer garantías a público y jugadores visitantes. Ya hemos demostrado en esta oportunidad como y quién allanó esas garantías. Pero cabe declarar que el párrafo "derecho" de la nota de Unión es una lamentable confusión de artículos reglamentarios enderezados a cargar a Colón con toda la responsabilidad.

Cabe, señor Presidente, en el caso del match del domingo, la aplicación de los artículos 31 del Código de Penas, en sus incisos a), b) y d) y artículo 32 del mismo Código. En lo que se refiere a la protesta de Unión en la que se han falseado los hechos en una forma evidente conviene tener presente la última parte del artículo 116 del Reglamento que cita el 10, inc. e) del Código de Penas.

RESUMEN

Haciendo un resúmen de las precedentes líneas estamos seguros de haber establecido la plena inexactitud de las afirmaciones contenidas en la nota del Club Unión fecha 2 del corriente. He aquí un resúmen significativo:

1o. — El hand de Canteros no fué imaginario sino real y efectivo.

2o. — Beltramini no chocó con Cabrera, le hizo un violento fould, pena sancionada por el referee.

3o. — Valiente fué el promotor de la incidencia al agredir a Rivarola.

4o. — Napoleoni capitán de Unión aceptó en principio la expulsión de Valiente.

5o. — Napoleoni no retiró su cuadro del field por falta de garantías, lo retiró obedeciendo una orden de un miembro de su C. D. desacatando al referee.

6o. — Valiente agredió en la casilla al jugador de Colón Santos Mercurio, originando el hecho más grave de la tarde.

7o. — Rivarola no agredió a nadie, fué agredido.

8o. — Blanche no tomó parte en la incidencia.

9o. — Dirigentes de Unión en el recinto oficial faltaron a la consideración que deben merecer los dueños de casa.

10. — La Comisión Directiva de Colón puso todo su empeño en impedir el desorden.

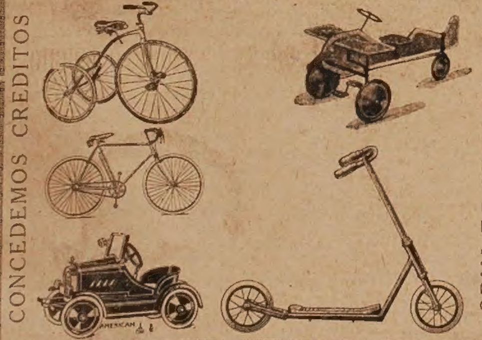
11. — La incultura deportiva después de lo descripto, fué característica de jugadores y dirigentes de Unión.

CONCLUSIONES

Unión, señor Presidente, desea los dos puntos del partido o jugarlo de nuevo en la creencia de adjudicárselos. Toda la armazón artificiosa de su nota tiende a este fin y para ello atenta contra el buen nombre de Colón, de sus jugadores, de su público adicto, que será modesto, encariñado por la institución, vehemente, pero jamás vejatorio como el de Unión, que en su propio field y a sus propios jugadores insulta, amenaza y agrede.

El H. C. tiene el deber de poner punto final al asunto, lamentable de por sí y estamos seguros lo hará con la ecuanimidad, estudiando los antecedentes y sancionando las resoluciones que correspondan, para así satisfacer las exigencias que la moral y decencia deportiva imponen.

Saluda atentamente al señor Presidente y demás miembros de esa Comisión. (Fdo.) Julio César Carrelli, presidente; Horacio J. Rodríguez, secretario.



ESPAÑA NO DEBE EXCUSARSE DE CONCURRIR AL

Campeonato Mundial que se realizará el año próximo en Montevideo

OPINION DE UN COLEGA

¿Concurrirá España al campeonato mundial de fútbol que debe verificarse en Montevideo el año entrante, con motivo del primer centenario de la Constitución del Uruguay?... dice un colega de Montevideo.

Las gestiones francamente bien encaminadas del representante diplomático acreditado ante el gobierno de Alfonso XIII por un lado, y por otro las declaraciones que se le atribuyeron al marqués de Estella, aconsejarían formular una respuesta afirmativa, sin desconocer que la Real Federación Española es la llamada a pronunciar, en el momento oportuno, la última palabra.

Es muy posible, en este sentido, que el ambiente de resistencia dominante hasta ayer en la península no fuese otra cosa que el reflejo de alguna burda invención del cable, afortunadamente disipada en cuanto las negociaciones del caso adquirieron jerarquía oficial.

Por lo demás, no podía acontecer de otro modo. Para uruguayos y argentinos, tanto como para España, es de sumo interés estrechar, en el orden deportivo, los vínculos que ya nos acercan en muchos otros aspectos de una común actividad internacional. Por la fuerza de la tradición y del genio, no podemos sino militar en un mismo frente, y cuando las circunstancias nos coloquen en trance de competencia, como acontecerá el año entrante, ir a ésta con el vivo anhelo de superarnos, y no con el egoísta y vano afán de vencer.

La ausencia de España en el gran concierto internacional de Montevideo, llamado a adquirir extraordinaria resonancia, significaría una disminución de su poder expresivo. Parece que así lo ha entendido Primo de Rivera, cuya primera impresión es enteramente favorable al envío de un team peninsular que defienda en el Uruguay los colores españoles.

Sería para nosotros sensiblemente doloroso que España se colocara dentro de la situación a que se refiere el voto formulado en el último Congreso de la Confederación Sudamericana. Ha sido unánime, como se sabe, el acuerdo de corresponder a la ausencia de las naciones europeas, negándonos, por nuestra parte, a concurrir a los certámenes que se lleven a cabo en el Viejo Mundo.

Reanudaríamos pagándoles con la misma moneda, y esto es algo que debe evitarse en pro de la cordialidad deportiva internacional.

FUE DESIGNADO EL EQUIPO DE ATLETAS QUE IRA A CHILE

Las autoridades de la Asociación Atlética Argentina, en su última reunión designaron el equipo que concurrirá a Chile para disputar un match con la Asociación Atlética de Santiago, los días 14 y 15 del corriente. Componen la delegación los siguientes aficionados.

100 metros llanos: R. Boreial y R. Genta.

200 metros llanos: R. Boreial y R. Genta.

400 metros llanos: Carranza y R. Cirica.

1500 metros llanos: H. de Rosso y O. Alonso.

5000 metros llanos: J. C. Zabala y H. Delgado.

10000 metros llanos: H. Delgado y J. C. Zabala.

110 metros vallas: M. A. Aldatz y C. Clark.

400 metros vallas: C. Clark y M. A. Aldatz.

Salto largo: C. Butti o P. Alacorbe.

Garrocha: A. Pojmanovich y Recamora (condicional).

Disco: A. Domínguez; el segundo hombre se designará entre los atletas P. Elsa, F. Kleeger y M. Romaña.

Jabalina: C. N. Maldonado y A. Medvestch.

Delegado: D. Luis R. Petelta, suplente, A. J. Barqué.

Entrenador, D. E. S. Orlone.

Masajista: D. A. Malvesi.

Capitán: D. A. Domínguez.

SECCION ECONOMICOS Y CLASIFICADOS

"EL ORDEN"
DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado el 3 de Noviembre de 1927
TARIFA DE SUBSCRIPCION
Pago adelantado

	Ciudad $ m/n	Int. $ m/n
Por mes	2.50	
Por tres meses . . .	7.50	7.50
Por seis meses . . .	15.00	15.00
Por un año	30.00	30.00

AVISOS CLASIFICADOS

ALQUILERES DE LOCALES OFRECIDOS

SE ALQUILA esquina con 4 vidrieras 25 de Mayo No. 3361 esquina Crespo. Tratar Crespo 2522. 8183 v. 11|12

ALQUILASE negocio con vidrieras, dos piezas y demás comodidades. Catamarca 2171. 8181 v. 12|12

SE ALQUILA altos Junín 2612, esquina San Martín, 1 sala, hall y demás comodidades. Ocurrir San Martín 205. [illegible]

SE ALQUILA, casa para negocio en la calle Lavalle 4185. Barrio Progresista. Tratar: Seguí esq. Alberdi. 8142-v.7|11

SE ALQUILA, en casa de familia respetable, una pieza a la calle con comodidades 25 de Mayo 2752. Tratar de 13 a 15 horas. 8152 v. 12|12

SERVICIO DOMESTICO

SIRVIENTA se precisa con urgencia, buen sueldo. San Martín 2861 (Dpto. 11). 763-v.9|12

SE NECESITA sirvienta. Ocurrir San Martín No. 2743. 762 v.10|12

SIRVIENTA, se necesita. Suipacha 2131. 701 v.7|12

SIRVIENTA, se necesita. Buen sueldo. Vera 2200. 751-v.7|12

SIRVIENTA, se necesita, que entienda de cocina. Cama adentro. Sueldo 40 pesos. 9 de Julio 2649. 758 v.4|12

SIRVIENTA, se necesita, se paga buen sueldo. San Martín 3120. 759-v. n|o.

PERSONA seria de 30 años, casado. Experiencia en ramos generales y trabajo de escritorio con nociones de contabilidad, desea empleo en la ciudad o campaña sin pretensiones. Referencia y garantía a satisfacción. Por carta a Porte Restante de este diario a P. E. 8144-v.13|12

SIRVIENTA con cama adentro, se necesita, se paga buen sueldo, casa de corta familia. Ocurrir Moreno 2729. 734 v. 8|12|29

MEDIA AMA de leche, se ofrece. Por informes a esta administración. 743 v. 8|12

SIRVIENTA, que entienda algo de cocina, se necesita. Cama adentro. O. Gelabert 2743. 758-v.7|12

SIRVIENTO, que entienda algo de cocina, se necesita. Cama adentro O. Gelabert 2743. 758-v.7|12

SIRVIENTA, se necesita. Buen sueldo. San Martín 2963. (Dpto. 11). 8175-v.7|12

SIRVIENTA, se necesita. Vera 2422. 8175 v. 7|12

MUCAMA se precisa. Corrientes 2479. 752 v.8|12

SIRVIENTA, se necesita. Buenas referencias. Ocurrir Belgrano 2294. 761 v.7|12

MUCHACHA se necesita, que entienda algo de cocina, para matrimonio. Avenida 3162 esq. H. Gálvez. 8201 v.8|12

COMPRAS Y VENTAS

CAMION CHEVROLET, se vende en 4.000, en muy buen estado. Ocurrir B. Pellegrini 2825. 7507 v.7|12

VOITURET CHEVROLET estado flamante. A toda prueba. Tratar San Martín 2092. 7212 v.11|12

AUTOMOVIL RUGBY, de carrera, vendo. Preparado a prueba. Ocurrir a Argentino Gómez, Villa Saralegui, F. C. C. N. A. 8197-v.15|12

MAQUINA para sastre, mesa y varios útiles, se venden 9 de Julio 2478. 8163 v. 11|12

SE VENDE una bicicleta usada en buenas condiciones. Tratar y ver en la calle 25 de Mayo 1981. 8130-v.12|12

BANDONEON: sólo 15 días uso, se vende por abandono estudio motivado por duelo, a mitad de su costo. San José 112, entre 1a. Junta y Tucumán. 8167 v. 11|12

CAMIONES USADOS tipo livianos se venden a precios muy reducidos, tratar San Martín 2222. 8023 v. 20|12

SE VENDE una lancha con motor marino y una canoa o se cambia por auto. Ocurrir: Urquiza 2311. 8141 v.7|12

SE VENDE una casa compuesta de 4 piezas, garage vestíbulo, cuarto de baño, cocina. Todo tapialado. Terreno de 10 x 42.30. Córdoba 2956 entre Rivadavia y 25 de Mayo. Tratar en la misma. 8157 v. 6|12

200 HECTAREAS DE CAMPO, se vende campo apto para pastoreo y agricultura. Próximo a la Estación Berna, F. C. S. F., alambrado, con molino a viento, dos bebederos y tanque australiano. Tratar con Raúl Walter, Berna F. C. S. F. 7986 v. 7|12

CASAS DE PENSION

PENSION con pieza amueblada se da en casa de familia. Catamarca 2716. 8147 v. 8|12

SE DA PENSION con o sin pieza. San Luis 2762. 671. Pte.

OFICIOS VARIOS

OFICIAL PELUQUERO competente se necesita, se prefiere una persona seria. Buen sueldo. 25 de Mayo 2141. 757 v. 7|12|29

OFICIAL o medio oficial pastelero, se necesita. Ocurrir Mendoza 2274. 756 v. 8|12|29

OFICIALES albañiles [illegible] La Rioja 2465.

MAESTRA NORMAL profesora particular a precios módicos, en casa o a domicilio. Dirigirse Candioti 1661. 751-v.7|12

EXTRAVIO en el trayecto de calle Pueyrredón y Rivadavia a la estación del Ferro Carril Santa Fe se ha extraviado un llavero con seis llaves. El propietario del llavero, a quien, desde luego hace mucha falta tal objeto, ruega a quien lo haya encontrado que lo devuelva a esta administración. Se le gratificará.

SE ALQUILA

Para negocio, casa esquina: gran salón, sótano, tres habitaciones y demás comodidades. General López esquina Saavedra. Frente a la comisaría. Ocurrir al Banco de Crédito Comercial.

7962-N|O.

SE VENDEN
DOS CAFES

Ubicados en excelentes puntos, en plena marcha, a prueba, por retirarse del negocio y ausentarse a Europa. Por informes a esta Administración.

8091-v.11|12.

CHAUFFEUR MECANICO, competente sin pretensiones para coche o camión. Por informes o por carta a S. H. a este diario. 748 v. 8|12

FERRO CARRIL CENTRAL ARGENTINO

Horario de trenes entre Santa Fe, Rosario, Retiro y Córdoba, de verano 1929-1930 que entró en vigencia desde el 1.° de Diciembre de 1929

SALIDAS

DIARIAMENTE:
Santa Fe sale 12.25
Lunes, jueves y sábados
Rosario llega 16.28
Retiro llega 21.30
Martes, miérc. viernes y Dgos.
Rosario llega 17.14
Retiro llega 22.30

DIARIAMENTE (menos domingos):
Santa Fe sale 22.40
Rosario llega 2.15
Martes, jueves y sábados
Retiro llega 7.15
Miér., Vier. y Dgos.
Retiro llega 9.50

DOMINGOS SOLAMENTE:
Santa Fe sale 17.35
Rosario llega 21.00
Lunes
Retiro llega 6.15

LUNES, MIERCOLES Y VIERNES:
Santa Fe sale 12.46
Rosario llega 20.05
Martes, jueves y sábados
Retiro llega 6.15

MIERCOLES Y VIERNES:
Santa Fe sale 7.20
Rosario llega 11.18
Retiro llega 19.25

VIERNES SOLAMENTE:
Hasta el 31 de Enero
Santa Fe sale 22.10
Córdoba llega 7.20
Con combinación con el F. C. C. N. A. a las Sierras

REGRESOS

DIARIAMENTE:
Retiro sale 8.10
Rosario sale 12.50
Santa Fe llega 17.46

DIARIAMENTE (menos sábados)
Retiro sale 20.15
(Menos domingos)
Rosario sale 2.55
Santa Fe llega 7.45

SABADOS SOLAMENTE:
Retiro sale 22.00
Domingos
Rosario llega 7.08
Santa Fe llega 11.55

LUNES, MIERCOLES Y VIERNES:
Rosario sale 6.15
Santa Fe llega 11.10

MIERCOLES Y VIERNES:
Rosario sale 15.20
Santa Fe llega 22.30

MARTES SOLAMENTE:
(Hasta el 31 de Enero
Córdoba sale 18.00
Santa Fe llega 6.20
Miércoles

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que como herederos, acreedores y otro título, se crean con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don Teodoro Telles o Teves, para que dentro del término de treinta días a contar de la presente publicación, comparezcan ante este Juzgado y secretaría, a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de que se les irrogarán los perjuicios que en derecho correspondan, si no lo hacen. Así está ordenado en el juicio sucesorio del nombrado Telles o Teves, abierto por el Procurador de la Peña Garrido, a solicitud de parte legítima. Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, noviembre 7 de 1929. — J. Carlos Passeggi, secretario. 694-v.12|12

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de esta Primera Circunscripción Judicial, doctor Ramiro A. Villanueva, Secretaría del autorizante, se hace saber que en el juicio sucesorio del señor Palmiro Gozzarelli abierto a solicitud de parte interesada ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, noviembre diez y ocho de mil novecientos veintinueve. Por presentado y con el domicilio que expresa, téngasele en el carácter invocado. Estando justificado el fallecimiento de don Palmiro Gozzarelli, téngase por iniciadas estas diligencias sobre su declaratoria de herederos. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la herencia por medio de edictos que se publicarán en los diarios "Boletín Oficial" y EL ORDEN por el término de ley. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Para notificaciones Lunes y Miércoles. Villanueva. Ante mí: E. de la Peña". En consecuencia se cita, llama y emplaza todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento del nombrado señor Gozzarelli para que dentro del término de treinta días contados desde la primera publicación del presente edicto comparezcan a hacer valer sus derechos bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, noviembre diez y ocho de mil novecientos veintinueve. E. de la Peña, secretario. 8011 v. 18|12

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección de esta ciudad, doctor S. Manuel Giménez, secretaría del autorizante, se hace saber: "Que en el juicio por cobro de pesos seguido por los señores Giosso y Cía. contra don Abelardo Casullo, ha recaído la providencia del tenor siguiente: "Santa Fe, noviembre ocho de mil novecientos veinte y nueve. Téngase al compareciente en el carácter que invoca y por entablada demanda ejecutiva contra don Abelardo Casullo, a quien se citará y emplazará por edictos que se publicarán veinte veces en los diarios "Boletín Oficial" y EL ORDEN, para que dentro del término de treinta días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Notifíquese martes y viernes y pase al Oficial de Justicia. Ludueña. Giménez. Ante mí: Gaspar Bermúdez." En consecuencia, se cita y emplaza al señor Abelardo Casullo para que dentro del término de treinta días comparezca a estar a derecho en los autos de referencia, bajo apercibimiento de rebeldía. Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, noviembre 20 de 1929. L. E. Mahieu, secretario. 8039 v. 21|12

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, doctor J. Bernardo Risso, Secretaría Segunda a cargo del autorizante, se hace saber que en el juicio sucesorio de doña Jacinta Pavón, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, octubre veinte y nueve de mil novecientos veinte y nueve. Por presentado y domiciliado donde lo indican ténganseles a los comparecientes en el carácter que invocan y estando justificado el fallecimiento de Jacinta Pavón, declárase abierto el juicio sucesorio de la misma. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de la misma, por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y EL ORDEN, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Dése a los Ministerios Públicos la debida intervención. Notifíquese Lunes y Jueves. Repóngase. Al otro sí, vista a los Ministerios Públicos. Risso. Ante mí: J. Carlos Passeggi." En consecuencia, se cita llama y emplaza a todos los que ya sea como herederos, acreedores, legatarios o por cualquier otro título se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña Jacinta Pavón, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer en forma, bajo los apercibimientos a que por derecho hubiere lugar. Lo que se publica a los fines de ley. Santa Fe, noviembre 7 de 1929. J. Carlos Passeggi, secretario. 7590 v. 8|12

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la primera nominación de esta ciudad, doctor Ramiro A. Villanueva, secretaría del segundo turno a cargo del escribano autorizante, se hace saber: Que en los autos caratulados Eliseo Rufino Giménez, sucesorio, ha recaído el auto del tenor siguiente: "No. 8333, Santa Fe, noviembre veintitrés de mil novecientos veintinueve. Por presentado y con el domicilio que expresa, téngasele en el carácter invocado. Estando justificado el fallecimiento de don Eliseo Rufino Giménez, téngase por iniciadas estas diligencias sobre su declaratoria de herederos. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la herencia por medio de edictos que se publicarán en los diarios "Boletín Oficial" y EL ORDEN por el término de ley. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Para notificaciones Lunes y Miércoles. Villanueva. Ante mí: E. de la Peña". Lo que se publica a los efectos de la notificación y emplazamiento de los interesados. Santa Fe, noviembre 23 de 1929. E. de la Peña, secretario. 8088-v.23|12

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, Doctor Ramiro A. Villanueva, Primera Secretaría, a cargo del autorizante, se hace saber que en los autos sucesorios de don Santos Villafañe, abierto a solicitud de parte interesada, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, Noviembre quince de mil novecientos veintinueve. Presentado y domiciliado donde lo expresa en mérito del poder acompañado téngasele en el carácter que invoca y dése le la participación correspondiente. Estando justificado el fallecimiento de don Santos Villafañe, téngase por iniciadas estas medidas sobre declaratoria de herederos. Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y EL ORDEN. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Para notificaciones Lunes y Miércoles. R. A. Villanueva. Ante mí: F. M. Ferrer". Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, noviembre 15 de 1929. F. M. Ferrer, secretario. 8028 v. 19|12

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación doctor Alberto Puccio secretaría del autorizante se hace saber, que en los autos sucesorios de don Antonio Prina y Catalina Rasseno de Prina ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, octubre 1o. de mil novecientos veinte y nueve por presentado con los documentos acompañados y domiciliado donde lo indica téngasele por parte. Declárase abierto el juicio sucesorio de don Antonio Prina y Catalina Rasseno de Prina. Publíquense los edictos de Ley en el "Boletín Oficial" y EL ORDEN. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Señálase martes y viernes para notificaciones. A. Puccio. Ante mí: Genaro Passeggi". En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se creyeren con derecho a los bienes de esta herencia. A lo que se publica a los efectos. Santa Fe, octubre 14 de 1929. Genaro Passeggi, Secretario. 7516 v. 26|12

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación a cargo interinamente del Juez de la Tercera Nominación doctor J. Bernardo Risso, secretaría a cargo del autorizante, se cita, llama, y emplaza a todos los que ya sean como herederos o acreedores se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Santiago Bregani para que dentro del término de treinta días se presenten ante este Juzgado a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de que se les causarán los perjuicios de ley sino comparecen. Por estar así ordenado en el juicio sucesorio de don Santiago Bregani abierto a solicitud del Procurador Jerónimo Parera en representación de parte legítima. Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe noviembre veinte y tres de mil novecientos veintinueve. Raúl Irigoyen, secretario. 8089 v. 24|12

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera sección de esta Capital se hace saber: que en el juicio seguido ante este Juzgado por don León Illanchard — hoy Américo Piga — contra Clodomira, Ana y Rufina Francisca Josefa Lecuar por cobro de pesos — Apremio — ha recaído sentencia cuya parte dispositiva dice así: Santa Fe, Diciembre cuatro de mil novecientos veintinueve. Y Vistos: el juicio seguido por León Illanchar — hoy Américo Piga — contra Clodomira Ana y Rufina Lecuar por cobro de pesos, los que se han tramitado en forma legal y Considerando, Resuelvo: mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo en cincuenta pesos los honorarios del doctor Itucoagorre. Cópiese y notifíquese por edictos que por el término de ley se publicarán en el Boletín Oficial y Diario EL ORDEN. — Elisea Denuzzi — ante mí: Feo. Ormaechea.

Lo que se publica a los fines de la respectiva notificación a las demandadas. Santa Fe, Diciembre 5 de 1929. 8215|v|10|12

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección de esta ciudad, doctor S. Manuel Giménez, Secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio seguido por la Empresa Constructora Dyckerhoff y Widmann contra Itumelia L. Blanco, sobre cobro ejecutivo de pesos, ha recaído la resolución siguiente: "Santa Fe, noviembre dos de mil novecientos veintinueve. Como se pide, publíquense los edictos durante veinte veces en los diarios EL ORDEN y "Boletín Oficial" dándose el término de treinta días para su presentación. Giménez. Ante mí: Gaspar Bermúdez." En consecuencia, se cita, llama y emplaza a la demandada doña Itumelia L. Blanco, para que dentro del término de treinta días comparezca a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de rebeldía si no comparece. Santa Fe, noviembre 6 de 1929. L. M. Mahieu, secretario. 7519 v. 7|12

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, doctor Ramiro A. Villanueva, Secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de doña Margarita O'Connor de Kees, abierto a solicitud del doctor Humberto T. Pautasso, en representación de parte interesada, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, noviembre nueve de mil novecientos veinte y nueve. Presentado y domiciliado donde lo expresa, en mérito del poder invocado y bajo la fianza ofrecida, téngasele en el carácter que invoca y désele la participación correspondiente, dándole cinco días para la presentación del poder bajo apercibimiento de declarar caduca su personería. Estando justificado el fallecimiento de doña Margarita O'Connor de Kees, declárase abierto su juicio sucesorio. Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y EL ORDEN, bajo apercibimiento de rebeldía. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Para notificaciones Lunes y Miércoles. Villanueva. Ante mí: F. M. Ferrer". Por tanto se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de la misma para que dentro del término de treinta días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, noviembre nueve de mil novecientos veinte y nueve. F. M. Ferrer, secretario. 7918 v. 9|12

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Primera Nominación, doctor Ramiro A. Villanueva, secretaría del autorizante se hace saber que en el juicio sucesorio de don Antonio Cappa, abierto a solicitud del procurador don Federico Narváez en representación de parte interesada, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, noviembre cinco de mil novecientos veintinueve. A mérito del poder acompañado, téngasele en el carácter que invoca. Estando justificado el fallecimiento de don Antonio Cappa, declárase abierto su juicio sucesorio. Cítese a los que se consideren con derechos a la herencia por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario EL ORDEN, bajo apercibimientos de rebeldía. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Para notificaciones Lunes y Miércoles. R. A. Villanueva. Ante mí: F. M. Ferrer." Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, noviembre 7 de 1929. F. Ferrer, secretario. 7889 v. 8|12

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación a cargo del doctor Ramiro A. Villanueva, Secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de doña Manuela Zeballos, ha recaído la siguiente resolución: "Santa Fe, noviembre ocho de mil novecientos veintinueve. Presentado y domiciliado donde lo expresa, Estando justificado el fallecimiento de doña Manuela Zeballos, declárase abierto su juicio sucesorio. Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y EL ORDEN, bajo apercibimiento de rebeldía. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Para notificaciones lunes y miércoles. — Ramiro A. Villanueva. — Ante mí: F. M. Ferrer" Lo que se publica a los fines consiguientes, citándose a todos los que se consideren con derecho a esta sucesión bajo apercibimiento de rebeldía. Secretaría noviembre 21 de 1929. — E. M. Ferrer, secretario. 7933-v.12|12

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección de esta ciudad doctor S. Manuel Giménez, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio seguido por el Banco Popular de Santa Fe, contra la señorita Zulema Vidarte, sobre cobro de pesos; ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe noviembre veinte de mil novecientos veintinueve. Agréguense los edictos y certifíquense. Con el informe verbal del secretario, declárase rebelde a la demandada y se le da por reconocida la firma. Notifíquese por edictos en los diarios EL ORDEN y "Boletín Oficial". — Giménez. — Ante mí: Gaspar Bermúdez". Lo que se publica a los fines de la notificación de la demandada. Santa Fe noviembre 26 de 1929. — Gaspar Bermúdez, secretario. 8150-v.6|12

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación doctor Ramiro A. Villanueva, Secretaría a cargo del autorizante se hace saber: Que en el juicio caratulado Salomón Winocour sobre rehabilitación, ha recaído la sentencia cuya parte dispositiva dice así: "Santa Fe, Noviembre doce de mil novecientos veintinueve. Autos y vistos: la rehabilitación solicitada por el señor Salomón Winocour y teniendo en cuenta, Resuelvo: Hacer lugar a la rehabilitación solicitada por el señor Salomón Winocour. Levántense las interdicciones ordenadas con motivo de su concurso civil y otórgasele carta de pago. Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y diario EL ORDEN. Ofíciese, insértese y repóngase. Ramiro A. Villanueva. Ante mí: F. M. Ferrer." Lo que se publica a los fines de su notificación a los interesados. Santa Fe, noviembre 13 de 1929. F. M. Ferrer, secretario. 8033 v. 21|12

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de esta ciudad, doctor Ramiro A. Villanueva, Secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio de convocatoria de acreedores de la razón social "Rodríguez y López", de esta plaza, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe noviembre quince de mil novecientos veintinueve. Autos y Vistos: la presente gestión sobre convocatoria de acreedores solicitada por la razón social "Rodríguez y López" establecida con negocio de artículos generales para lampistería en esta ciudad, y atento a lo dispuesto por los artículos 8, 9 y 10 de la Ley de Quiebras, Resuelvo: Hacer lugar a dicha gestión, y en consecuencia se nombra acreedores interventores a los señores Benito López y Banco de la Nación Argentina, para que asociados al contador que resulte sorteado en la audiencia del día diez y seis del actual a la nueve horas, comprueben la verdad de los hechos y la exactitud de la nómina de acreedores presentada, examinen los libros y recaben los antecedentes necesarios para informar sobre el valor del activo y conducta de los solicitantes. Suspéndase toda ejecución que hubiere llegado al estado de embargo, con excepción de los que tengan por objeto cobro de un crédito hipotecario o privilegiado. Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y diario EL ORDEN de esta ciudad, haciendo conocer esta presentación y citando a los acreedores a la audiencia de verificación de créditos que se celebrará en este Juzgado el día diez de diciembre próximo a las ocho y media horas. Cítese al señor Agente Fiscal y notifíquese a los acreedores interventores para que acepten el cargo. Para notificaciones lunes y miércoles. — Ramiro A. Villanueva. — Ante mí: F. M. Ferrer". Se hace constar que el señor Juan Carlos M. Oechi, es el Contador sorteado para intervenir en este juicio, según acta y decreto de la fecha. Lo que se publica a los efectos de ley. Santa Fe, noviembre 16 de 1929. — F. M. Ferrer, secretario. 7979-v.10|12

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección de esta ciudad doctor S. Manuel Giménez, secretaría del autorizante se hace saber: Que en el juicio seguido por el Banco Popular de Santa Fe, contra el señor Enrique C. Fulgoronio, sobre cobro de pesos; ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe noviembre veinte y tres de mil novecientos veintinueve. Agréguense los edictos y certifíquese. Con el informe verbal del secretario declárase rebelde al demandado. Notifíquese por edictos en los diarios "Boletín Oficial" y EL ORDEN, Giménez. Ante mí: Gaspar Bermúdez. Lo que se publica a los fines de la notificación del demandado. Santa Fe, noviembre 27 de 1929. Gaspar Bermúdez, secretario. 8170 v. 7|12

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de esta ciudad doctor Ulises Benuzzi, secretaría del autorizante; se hace saber: Que en el juicio seguido por el Banco Popular de Santa Fe, contra el señor Miguel Camaratta, sobre cobro de pesos; ha recaído sentencia cuya parte dispositiva dice así: "Santa Fe, noviembre veintiuno de mil novecientos veintinueve. Autos y Vistos. Resuelvo: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado sus intereses y costas. Regulo en veinte pesos los honorarios del doctor Rodríguez y en diez pesos respectivamente los honorarios de los procuradores Laborié y Garcilazo. Cópiese y notifíquese por edictos que por el término de ley se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario EL ORDEN. Ulises Benuzzi. Ante mí: Feo. Ormaechea." Lo que se publica a los efectos de la notificación del demandado. Santa Fe, noviembre 27 de 1929. Feo. Ormaechea, secretario. 8169 v. 7|12

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación de la Capital, doctor J. Bernardo Risso, secretaría del escribano autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que ya sea como herederos o acreedores se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña Pabla o Paula Mendoza de Galtán, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de que se les causarán los perjuicios de ley sino comparecen. Por estar así ordenado en el juicio sucesorio de doña Pabla o Paula Mendoza de Galtán, abierto a solicitud del procurador Gerónimo Parera, en representación de parte legítima. Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, noviembre 25 de 1929. Raúl Irigoyen, secretario. 8122-v.26|12

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección de esta ciudad doctor S. Manuel Giménez, secretaría del autorizante se hace saber: Que en el juicio seguido por el Banco Popular de Santa Fe contra el señor Hilario Pecorari, sobre cobro de pesos; ha recaído sentencia cuya parte dispositiva dice así: "Santa Fe, noviembre catorce de mil novecientos veintinueve. Autos y Vistos. Resuelvo ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado sus intereses y costas. Notifíquese por edictos en los diarios "Boletín Oficial" y EL ORDEN e insértese. S. M. Giménez. Ante mí: Gaspar Bermúdez." Santa Fe noviembre veintidós de mil novecientos veintinueve. Regulo los honorarios del doctor Rodríguez y Proc. Ormaechea en la suma de cinco y tres pesos moneda nacional respectivamente. Lo que se publica a los efectos de la notificación del demandado. Santa Fe, noviembre 28 de 1929. Gaspar Bermúdez, secretario. 8186 v. 8|12

Por disposición del señor Juez en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, doctor Ramiro A. Villanueva, Secretaría del Escribano don Eduardo de la Peña, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don Natalio Bonetto, ya sea a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente edicto comparezcan ante este Juzgado y Secretaría a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de Ley. Así está ordenado en los autos sobre sucesión de don Natalio Bonetto, abierto a solicitud del doctor F. Furno Cullen en representación de parte interesada. Lo que se hace saber a los efectos legales correspondientes. Santa Fe noviembre 27 de 1929. — E. de la Peña, secretario. 8128-v.27|12

PABLO GOMEZ

SAN MARTIN 2454 — U. T. 4952

REMATARA

EL DOMINGO 8 DE DICIEMBRE

A LAS 9 HORAS

En la Avenida Blas Parera, o sea camino al Hipódromo nuevo, una cuadra al N. del Cementerio Municipal con tranvía en su frente y adoquinado a 1 2 cuadra.

VENDERE

28 - LOTES DE TERRENO - 28

EN 120 MENSUALIDADES SIN INTERES

Llamo la atención de los señores interesados para que visiten estos lotes de terreno en la seguridad que por su inmejorable ubicación, dimensiones y bajísimas bases me favorecerán con sus ofertas el día del remate.

SEÑA: Dos mensualidades en el acto del remate y una más al retirar el título provisorio que será dentro los quince días de la fecha.

Títulos perfectos, posesión inmediata, la mejor caja de ahorros, planos y mayores datos a mi escritorio.

PABLO GOMEZ
SAN MARTIN 2454 — U. T. 4952

8154-v.8|12

OCASIONES

EN SANTO TOME, casa de 2 habitaciones y dependencias, 60x50 mts. con árboles frutales, en pesos 8.100 con facilidades de pago.
EN GUADALUPE, casa de 1 habitación, baño, cocina y dependencias, terreno de 5 x 42 mts., a media cuadra al Este de la terminación del tranvía y a media cuadra de la playa, en pesos 6.000 con facilidades de pago.
EN RINCON, frente a la plaza haciendo esquina, tiene 2 habitaciones y dependencias, con árboles frutales, terreno de 17.50x42 mts. en pesos 6.400 con facilidades.
Cuento con otras quintas en puntos inmejorables en esta ciudad y alrededores.

INFORMES:

"LA GESTIONADORA COMERCIAL"

RIVADAVIA 3182 — NARCISO LOPEZ — U. T. 5317

4974-Pte.

PABLO CHRISTENSEN

SAN MARTIN 2461 — U. T. 3376
(al lado del Banco de la Nación)

PROPIEDADES: Para efectuar toda clase de operaciones ocurra a esta oficina. Casas, terrenos, campos y quintas pedidos y ofrecidos en todos los radios.
HIPOTECAS: Dinero disponible a interés bajo.
SEGUROS: Incendio, vida, accidentes, automóviles.

6590-Pte.

Dr. JUAN A. RUHLEMANN

Enfermedades internas — Regímenes alimenticios

Ex-asistente a la clínica del aparato digestivo del Hospital Saint Antoine, de París — Tratamiento moderno de las hemorroides y demás afecciones del recto

Consultas: de 8 a 9 y de 14 a 17

SAN LUIS 2880 — S. T. 890 - U. T. 3398

6830-Pte.

JOCKEY CLUB SANTAFECINO

San Martín 2076

:: SANTA FE ::



PRIMAVERA-VERANO

Las últimas novedades de la Moda, las hallará Vd. en el Figurín Ideal

"LA MODA PORTEÑA"

El número de este mes, en colores, contiene 150 modelos de gran interés, vestidos, sombreros, lencería, niños, etc.

PRECIO: 40 CTS.

Representante en Santa Fe:
ENRIQUE GAYDOU — Rivadavia 3099

— REMITA este CUPON —

"LA MODA PORTEÑA", Victoria 788 — BUENOS AIRES.
Acompaño 40 cts. en estampillas de Correo para que me remitan el figurín de este mes.
Nombre: . . . .
Calle . . . .
Ciudad o pueblo . . . .

PELICULAS CINEMATOGRAFICAS

Dramas, comedias, policiales, cowboys, cómicas, dibujos, actualidades, etc. completas, en buen estado y con propaganda.

SE VENDEN MUY BARATAS

Solicite listas y precios a
COMPAÑIA CINEMATOGRAFICA

VICTORIA 783 — BUENOS AIRES

Dr. HORACIO FUNES

Médico Oculista

Ex interno del Hospital de Clínicas
Médico del Hospital de Caridad
ENFERMEDADES DE OJOS
PRESCRIPCIONES DE LENTES

Horas de consultas: de 10 a 12 y de 16 a 18

San Martín 2252 — U. T. 2390

4915-Pte.

Dr. Eduardo F. Albinati

SECRETAS
Médico Cirujano
CLINICA GENERAL Y CIRUGIA

Consultas: de 8 a 10 y de 14 a 18
Crespo 2418 — Teléf. U. T. 5293
Domicilio particular:
Rioja 2818 — U. T. 2965

5847-Pte.

Amilcar F. Candioti y Hnos.

MARTILLERO PUBLICO

Compra y Venta de Propiedades

HIPOTECAS — HACIENDAS

Asuntos Administrativos

Urquiza No. 1640 — U. T. 5341
SANTA FE

7964-Pte.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de cincuenta y cuatro días, contados hasta las 15 horas del 28 de diciembre próximo, para adquirir tres mil bancos con destino a las escuelas de provincias, Ley 4874. Datos en la Inspección Nacional de Escuelas, calle San Jerónimo 1770 — Santa Fe.

V. PALMA
Inspector Seccional

7685-v.26|12

"LA CIGUEÑA"

OBSEQUIA, con la suma de DIEZ PESOS M|N. en efectivo, a los consumidores de sus TABACOS, CIGARRILLOS FUERTES "LA CIGOEÑA" y SUAVES MARCA "FLOR DE MAYO", siempre que formen con una letra de cada cartoncito que llevan sus productos, la palabra "LA CIGOEÑA" y a los que presenten en su fábrica QUINIENTOS de los mismos cartoncitos, obtendrán un magnífico RELOJ para bolsillo.

PERSONAS AGRACIADAS:
Carlos Colombini, P. Díaz Colodrero, Juan Velázquez, Diego López, Miguel Pastor, Juan González, Enrique García, Miguel Amaya, Pedro Fernández, Edelberg, Siganevich y Cía., Pedro Juan, Luciano Duarte, Roberto Olivera, Segundo Ramírez, Leonardo Luna, Ceferino Alvarez, Diego López, José Castillo, Mario Baudeira, Juan Rodríguez y Mario Martín.

DOMINGO REAL
Humberto 1o. No. 3239 Santa Fe

6347-Pte.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ULTRAMAR

VAPORES:

Buques a la descarga. —
Vapor inglés Lynton Grange, carbón, F. C. S. F.
Vapor inglés Knight Of St. Michael, carbón, Cía de Tranvías.
Vapor norteamericano Munindies, materiales, varios.

Buques a la carga. —

VAPORES:
Vapor griego Kasos, cereales, Bunge y Born.
Vapor belga Hainaut, cereales, Luis de Riddec.
Vapor inglés Delambre, cereales, Louis Dreyfus.
Vapor griego Eirini Kiriakides, cereales, Louis Dreyfus.

Buques salidos. —
Vapor griego Aghios Gerasimos, Sarsotti.
Vapor inglés Lactemere, Norman Hermanos.

Buques esperados. —
Vapor italiano Valiprato, Sarsotti.

CABOTAJE

Buques entrados y salidos. —
Vapores nacionales: J. Alberto, Ceres y Sarita I, pasajeros.

Buques a la descarga. —
Lanchas: 2 Hermanos, envases; Doña Rosa D, mercaderías; Clelia B, frutas; Lidia Melania, yeso.

Buques a la carga. —
Vapor Glorioso, durmientes.
Lanchas: Clavelina, durmientes; Punta Guaycurú Idpruperta, varios.

REMATE

— POR EL —

BANCO MUNICIPAL

EL DIA 7 DE DICIEMBRE DE 1929

y subsiguientes hasta terminar

Por resolución del Directorio se venderán en remate público, por los martilleros Humberto Muñoz y Pedro O. Murúa, todas las prendas, alhajas, muebles, artículos del bazar, máquinas de coser, armas y demás objetos, correspondientes a las pólizas vencidas hasta el 30 de septiembre de 1929, comprendidas entre los números 34238 al 71324.

Los remates se iniciarán el día 7 de diciembre de 1929, de 21 a 24 horas, los días de trabajo, y de 9 a 12 horas, los días festivos.

La comisión del rematador será el 8 o|o pagado por el comprador en el acto del remate, como así también el 10 o|o de su compra a cuenta del precio, importe que perderá el comprador sino retirase los objetos adquiridos después de ocho días de efectuado el remate.

Impuestos Internos, Ley No. 11252. — Las piedras preciosas, alhajas de adornos de plata, oro y platino, cuyo precio de venta exceda de $ 95 m|n., pagarán un impuesto interno de pesos 0.50 por cada pesos 10 m|n., o fracción, que será pagado por el comprador en el acto de retirar los objetos.

Los que tengan pólizas vencidas hasta el 30 de septiembre de 1929, pueden pasar a renovarlas o rescatarlas hasta el 5 de diciembre de 1929, pasada dicha fecha no se admitirán renovaciones de pólizas en remate.

Las prendas y alhajas a rematarse estarán en exhibición desde el 7 de diciembre de 1929 de 15 a 17 horas, en el interior del establecimiento.

Santa Fe, Noviembre 28 de 1929.

EL GERENTE

8138-v.7|12

JAIME HENQUIN

ESCRITORIO Y SALON DE VENTAS:

U. T. 3696 - San Jerónimo esq. Humberto I - S. T. 1310

VARIAS OPORTUNIDADES

SAAVEDRA, altura Suipacha casa de 2 departamentos de 3 piezas el 1o., y 3 piezas el 2o., con sus respectivas dependencias. Produce $ 180 mensuales, asfalto pago, tranvía a la puerta, precio pesos 16.500 abonando solo $ 5.500 al contado, es a plazo.

Sgto. CABRAL, Lavalle y Güemes, un lote de 10 metros de frente por 43.30 de fondo asfalto pago pesos 14 el metro cuadrado al contado.

BELGRANO, y Castellanos, 2 lotes de 8.66x33 c|u. precio pesos 25 mal. la mitad al contado y la otra mitad a 3 años de plazo 7 o|o.

ITUZAINGO entre Lavalle y Güemes, casa chalet compuesta de tres piezas con techos de bovedilla, pisos de madera, jardín al frente, baño revestido con azulejos blancos, amplia cocina, galponcito, una piecita y demás dependencias, árboles frutales y etc., 12x35 mts., precio $ 22.000 con cédulas hipotecarias.

CRESPO, altura Urquiza, casa moderna de 4 piezas con techos de azotea, pisos de madera, baño interior con azulejos, garage, cocina w. c. de servicios y etc., 10x60 mts., precio $ 25.000 con facilidades de pago.

MAIPU, altura Las Heras casa nueva de 3 piezas grandes, baño interior instalado, cocina amplia, y un Gran Hall, O. Sanitarias, adoquinado y etc. precio $ 21.000 con facilidades.

25 DE MAYO, altura Humberto 1o. salón para negocio, 4 piezas, baño w. c. cocina galería y etc... muy buena venta, consulten precio y condiciones.

PASAJE OSER, a media cuadra de la Legislatura a una cuadra de la plaza Pringles y Mercado Sud, casa de reciente construcción, una pieza de 4 x 5 una de 3 x 3 baño de 2 x 3, galería y demás, pesos 4000 al contado y 8? meses de 30 pesos cada uno.

TERRENOS

9 LOTES de 8.66 x 43.30 c|u. Avellaneda, entre Ituzaingó y G. Candioti pesos 17 m|c., una cuarta parte al contado y el 75 o|o en 3 cuotas anuales con el 6 o|o de interés anual con adoquinado pago.

JUAN DEL CAMPILLO y Lavalle un lote de 8.50 x 25, precio $ 11 m|c. al contado.

AVELLANEDA, frente a la estación del C. N. A. Un terreno de 26.46 mts., de frente por 43.30 mts., de fondo con adoquinado pago, espléndido para depósito de leña y carbón, o aserradero, consulte precio.

DINERO EN HIPOTECA VARIAS PARTIDAS AL 8 por ciento de interés tramitaciones rápidas reservas absoluta.

J. HENQUIN

No. 4249 Pte.

3 Buenas Oportunidades

HERMOSA y lujosa propiedad ubicada en calle S. Lorenzo No. 2726, consta de terreno de 8x24.65 mts. y 3 habitaciones, vestíbulo, garage, baño, cocina, galería, altillo, 1o. y 2o. patio y demás dependencias, asfalto pagado, en pesos 8.500 al contado y resto sobre hipoteca. Precio total pesos 18.500.

OTRA en calle 3 de Julio Norte (F. Zuviría) empedrada a media cuadra antes de su terminación, hermosa propiedad de dos habitaciones, galería, cocina, baño y dependencias en un terreno de 7x41 mts., consta de luz eléctrica. Su precio es de $ 9.000 pagaderos $ 7.000 al contado y el resto a 10 años de plazo con el interés del ocho por ciento anual.

OTRA en calle Güemes casi P. Centeno, a dos cuadras al Norte de la Escuela Vélez Sársfield, y a dos cuadras al Oeste de los talleres del F. C. C. N., compuesta de tres habitaciones y dependencias, en un terreno de 8.66x34.64 metros en $ 9.500, pagaderos mitad al contado y mitad sobre hipoteca, interés del 9 o|o anual.

INFORMES:

LA GESTIONADORA COMERCIAL

Riavdavia 3182 — NARCISO LOPEZ — U. T. 5317

3819-Pte.

BANCO DE CREDITO COMERCIAL

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se encarga de la administración de propiedades garantizando el importe de los alquileres, los que abonará el día 30 de cada mes. Soliciten informes en sus oficinas: SAN MARTIN esquina TUCUMAN.

S. T. 373 — U. T. 2868 — SANTA FE

6960-Pte.

Muñoz Hnos.

25 de Mayo esq. Tucumán

U. T. 4138 - S. T. 83

CASAS por MENSUALIDADES

Nos complacemos en participar a los señores interesados y estimados clientes nuestros, que ya se ha terminado la construcción del primer grupo de los Nuevos Tipos (II, IV y V. de: CASAS en el:

Barrio JARDIN - MAYORAZ

cuya Venta, realizamos excepcionalmente por

MENSUALIDADES

en 150 cuotas, sin interés y libres de comisión para el Comprador.

Como es notorio, entregamos la posesión inmediata ante el pago de: 3 Mensualidades, abonándose las restantes, en el Banco Español del Río de la Plata.

Atentos a los numerosos compromisos de compra existentes en nuestro poder, rogamos a los demás interesados su apreciable visita a la mayor brevedad, para ser los preferidos en la adjudicación de nuestras CASAS POR MENSUALIDADES.

Santa Fe, Noviembre 24 de 1929.

MUÑOZ Hnos.

8013-v. n|o.

A LOS EMPLEADOS Y OBREROS

La parte Sud de Santa Fe, es la más sana y más alta de la ciudad. Su valorización rápida es cuestión de poco tiempo. Su extensión relativa módica, que hoy ostentan el título de su propio hogar, otorgado por ... dores en esta parte de la ciudad, a precios razonables.

Justamente dedico ahora mi atención al BARRIO SUD, a fin de mejorar su urbanización y estética con mis construcciones de casitas baratas pero confortables.

Estoy terminando un lote de

Diez Casitas de Diferentes Dimensiones

En calle Jujuy y San Lorenzo, en J. Paso y San Lorenzo, y en calle Jujuy y Avenida Freyre. Hay de una, de dos y de tres piezas y demás comodidades. Hay buenas condiciones de pago y escrituración inmediata.

Un Desembolso Mínimo al Escriturar

El resto a plazos y podrá Vd. asegurarse su techo hoy, y mañana me lo agradecerá Vd. y su familia, como lo hacen hoy más de 300 humildes, que hoy ostentan el título de su propio hogar, y otorgado por mí en los últimos 4 años.

LOS SEÑORES MUÑOZ Hnos., domiciliados en calle 25 de Mayo y Tucumán son los encargados de vender por mi cuenta, estas propiedades y a quienes deben dirigirse los interesados.

A. OSER

8182-v. 13|12

EMPRESA DE OMNIBUS

de RICARDO VIGO

ENTRE SANTA FE, HELVECIA Y SAN JAVIER

CORREO NACIONAL Y PROVINCIAL

— SALIDAS —

Santa Fe a Helvecia y escala:
Martes, Miércoles, Viernes y Sábado a las 7 horas.

Helvecia a Santa Fe:
Lunes, Martes, Jueves y Viernes a las 6 horas.

Helvecia a San Javier:
Miércoles y Sábados a las 6 horas.

San Javier a Helvecia:
Jueves y Domingos a las 6 horas.

PUNTOS DE PARTIDA: Urquiza No. 1640 a las 6.30; Restaurant Alta Italia a las 6.30 y F. C. C. N. Avellaneda esq. B. Galvez a las 7 horas.

INFORMES:

URQUIZA 1640 — U. T. 5241 — SANTA FE

7965-Pte.

L. CARLOS MINELLA & Cía.

(FERMIN A. LUPOTTI)
Commanditarios
CONSIGNATARIOS

Tucumán 2546 — U. T. 4786 — S. T. 796 — Mataderos S. T. 812

Remates, Comisiones, Propiedades, Campos y Haciendas

Nuestra casa vende en remate público y al mejor postor las haciendas, vacunas, lanar y Porcina, que sus clientes les consignan. Días de remates: Lunes, Miércoles y Viernes por la tarde, efectuando los pagos en el DIA DE LA VENTA

No. 4862 - Pte.